

BOLETIN INFORMATIVO 2026

SERVOS DE MARIA



300 ANIVERSARIO DE LA ANTIGUA
CIVIDAD. SERVITA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES - MONTELLANO.



- 6 CARTA DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE SEVILLA.
- 8 CARTA DEL HERMANO MAYOR.
- 11 CARTA DEL ALCALDE DE MONTELLANO.
- 12 CARTA DELEGADO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS.
- 14 DIRECTORES ESPIRITUALES.
- 24 300 ANIVERSARIO SERVITA, LA HISTORIA.
- 35 LA CALEBRACIÓN.
- 38 EL LEMA.
- 40 CULTOS EXTRAORDINARIOS.
- 42 CICLO DE CONFERENCIAS.
- 44 PROYECTO SOCIAL: VIRGEN DE LOS DOLORES.
- 46 PATRIMONIO CULTURAL.
- 49 EXPOSICIÓN ANIVERSARIO SERVITA.
- 51 CALENDARIO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO.
- 56 SALUDAS; HERMANOS MAYORES Y PRESIDENTES/AS, MONTELLANO.
- 68 SALUDAS: SECRETARIADO SERVITA DE ANDALUCÍA.
- 76 HERMANDADES SERVITAS.
- 80 HISTORIA Y DEVOCIÓN DE UN PUEBLO.
- 81 UNA LÁGRIMA PARA LA HERMANA LUNA.
- 82 LA RESTAURACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.
- 84 POBRES CON LOS POBRES.
- 85 CITACIONES A CABILDOS GENERALES.
- 86 BODAS DE PLATA Y ORO DURANTE 2026.
- 87 NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER.
- 88 PREGONERO DE LA SEMANA SANTA DE MONTELLANO.
- 90 SERVIR COMO MARÍA.
- 92 MODERNIZACIÓN AL SERVICIO DE LA HERMANDAD.
- 94 EL LEGADO DE LA FE.
- 96 VIVENCIAS JUNTO A ELLOS.
- 97 LOS JÓVENES.
- 98 LA COFRADÍA DE LA VIDA.
- 100 HILOS DE DEVOCIÓN.
- 102 MEMORIA Y FE, SEÑOR DE MONTELLANO.
- 104 A TENER EN CUENTA.
- 105 CRÓNICA MIÉRCOLES SANTO 2025.
- 106 ESTACIÓN DE PENITENCIA 2026.
- 109 MÁS ALLÁ DE LO FÁCIL, LA CUARESMA.
- 110 CRÓNICA DE UN REGRESO.
- 112 EL ANONIMATO DEL NAZARENO.
- 114 MEMORIA GRÁFICA.
- 117 COLABORADORES.



REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER,
MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES
Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.

C/ Mesones, 1. Montellano (Sevilla) C.P.: 41770
granpoder.montellano@gmail.com
Tf. 641 40 49 09

REDACCIÓN

Hermandad del Gran Poder

FOTOGRAFÍA

PORTADA: Manuel Sosa Gómez
CONTRAPORTADA: Fotografía Gómez Teruel
INTERIOR: Archivo de la Hermandad
Juan Jesús Almuedo Valderrama
José Manuel Luna Salguero.
Archivo Manuel Hidalgo Ceballos.

MAQUETACIÓN

Manuel Hidalgo Ojeda

EDICIONAL

TRES SIGLOS DE HISTORIA, DEVOCIÓN Y AMOR A MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES

Corría el año 1995 cuando, por primera vez en nuestro pueblo, veía la luz un Boletín Informativo dirigido a hermanos, hermanas, fieles y devotos. Desde entonces y de forma ininterrumpida, esta Hermandad vuelve a presentar nuestro Boletín de Cuaresma manteniendo el espíritu de años anteriores, pretendiendo ser un nexo de unión entre los Hermanos y la Hermandad, para que estéis al día de lo que ocurre en la misma, y que sirva de complemento a la inmediatez de nuestras redes sociales.

Como ya se hiciera con los boletines de 1998 (50º Aniversario) y 2023 (75º Aniversario), el de este año tiene también carácter de Boletín Extraordinario, al conmemorarse los 300 años de la Antigua Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores.

En este año de gracia, nuestra Hermandad celebra un acontecimiento único e irrepetible: trescientos años de historia, trescientos años de fe y trescientos años de servicio a María Santísima de los Dolores. Un aniversario que no solo nos llena de orgullo y emoción, sino que nos invita a detenernos un momento, mirar atrás con gratitud y proyectarnos hacia el futuro con esperanza. Desde aquel lejano 1726, cuando un grupo de fieles se unió para dar forma a esta Hermandad, hasta el día de hoy, nuestra historia ha sido un reflejo del amor por nuestros Sagrados Titulares y de la entrega de generaciones que han trabajado incansablemente para mantener vivo este legado.

Pero el 300 aniversario no es solo una cifra, es una oportunidad única para reflexionar sobre quiénes somos y hacia dónde queremos caminar. Es el momento de honrar a quienes nos precedieron, a aquellos hermanos y hermanas que, con fe y sacrificio, levantaron los cimientos de lo que hoy somos. Pero también es el momento de mirar hacia adelante, de asumir el compromiso de seguir siendo ejemplo de Hermandad, de transmitir nuestros valores y tradiciones a las generaciones venideras.

A lo largo de este año, las celebraciones conmemorativas serán mucho más que actos festivos. Serán una reafirmación de nuestra fe y una oportunidad para fortalecer los lazos que nos unen como Hermandad. Que cada celebración, cada encuentro, cada oración, cada gesto, sea un renovado compromiso con nuestras raíces, nos acerque más a María Santísima y nos inspire a seguir su ejemplo de amor y sacrificio.

A todos los hermanos, hermanas y devotos, gracias. Gracias por ser parte de esta historia, por mantener viva la llama de nuestra Hermandad y por caminar juntos en este peregrinaje de fe. Que este 300 aniversario sea un homenaje a nuestro pasado, una celebración de nuestro presente y una promesa de continuar sirviendo a María Santísima de los Dolores con el mismo fervor que nos ha guiado durante tres siglos.



CARTA PASTORAL

CON MARÍA AL PIE DE LA CRUZ

EXCMO. SR. ARZOBISPO DE SEVILLA
D. JOSÉ ÁNGEL SAINZ MENESES



Un afectuoso saludo a los miembros de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil de Montellano. Saludo con igual afecto a don Jorge Dorado Picón, su director espiritual y párroco de San José y a todos los fieles de Montellano.

Me dirijo a vosotros con motivo del tricentenario fundacional de la Antigua Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores (1726-2026), que celebraréis a lo largo de un año extraordinario desde el 14 de octubre de 2025 hasta el 11 de octubre de 2026, jalonado de actos litúrgicos, formativos y caritativos. Culminaré mi cercanía uniéndome personalmente a la acción de gracias del pueblo fiel al presidir la Eucaristía el último día del Septenario de Nuestra Señora de los Dolores, el 19 de septiembre de 2026. Pido al Señor que este tiempo sea para todos un verdadero kairós de conversión, comunión y misión.

Un aniversario es mucho más que un calendario de actos. En la Iglesia, celebrar significa volver a las fuentes, dejar que Dios reavive el don recibido y convertirnos para crecer en santidad. Os invito, pues, a vivir este año jubilar interno con tres verbos evangélicos: contemplar, agradecer y reparar.

Contemplar: que cada culto, procesión, vigilia o septenario sea una escuela de mirada. Ante el Señor del Gran Poder, dejad que su mansedumbre os venza; ante la Virgen de los Dolores, permitid que su fe os sostenga; ante el Sagrario, reconoced que Cristo es el centro real y eficaz de la Hermandad.

Agradecer: por las generaciones de hermanos que transmitieron la fe, por quienes sirvieron en juntas de gobierno, por los que cuidaron la liturgia, por los que sostuvieron las obras de caridad en tiempos de carestía.

Reparar: por los pecados personales y comunitarios, por las omisiones de amor, por cualquier división o indiferencia, por la falta de fervor eucarístico.

La tradición Servita propone un camino sencillo y profundo: aprender de María a amar a Cristo en la Pasión y a nuestros hermanos en la tribulación. Los Siete Dolores son un itinerario bíblico y espiritual que os invito a recorrer a lo largo de este tiempo. Con María, la Hermandad entra en el corazón del Evangelio: la Cruz que salva y la esperanza que no defrauda. Como Hermandad Sacramental — dimensión asumida en vuestra historia común— tenéis una vocación irrenunciable: prolongar la centralidad de la Eucaristía en la vida parroquial y en la del pueblo. El culto externo, tan arraigado y cuidado, ha de nacer siempre del culto interno: adoración, participación plena y frecuente en la Santa Misa, dignidad de los ornamentos, música sacra adecuada, silencio orante, caridad concreta que brota del altar. Sin Eucaristía no hay Hermandad; y donde la Eucaristía es amada, florece la fraternidad, se sana la memoria y crece el servicio.

Vuestra Hermandad no vive en abstracto. Vive en Montellano, con sus familias, sus trabajos, sus alegrías y sus penas. Ahí os quiere el Señor: sal de la tierra y luz del mundo. Amad vuestra parroquia; colaborad con todo el mundo para el bien común; sed custodios de la memoria y artesanos de futuro. Allí donde haya una cruz, poned a María; donde haya un dolor, llevad esperanza; donde haya tiniebla, encended la luz del Gran Poder de Cristo. Tres siglos son un regalo y una responsabilidad.

Queridos hermanos, María Santísima de los Dolores os acompaña. Ella no nos aparta de la Cruz; nos enseña a abrazarla con amor firme. Si la acogéis en vuestra casa, como el discípulo amado, la Hermandad será casa de misericordia, casa de oración, casa de misión.

Para todos, mi abrazo fraterno y mi bendición.

CELEBRACION DEL MAYOR LEGADO

UN AÑO HISTÓRICO PARA NUESTRA HERMANDAD

HERMANO MAYOR
MANUEL HIDALGO OJEDA

Me dirijo a vosotros nuevamente, en esta ocasión de manera extraordinaria, como Hermano Mayor, tras la prolongación del mandato que inicialmente debía concluir el pasado mes de junio y que se ha prorrogado hasta diciembre de 2026. Es un honor y una responsabilidad continuar al frente de nuestra Hermandad en un año tan especial, cargado de actos y acontecimientos históricos, espirituales y de servicio que quedarán en nuestra memoria y marcarán nuestro camino de fe y Hermandad.

2026 es un año único, pues celebramos el 300 aniversario de la Antigua Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores, fundada en 1726. Tres siglos de devoción y entrega, de generaciones que han transmitido su fe y que nos dejan un legado que debemos honrar. La llegada de la Virgen de los Dolores a nuestra Hermandad en 1962 nos unió a esa historia y nos permitió custodiar y continuar su legado, compartiendo la devoción que desde siempre hemos tenido a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Nuestra Hermandad nace del amor al Señor del Gran Poder, de la admiración a su misterio y su fuerza, y de la certeza de que en Él encontramos guía y consuelo, tanto en los momentos de alegría como en los de dificultad.



Durante este año, nuestra titular, la Santísima Virgen ha sido intervenida en una restauración. Tras la Semana Santa, nuestra Titular fue trasladada al taller de D. Fernando Aguado Hernández, regresando a nuestra capilla el pasado 11 de septiembre. La intervención ha sido magnífica, humanizando su expresión y preservando la solemnidad y la belleza que la caracterizan. Ahora, la Virgen de los Dolores vuelve a acompañarnos con más cercanía que nunca, para ser centro y poder protagonizar los actos y celebraciones que este año tan especial nos trae.

Este 2026 no solo nos invita a recordar y admirar nuestro pasado, sino también a actuar y dar fruto en el presente. Por ello, dentro del marco del 300 aniversario, hemos puesto en marcha el Proyecto Social "Virgen de los Dolores", reflejo del compromiso de nuestra Hermandad con la solidaridad y la acción social. Este proyecto apoya a entidades de lucha contra la drogodependencia, desarrollando programas de prevención y sensibilización en centros educativos como el IES Castillo de Cote, colaborando con Cáritas Parroquial y con las Hermanas de la Cruz, y estudiando nuevas iniciativas de apoyo a familias necesitadas. Así, nuestra devoción no solo se vive en los cultos y procesiones, sino también en la acción responsable, siguiendo y predicando el ejemplo de Cristo y de María Santísima de los Dolores.

Dentro de este marco extraordinario, nos preparamos también para la salida extraordinaria de la Santísima Virgen el próximo 11 de octubre de 2026, acto culmen, que reunirá a nuestra Hermandad y a todos los devotos en una manifestación solemne de fe y devoción. Será un momento histórico que quedará en la memoria de Montellano, y para el que os invito a participar con intensidad y compromiso.



Nada de esto sería posible sin la colaboración y entrega desinteresada de tantos hermanos y devotos que han trabajado para engrandecer este aniversario. Gracias a todos los que habéis aportado vuestro tiempo, tanto en trabajos pictóricos, como en presentaciones, labores de voluntariado, organización de actos y cualquier otra iniciativa. Nos enorgullece ver nuestra Hermandad viva, unida y comprometida.

La Hermandad, ha sido incorporada en el mes de enero al Secretariado Servita de Andalucía. Desde estas líneas queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Junta Directiva de dicho Secretariado, y muy especialmente a D. Fernando de la Maza Fernández y a D. Eduardo Sáenz de Tejada, quienes nos han guiado y acompañado con generosidad para acercarnos a la espiritualidad y misión del carisma Servita. Esta incorporación nos brinda nuevas oportunidades de formación y fortalecimiento de nuestra fe, enriqueciendo la vida de la Hermandad y ampliando nuestros lazos con otras entidades que comparten la devoción a María Santísima de los Dolores.

En las páginas de este boletín encontraréis toda la información detallada sobre los actos y celebraciones del 300 aniversario, así como la vida ordinaria de la Hermandad. Os invito a leerlo con atención y a participar activamente en todo lo que esté a vuestro alcance, porque vuestra presencia y colaboración son esenciales para que este año histórico se viva plenamente y sea fructífero.

Por otro lado, en este último ejercicio se han incorporado a la Hermandad herramientas de vital importancia para su funcionamiento y gestión. Por un lado, contamos con una nueva página web www.granpodermontellano.com, que recogerá toda la información relacionada con la Hermandad, sus cultos, actos y noticias de interés. Por otro lado, se ha implantado un nuevo programa de gestión que permite a la mayordomía, la secretaría y la diputación mayor de gobierno trabajar de manera más clara y eficiente, esto último ha conllevado la adquisición de un nuevo y moderno equipo informático. Asimismo, se están llevando a cabo gestiones para acoger a la Hermandad bajo la Ley de Mecenazgo.

Como habrán podido observar, hermanos y devotos de nuestros sagrados titulares, las imágenes del Señor del Gran Poder y de la Santísima Virgen, se encuentran en otra ubicación de la que naturalmente ocupan. Esto es debido a unos trabajos de limpieza, prevención y mantenimiento que se van a llevar a cabo en todos los altares e imágenes de la parroquia. Por ello, nuestros Titulares se encuentran en el altar que comúnmente conocemos como el "Altar de la Inmaculada" de estilo neoclásico, construido en mármol rojo del año 1817. En el momento en que se realicen los estudios y trabajos oportunos, volverán a presidir su capilla.

Que Nuestro Padre Jesús del Gran Poder nos acompañe y nos fortalezca, y que María Santísima de los Dolores, en este año tan significativo, siga guiando y protegiendo nuestra Hermandad. Que sepamos honrar nuestro pasado, vivir con intensidad nuestro presente y construir juntos un futuro sólido, lleno de fe, compromiso y fraternidad.

MONTELLANO CELEBRA PARTE DE SU HISTORIA

QUERIDOS VECINOS Y VECINAS DE MONTELLANO

ALCALDE DE MONTELLANO

D. CURRO GIL MÁLAGA

Con el honor que me concede el Hermano Mayor de la Real Hermandad Sacramental del Gran Poder, Manuel Hidalgo Ojeda, me dirijo a vosotros y vosotras para compartir la alegría y el orgullo que sentimos al conmemorar el 300 aniversario fundacional de la Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores.

El 14 de octubre de 1726 se aprobaron sus reglas en la Parroquia del Señor San José. Desde entonces, esta Hermandad, la más antigua de nuestro pueblo, ha sido parte fundamental de nuestra historia y nuestras tradiciones. Destaca, además, por haber ofrecido desde sus inicios un papel importante a las mujeres, que fueron quienes la dirigieron en sus primeros tiempos, algo poco común en aquella época.

Con el paso de los años, y tras una reunión con la Hermandad del Gran Poder, ambas decidieron unirse, para continuar caminando juntas. Hoy, esa unión se sigue fortaleciendo y favoreciendo el tejido social y religioso de Montellano. Con ocasión del 300 aniversario fundacional de la Hermandad Servita de Montellano y con el objetivo de conmemorar esta efeméride, la Real Hermandad Sacramental del Gran Poder ha preparado un amplio programa de actos, entre ellos una procesión extraordinaria.

Además, y como parte de este aniversario, la Hermandad realizará un importante gesto solidario destinando una ayuda económica a Alcohólicos Anónimos y Proyecto Hombre, dos entidades que trabajan cada día en nuestro pueblo para luchar contra la drogadicción.

Desde estas líneas y como alcalde de Montellano, me gustaría animar e invitar a toda la ciudadanía a que participe y acuda a los actos programados durante este año, para compartir juntos la fe y la tradición que esta Hermandad ha conservado durante tres siglos.

Desde el Ayuntamiento, solo me queda ofrecer mi más sincera enhorabuena por estos 300 años de historia y dar las gracias a todos los hermanos y hermanas de la Hermandad por mantener viva la historia y las raíces religiosas de nuestro municipio.

Reciban mi más cordial saludo.



TRES SIGLOS DE HERMANDAD

MARÍA NOS GUÍA EN MONTELLANO

DELEGADO DIOCESANO DE HH.CC DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

D. MARCELINO MANZANO VILCHES, PBRO.

Ante todo, mi felicitación a esa querida Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de los Dolores, que celebra su tercer centenario fundacional, lo cual constituye, además de ser una gran noticia, una magnífica oportunidad para dar gracias a Dios por tantos dones que la hermandad de Él ha recibido durante estos años. Conmemorar una efeméride no debe quedarse solo en llevar a cabo una serie de actos, siendo esto ya importante, especialmente los actos de culto que nos impulsan a una renovación en la vida espiritual, y a la vez siendo depositarios de la tradición de la antigua devoción a la Virgen de los Dolores, como bien supo recoger la Hermandad del Gran Poder y que otorga la referida antigüedad a la corporación.

Es momento de echar una mirada creyente y agradecida a vuestra vida y a vuestra fe, vivida en la hermandad como comunidad cristiana, como vuestra referencia más inmediata a la Iglesia, y de la que han participado muchos hermanos desde su fundación, y descubrir en ella la acción del Espíritu Santo que, a través de la Iglesia, nos alienta y nos sostiene, corrige nuestros pasos y nos abre a nuevos senderos que transitar para anunciar a Jesucristo.

Cuando un hermano ingresa en la hermandad, debe conocer que asume el compromiso de seguir a Jesús llevando nuestra propia cruz, haciéndose su discípulo y, por lo tanto, conformando su existencia a los valores del Evangelio. Los que seguimos a Cristo, el Hijo de Dios que afronta con asombrosa dignidad y valentía su misión mesiánica, sabemos que el misterio de esa cruz atraviesa nuestra existencia, y sin embargo no es una derrota, sino la puerta de la vida. En el rostro de misericordia de Jesús del Gran Poder se cruzan la historia de Dios y la historia del hombre, conformando una historia de amor, de búsqueda y de encuentro. El Señor nos busca y nosotros buscamos, anhelamos su rostro, con lágrimas tantas veces. En ocasiones nos hemos preguntado qué significado tiene esa búsqueda o si merecía la pena seguir buscando. Pero Él no se ha cansado de llamarnos y hemos podido escuchar su voz y nos hemos levantado. En otras ocasiones hemos sentido el gozo en el corazón, esa alegría profunda que nadie te puede quitar. En unas y otras ocasiones, los momentos buenos y los momentos malos, ha estado presente el Señor, compañero de camino.

Al conmemorar este aniversario fundacional miramos el pasado con gratitud. Mirada siempre transida por el misterio, amargo y glorioso, de la cruz. Misterio que hace luz con la Resurrección de Jesucristo. Cuando repasamos estos años de historia de la hermandad, encontramos mucha vida, la que nos otorga Jesucristo, que se ha hecho presente en existencias e historias concretas, donde nuestra fe ha descubierto al Señor como compañero de camino, dando una dimensión nueva y profunda a nuestras alegrías, iluminando nuestras búsquedas y preguntas. Y una vida con Dios por la Eucaristía, que siempre es el acontecimiento central de la hermandad. Y una vida que se comparte en la oración común, con los cultos de regla o la anual estación de penitencia, y que se torna en caridad, porque en la hermandad los pobres y las instituciones que les ayudan saben que tienen una puerta que nunca se les cierra.

El tercer centenario fundacional nos ha de lanzar al futuro, y el reciente Congreso Internacional de Hermandades, celebrado en Sevilla, nos ha dejado claro que el futuro de cada hermandad pasa por dar respuesta a lo que el mundo necesita de la Iglesia de hoy: ser refugios de misericordia, donde se ofrece el consuelo y la ayuda a tantas personas heridas. Toda hermandad tiene como vocación propia crear vínculos de fraternidad a partir del misterio de la vida de Cristo que evoca. En un mundo donde las heridas, divisiones y fracturas afectan cada vez más a las familias, a los esposos, a los hijos en edad cada vez más prematura, a los jóvenes y a los ancianos, a las vocaciones consagradas y a la vida social, es necesario ayudar a todos a que se encuentren de nuevo con Jesucristo en su Iglesia, para que experimenten el consuelo de su misericordia en los sacramentos, en la oración y devociones, en el testimonio auténtico de caridad especialmente con los más necesitados. No podemos obviar que la hermandad, en su dinamismo histórico, incorporó como titular a un glorioso hijo de Montellano, mártir, para honrar su memoria, pedir su intercesión ante Dios y seguir su ejemplo de fe incondicional en Jesucristo y de servicio a los enfermos y los pobres en el carisma de San Juan de Dios y la Orden Hospitalaria: el Beato Antonio Martínez Gil.

Cada Miércoles Santo, en Montellano, la Hermandad muestra su fe siguiendo a Jesús del Gran Poder en el recorrido del último trecho de su camino terrenal, el más doloroso, el que va hasta el monte Calvario. Caminando con nosotros, como Madre de la Iglesia, se hace cercano el amor de María en sus Dolores. Ella nos enseña la firmeza y valentía de los discípulos que están dispuestos a tomar su cruz y seguir a Jesús. Como nos dijo el Papa Francisco, de feliz memoria, en *Evangelii Gaudium*, María nos da la caricia de su consuelo maternal y nos dice al oído que no tengamos miedo, que no se turbe nuestro corazón.

A Ella encomendamos a todos los hermanos de esa querida Hermandad del Gran Poder.



MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES, MODELO DE MATERNIDAD.

CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA
DOCTOR Y PROFESOR D. ALVARO PEREIRA DELGADO, PBRO.

Uno de los desafíos más grandes que tiene nuestro país es el drástico descenso de la natalidad. Cada vez España tiene menos niños y más ancianos. Si en 2013 nacieron en España 425.715 niños, en 2023 han nacido solo 320.656. Lo que implica que los nacimientos han bajado un 25%. En 2023, solo había 1,12 hijos por mujer, lo que quiere decir que no se cumple la tasa de reemplazo (2,1 hijos por mujer). Además, otro dato dramático es que, mientras los nacimientos caen, los abortos se mantienen o suben. En 2023, hubo 103.097 abortos voluntarios: aproximadamente uno de cuatro niños concebidos es abortado antes de nacer en España. En esta coyuntura histórica, es crucial que todos nos demos cuenta de que no hay ninguna vocación más importante que la de ser madre y padre. Un niño siempre alegra la vida. En cambio, la falta de niños entristece nuestra sociedad envejecida.

Por eso, en este año jubilar en que la Hermandad del Gran Poder de Montellano conmemora el 300 aniversario de la Antigua Hermandad Servita y de nuestra titular, María Santísima de los Dolores, me gustaría reflexionar sobre el misterio de la maternidad, poniendo los ojos en María, la mejor madre de la historia. En ella podemos descubrir el modelo de toda mujer que, en nuestro pueblo, acoge el don de ser madre y aprende de María el arte de amar y educar a sus hijos desde el corazón.

En primer lugar, es precioso reconocer que la maternidad de María es un misterio que desborda cualquier palabra humana. En su seno virginal se dio cita lo imposible: el Eterno se hizo carne, el Creador se dejó acoger por su criatura. En el diminuto espacio de su vientre, María albergó al Hijo de Dios omnipotente. Allí se unieron la ternura de una madre y la trascendencia del Señor. Este milagro, que celebramos con admiración, ilumina también la vocación de toda mujer llamada a ser madre: custodiar la vida, acompañarla, y finalmente dejarla volar.

Y es que ser madre no es poseer, sino hospedar sin retener. No es buen modelo el de las madres helicóptero que no dejan volar a sus hijos. María enseña que el amor verdadero no se impone, sino que deja espacio a la libertad del hijo. Ella alimentó a Jesús, le sostuvo en sus primeros pasos y le siguió con discreción en su crecimiento, sabiendo estar y sabiendo retirarse. En su vida se cumple la sabiduría del amor que da sin esperar nada a cambio: dio a su Hijo lo que tenía —su ternura, su fe, su entrega—; le dio también lo que no tenía —su debilidad y su humanidad vulnerable—, y, finalmente, le dio su ausencia, permitiendo que Él realizara la misión que el Padre le encomendó, incluso cuando esa misión le condujo al Calvario.

Ciertamente al pie de la Cruz, María vivió el momento más alto de su maternidad: entregar al Hijo para que el mundo tenga vida. Allí comprendió que ser madre no es solo dar la vida, sino también saber ofrecerla. En su corazón, traspasado por el dolor, se hizo madre de todos los creyentes. Por eso, bajo el título de María Santísima de los Dolores, la veneramos como Madre que acompaña nuestras penas y nos enseña a amar en la entrega silenciosa.

Ahora bien, María no dejó de ser mujer al ser madre. En ella no se anula la identidad femenina bajo el ideal imposible de una madre perfecta. La Virgen enseña que la maternidad no absorbe por completo la vocación de la mujer. Dios la quiso plena, libre y madura, capaz de crecer como mujer al mismo tiempo que crecía como madre. Su relación con José nos recuerda que la maternidad se debe vivir en comunión con el varón, compartiendo con el esposo el cuidado, la fe y las tareas de la vida familiar. Él también tiene la obligación de aportar. En María encontramos así el equilibrio entre la entrega y la autonomía, entre la ternura y la fortaleza, entre el amor maternal y la libertad interior.

En nuestro pueblo, cuántas mujeres —madres, abuelas, viudas, solteras o consagradas— han aprendido este estilo de María. Mujeres que dan la vida cada día, no solo por los hijos de su carne, sino por tantos que necesitan cuidado, escucha o consuelo. Ellas son el rostro visible de la maternidad de María entre nosotros. A través de sus manos y su sacrificio cotidiano, el Señor sigue engendrando vida y esperanza en Montellano.

En este tricentenario servita, damos gracias a Dios por habernos regalado a María Santísima de los Dolores como Madre y Maestra. Que Ella nos enseñe a todos —hombres y mujeres— a vivir la vocación del amor fiel y gratuito; y que las madres de nuestro pueblo, a la sombra de su manto, encuentren siempre en la Virgen el ejemplo de una maternidad que sabe cuidar, esperar y dejar ir, confiando en que toda vida, en último término, pertenece solo a Dios.

Gracias, Señor, por darnos en tu Madre del cielo el reflejo más puro del amor de nuestras madres de la tierra.



MARÍA MADRE DOLOROSA

AL SERVICIO DE MARÍA

EX-DIRECTOR ESPIRITUAL, PÁRROCO DE SAN VICENTE MÁRTIR.

D. CARLOS COLOMA RUIZ, PBRO.

La devoción a la Virgen Dolorosa, contemplando sus siete dolores, arranca en la Edad Media y es difundida por la Orden de los Siervos de Maria, los Servitas, en pleno siglo XIII. Sera Santa Brígida de Suecia, un siglo despues, quien tras unas revelaciones, dará a conocer mas, esta profunda devoción mariana.

Tiene sus raíces en los textos evangélicos donde aparece la Virgen cerca de su Hijo, especialmente en su pasión y muerte , donde Maria es participe de la misión redentora de Cristo, a la que se encuentra íntimamente unida.

Desde que el anciano Simeón le profetiza que una espada atravesara su alma por el dolor ,pasando despues por el duro trance de huir y vivir como inmigrantes en Egipto a causa de la maldad del rey Herodes La perdida del niño cuando avanza la caravana que va en peregrinación a la ciudad santa de Jerusalén, hasta los momentos mas duros de la vida del Señor, su encuentro con Ella camino del Gólgota, la crucifixion y la lanzada que traspasa su pecho. Su muerte y el entierro, no sin antes volverle a tener entre sus brazo el cuerpo de su hijo, de nuevo, como cuando era pequeño en Nazaret, pero ahora muerto. Envuelto no entre pañales sino con un sudario.

Si rezamos y meditamos en estos momentos de la vida del Señor y de su bendita madre, seguro que nos damos cuenta que hoy, en estos momentos, tambien vemos que existen en nuestro mundo , diversas causas que seguro provocan el dolor en el corazon de nuestra señora.

El hambre, causa de muerte de millones de personas cada año, el gran problema de nuestro mundo. Mientras que en algunos lugares la comida se tira, muchos carecen de lo mínimo cada dia para poder llevarse algo a la boca.



La guerra, que destruye y aniquila los pueblos.
que produce la muerte de tantos inocente.

El darle la espalda a Dios. Desplazar el lugar
que solo a El le corresponde y que ocupan los
falsos dioses de este mundo. La idolatría, el
culto al poder, al dinero, al cuerpo...

El negocio escandaloso y cruel de la trata de
personas. Vergüenza y escandalo para
nuestra sociedad.

Las nuevas formas de esclavitud, adicciones
que destruyen la vida de tanta gente,
especialmente los jóvenes. La droga, el juego,
el alcohol, la pornografía, etc...

El pecado contra la casa común, algo de lo
que tanto nos hablo el Papa Francisco
durante su pontificado. El no respeto a la
obra que el Creador nos regalo a todos y que
tantas veces no sabemos cuidar ni
agradecer, destruyendo nuestro mundo.

La destrucción de la familia, base de la
sociedad y de la iglesia, donde todo se
fundamenta y de lo que todo depende. Aquí
se juega todo, la estabilidad de las personas
y el futuro y presente de nuestros hijos.

Y añadiría un octavo dolor. La persecución,
discriminación ,el tener que abandonar
hogares y patria, de tantos cristianos hoy en
el mundo.

En más de cincuenta países ,millones de
hermanos nuestros, que comparten la misma
fe que nosotros, se juegan la vida cada día
por ser fieles a Jesús. Debemos tomar
conciencia de ello comenzando por tomarnos
mas en serio la fe y el compromiso que todos
tenemos como cristianos.

Acompañemos el dolor de la Virgen orando y
tomando conciencia de la realidad que nos
toca vivir. Pongamos nuestro granito de arena
para construir el Reino de Dios, su sueño para
este mundo por el que El entrego su vida.

Que la Santísima Virgen de los Dolores nos
bendiga.



LA VIRGEN DE LOS DOLORES

HERMANA DE LOS HOMBRES, SEÑORA DE SUS SIERVOS.

EX-DIRECTOR ESPIRITUAL Y PÁRROCO EN SAN PEDRO, CARMONA.

D. ANTONIO CEBALLOS CAPOTE, PBRO.

La obra de María y su función en la obra salvadora de Dios para el género humano es un tema que hunde sus raíces en las primeras reflexiones cristianas, asociando a la obra de Cristo la presencia de María.

La advocación de los Dolores de María se encuentra entre los títulos soteriológicos de la Santísima Virgen, vinculados a los misterios vividos durante toda su vida, de su Maternidad Divina (nacimiento, infancia y muerte del Señor).

La reflexión teológica sobre el sufrimiento de María hunde sus raíces en la época de los Padres, pues durante los siglos IV y V importantes pensadores cristianos como son Ambrosio de Milán, Paulino de Nola, San Agustín de Hipona, San Efrén el Sirio, reflexionan sobre la figura de la Madre, de la mujer al pie de la Cruz, siguiendo tradiciones de las comunidades de Jerusalén.

En la Iglesia Occidental podemos encontrar referencias a la Virgen Dolorosa hasta el siglo VII, quizás como aportaciones de los peregrinos que llegaban de Jerusalén y donde podían encontrar junto al Santo Sepulcro dos capillas en las que se veneraba el espacio donde la Virgen recibió el Cuerpo muerto de Jesús y donde aguardó su Resurrección. Estos dos espacios darán las primeras iconografías (imágenes) pasionistas de María, no relatadas en los Evangelios, la Piedad y la Soledad, ambas se extenderán por Europa central como consecuencia del regreso de las Cruzadas y de los peregrinos.





En los Siglos XI y XIII se van a desarrollar las primeras reflexiones teológicas sobre el papel salvador de la Virgen y con ellos una serie de devociones y prácticas religiosas en torno a los diferentes sucesos de la vida de la Virgen. Como consecuencia de ésta nueva espiritualidad mariana surge la Orden de los Siervos (servitas) en Florencia en el 1233, como experiencia de la vida siete mercaderes de la ciudad que se retiran al cercano Monte Senario. Este grupo procedía de una Hermandad de seguidoras de la Virgen, razón por la que en torno a ella y tomándola como modelo de vida fundarán la nueva orden que se titulará "Siervas" en el sentido en que este momento tiene esa palabra: desprenderse de uno mismo para satisfacer al amo y señor al que pertenece física e idiológicamente.

Junto a estas reseñas históricas de como surgen las llamadas "Siervas de la Santísima Virgen" me uno a ese acontecimiento por el cual nuestra Hermandad ya recibió y ha sido reconocida su antigüedad como Hermandad Servita. Que éste reconocimiento dado en la historia y nuestra Hermandad nos sirva no solo para ensalzar la antigüedad, sino para unimos más en la Santísima Virgen, como abogada e intercesora nuestra y que ella nos ayude en nuestros caminos cristianos.

SERVADORES DE NUESTRA SEÑORA

VIVIR EL AMOR QUE MARÍA INSPIRA.

EX-DIRECTOR ESPIRITUAL Y PÁRROCO DEL CARMEN DE JAÉN,
D. FLORENCIO FERNÁNDEZ DELGADO, OFM.

Queridos hermanos, Paz y Bien. En primer lugar, quisiera dar las gracias por esta oportunidad que me brindáis para dirigirme y al mismo tiempo felicitar, a todos los hermanos por recuperar este título de Servita. Parece que fue ayer cuando D. Francisco José Marcos me hablaba de aquellas mujeres montellaneras que, profesando un gran amor y devoción a Nuestra Señora de los Dolores, fundaron esta Hermandad Servita.

La contemplación de la Virgen de los Dolores es participar de la admiración que los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas, sintieron al ver a la que era su Señora, su Madre y Soberana. También nosotros los montellaneros, como ellos, queremos contemplarla, y contemplándola, amarla como Juan el Evangelista, en nombre de todas las almas, de toda la humanidad.

Si la misión del Servita, a imitación de los Padres Fundadores, es continuar en la tierra, el amor que Cristo en su vida en el mundo, profesó a su madre; ello, nos invita a vivir de tal manera, que ese amor nos anticipa la gloria del Cielo. Amar a María es amar a Cristo, amar a la Virgen es aprender a amar a los hermanos, amar a Nuestra Señora, es amar y aprovechar los medios de santificación (que son los sacramentos y la vida de la Gracia, vividos en el seno parroquial), para alcanzar el Reino de los cielos.

La pertenencia a la Orden de los Siervos de María, nos enseña a "servir" de forma especial a los más desfavorecidos de nuestra sociedad, como la Virgen, dejamos acompañar por Ella y escuchar su voz; vivir en fraternidad, sintiéndonos "hermanos" del Gran Poder de Cristo, e hijos del mismo Padre del cielo, cuya bondad se refleja en el Corazón traspasado de la Virgen de los Dolores; amar sin medidas, como ama Nuestra Señora, y con Ella cantar y proclamar "las Misericordias del Señor".

En definitiva, ser "Siervos de Nuestra Señora", es hacer realidad lo que leemos en el Evangelio y que referimos a Nuestra Madre: "Ella ha escogido la parte mejor, y nadie se lo podrá arrebatarse". Vivamos intensamente este Año de Gracia que la Iglesia a través de esta Hermandad Sacramental y Servita, concede a nuestro pueblo de Montellano y a todos los que por algún motivo hemos participado de la vida de nuestra parroquia y la llevamos en nuestro corazón.

Que el Beato Antonio Martínez siga guiando los pasos de los jóvenes de nuestro pueblo en el Amor a María.



CAMINO DE DEVOCIÓN

VOCACIÓN DE SERVICIO Y FRATERNIDAD

EX-DIRECTOR ESPIRITUAL Y PÁRROCO SAN JERÓNIMO, SEVILLA.

D. ALEXANDER GARCÍA URBÁEZ, PBRO.



Muy queridos hermanos en Cristo de la Hermandad del Gran Poder de Montellano:

Con profundo gozo y emoción en el alma, me dirijo a vosotros en este año de gracia en el que celebráis con júbilo el tercer centenario de vuestra fundación. Son trescientos años de historia, de fe, de servicio y de testimonio cristiano en esta noble tierra sevillana, que han sido fecundados por el amor a Jesucristo Sacramentado, a su Santísima Madre y al ejemplo vivo de tantos hermanos que, a lo largo de generaciones, han sabido mantener encendida la llama de vuestra hermandad.

Guardo en mi corazón un recuerdo agradecido de los años en que me correspondió, por voluntad de Dios, servir como sacerdote en Montellano. Durante aquel tiempo tuve la dicha de acercarme más a vuestra hermandad y de acompañaros en la dirección espiritual, descubriendo en vosotros un verdadero testimonio de fe sincera. El contacto fraterno con vuestra junta de gobierno, con vuestros hermanos y hermanas, me permitió experimentar que la devoción al Señor del Gran Poder y a la Virgen Santísima de Los Dolores no es solo una expresión piadosa, sino un verdadero camino de encuentro con Dios y de servicio a la Iglesia.

Hoy, al contemplar esta efeméride de tres siglos, me siento especialmente agradecido al Señor por el amparo espiritual que derraman sobre vosotros vuestros sagrados titulares: Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de Los Dolores y el Beato Antonio Martínez Gil. Ellos son faro luminoso en la vida cristiana de cada miembro de la hermandad. El Señor del Gran Poder, con su rostro sereno y al mismo tiempo dolorido, sigue siendo fuente de consuelo y fortaleza para todo aquel que se acerca con fe a contemplarlo. Su Madre Santísima, en quien encontramos ternura y esperanza, acompaña cada paso de la hermandad como Madre solícita que conduce siempre a Cristo. Y el beato Antonio, testigo fiel, inspira a todos los hermanos a vivir con firmeza, valentía y amor generoso su compromiso de fe.

Vuestra misión, queridos hermanos, no se limita a custodiar imágenes, organizar cultos o mantener tradiciones. Sois, ante todo, servidores del Evangelio, llamados a anunciar con vuestra vida, con vuestros gestos y con vuestra entrega, el amor infinito de Dios. La hermandad, en comunión con la Iglesia, tiene un lugar precioso en la tarea evangelizadora: hacer presente a Jesucristo en medio de vuestro pueblo, ser signo de fraternidad en una sociedad que a veces se olvida de Dios, y sostener con vuestra caridad a tantos necesitados de consuelo y de ayuda.

Quiero expresar de manera especial mi reconocimiento y gratitud a la Junta de Gobierno, que con responsabilidad, esfuerzo y espíritu servicial conduce la vida de la hermandad. Sé que no siempre es fácil la tarea de gobernar, de organizar, de responder a los desafíos de la vida fraterna; pero el Señor os llama a ser “buenos servitas” en el sentido más hondo: siervos fieles, atentos, generosos, que ponen sus talentos al servicio del bien común y de la gloria de Dios. Os animo a seguir caminando en esa fidelidad humilde que edifica y hace crecer la hermandad en unidad y santidad.

Pidamos juntos al Señor que este aniversario no sea solamente una mirada al pasado, sino también un impulso renovado hacia el futuro. Que la Hermandad del Gran Poder, fortalecida en la memoria agradecida de estos tres siglos, se proyecte con entusiasmo a seguir siendo luz y fermento en Montellano y allí donde el Señor la llame a dar testimonio. Que cada hermano viva su pertenencia a la hermandad como un camino de santidad, de compromiso y de caridad.

Con afecto sincero elevo mi oración a Dios para que os conceda muchos años más de vida fecunda en la Iglesia, que os mantenga unidos en la fraternidad, y que sigáis siendo instrumento suyo para llevar esperanza y consuelo a quienes más lo necesitan.

Que el Señor del Gran Poder os bendiga abundantemente, que María Santísima de Los Dolores os cubra con su manto maternal, y que el Beato Antonio Martínez Gil os aliente siempre en el discipulado fiel.

Con todo aprecio y gratitud en Cristo, os saludo fraternalmente en el amor de Jesús y de María.





ANIVERSARIO
FUNDACION



00

R SARIO
CIONAL

ANTIGUA HERMANDAD SERVITA DE MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES

MONTELLANO Y LA ANTIGUA HERMANDAD SERVITA: UNA HISTORIA COMPARTIDA

El 14 de Octubre del año 1726, en el núcleo poblacional de Montellano (no se convertirá en Villa independiente hasta 1788), son aprobadas las REGLAS de la HERMANDAD de MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES, erigida canónicamente en la Parroquia de San José (que data del año 1690), conforme a las Constituciones que dio la Santidad de Martino V, a la Religión Sagrada de los Siervos de María, filial de la de San Marcos de Sevilla.

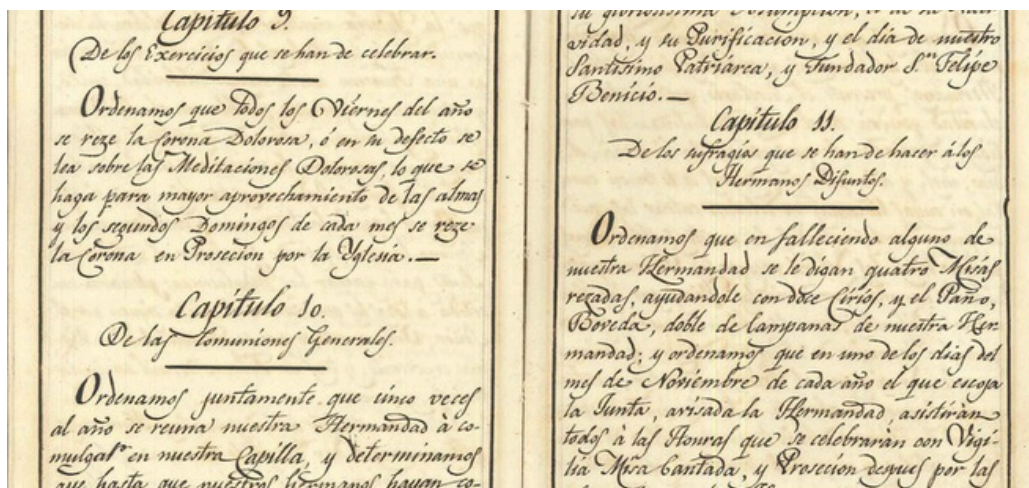
La ORDEN DE LOS SERVITAS o SIERVOS DE MARÍA (O.S.M.) surge en el primer tercio del S.XIII, junto a otras dos Órdenes religiosas de carácter mariano: Carmelitas y Mercedarios. Esta Orden constituyó un caso único en la Iglesia Católica, ya que fueron siete sus Santos Fundadores (santificados por el Papa León XIII en 1.888), a diferencia de la fundación por parte de una sola persona en el caso de otras grandes Órdenes religiosas:

- San Francisco de Asís: FRANCISCANOS (O.F.M. Orden de Frailes Menores).
- Santo Domingo de Guzmán: DOMINICOS (O.P. Orden de Predicadores).
- San Ignacio de Loyola: JESUITAS (S.J. Societas Jesú).
- San Juan Bosco: SALESIANOS (S.D.B. Salesianos de Don Bosco).

La Orden Servita tenía carácter mendicante y vestía hábito negro, mismo color que tenía su característico ESCAPULARIO.

En las REGLAS de la HERMANDAD de MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES de Montellano, aparece a modo de introducción “El voto que harán los que entraren en la Hermandad de defender la Purísima Concepción de María Santísima”. Y a partir de ahí, se desarrollan los doce capítulos que la componen:

- Capítulo 1: “De las cualidades que han de tener los hermanos”.
- Capítulo 2: “De cómo han de ser admitidos los Pretendientes”.
- Capítulo 3: “De cómo se han de celebrar los Cavildos”.
- Capítulo 4: “De las Elecciones en Cavildo General”.
- Capítulo 5: “De la antigüedad de los Oficios, orden, y quales se han de votar cada año”.
- Capítulo 6: “De las obligaciones de los que componen la Junta”.
- Capítulo 7: “Del modo de elegir los Oficios entre nuestras Hermanas, y sus obligaciones”.
- Capítulo 8: “De las Fiestas principales de nuestra Hermandad”.
- Capítulo 9: “De los Exercicios que se han de celebrar”.
- Capítulo 10: “De las Comuniones Generales”.
- Capítulo 11: “De los sufragios que se han de hacer a los Hermanos Difuntos”.
- Capítulo 12: “De la forma de recibir las limosnas, y su distribución”.



Hablan estas Reglas de cómo gestionar esta Hermandad y congregación Servita, y entre los capítulos 8, 9, 10 y 11, de los cultos que ofrecen a la Santísima Virgen de los Dolores, siendo estos:

- Cada viernes del año, se rezará la Corona Dolorosa o, en su defecto, alguna lectura de las meditaciones de los Dolores de la Santísima Virgen.
- Los segundos domingos de cada mes, se rezará la Corona Dolorosa en Procesión por la Iglesia.
- Cinco veces al año, habrá Comunión General en la Capilla de la Hermandad: el día de los Dolores de Nuestra Señora, el día de la Gloriosísima Asunción, el día de la Natividad, el día de la Purificación y el día del Santísimo Patriarca y fundador San Felipe Benicio.
- En cada fallecimiento de cada Hermano, se dirán 4 misas cantadas, ayudándole con 12 cirios encendidos, el paño, la bóveda y doble toque de campanas de la Hermandad.
- Un día de noviembre se celebrará Misa cantada y procesión por las almas de nuestros Hermanos.
- El Viernes que la Iglesia celebra los Dolores de nuestra Madre, María Santísima, se celebrará una Función con la mayor celebridad, culto y veneración hacia nuestra Madre que sea posible, con el Santísimo manifiesto y sermón. Procesión con la Señora que se puede trasladar al Viernes Santo, para ganar la indulgencia plenaria concedida a todos los que van en ella.

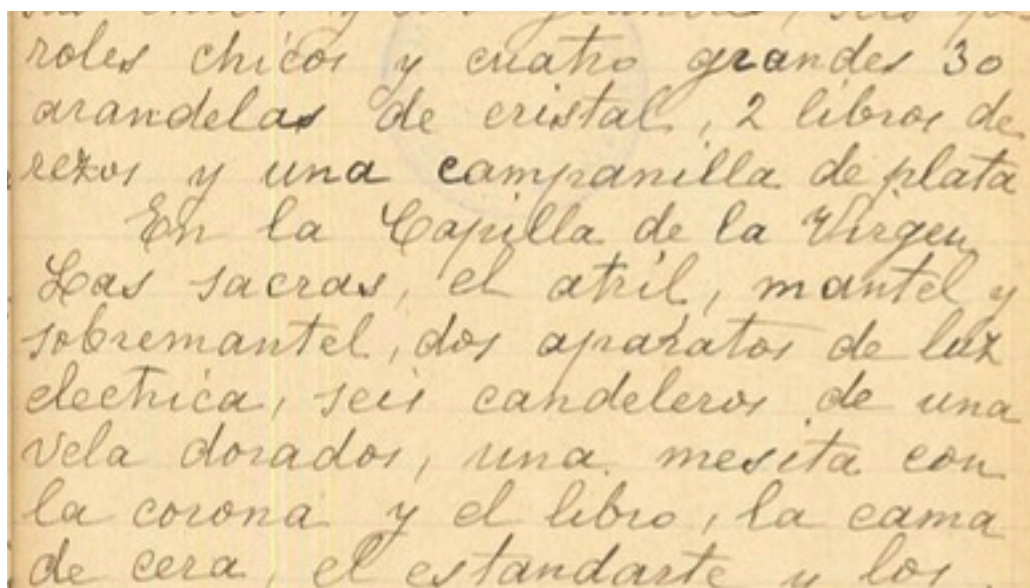
Esta Función era costeadada, en ocasiones, por las propias hermanas más pudientes, pero también por testamento. Obligaba la regla a los hermanos por este mismo capítulo, dar en este día dos reales de limosna; exceptuando al que no lo hiciere, de los beneficios de la Hermandad al tiempo de su fallecimiento.

Trataba el capítulo decimoprimer de los sufragios por los hermanos difuntos. Disponía el citado capítulo, "que en falleciendo alguno de nuestra Hermandad, se le digan cuatro misas rezadas ayudándole con doce cirios", además de las honras del mes de noviembre, que se celebrarán con vigilia, misa cantada y procesión, "por las almas de nuestros hermanos".

El capítulo decimosegundo, último de las reglas, estaba dedicado "a la forma de recibir las limosnas y su distribución". Un mandato que se llevaba con un control escrupuloso de las mismas, registrando ingresos y gastos y sus destinos. Los componentes de dicha Hermandad estaban representados por un escapulario en terciopelo negro bordado en oro, ofrecían representación de la Hermandad a los hermanos y hermanas difuntos/as, en funerales y acompañándolos con estandarte hasta el cementerio, todo ello organizado por el prioste. Realizaban donaciones y acciones caritativas, principio de esta Hermandad, ayudando a los más desfavorecidos. Además, en cargo de Junta, existían las ENFERMERAS, las cuales atendían a los hermanos y hermanas de la cofradía y a sus familiares.

Poseía la Hermandad altar propio en el templo parroquial, en el que los fieles y hermanos mandaban oficiar Misas. O bien solicitaban el enterramiento en la capilla de dicha Hermandad, como se refleja en un testamento de 1812: "Queremos que nuestros cuerpos cadáveres sean amortajados en hábitos o mortaja de Nuestra Señora de los Dolores... y que sean sepultados en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la única iglesia parroquial de San José, dándose de limosnas quinientos reales de vellón..."

Esta capilla propia de la Hermandad estaba situada donde actualmente se encuentra el despacho del Rvdo. Cura-Párroco. La describían los visitadores en sus informes en 1850, haciendo constar que la Santísima Virgen tenía corona y cuchillos de plata. Más tarde, en 1865, se describía así: Altar en pequeña capilla, con San Juan y la Magdalena; a los pies de la Virgen una urna de cristal con Cristo yacente; a los lados del retablo pero en la pared, dos lienzos antiguos con caña dorada. En 1886 se describe: Altar de Nuestra Señora de los Dolores, con San Juan Evangelista y María Magdalena, ambos de talla, vestidos los tres con terciopelos y puntilla de oro. A sus pies el Santo Sepulcro de Cristo Difunto; cuadros laterales y dos candeleros, mesa para los funerales, banco para los ciriales y una grada nueva de cuatro pasos.



roles chicos y cuatro grandes 30
arandelas de cristal, 2 libros de
rezo y una campanilla de plata
En la Capilla de la Virgen
Las sacras, el atil, mantel y
sobremantel, dos aparatos de luz
electrica, seis candeleros de una
vela dorados, una mesita con
la corona y el libro, la cama
de cera, el estandarte y los

En Cabildo de dos de octubre de 1930, debido a lo avanzado de su edad y delicado estado de salud, dimite la que había sido Hermana Mayor los últimos treinta años, D^a Pilar Torralba. Se procede al nombramiento de nuevos cargos de Junta, quedando como Hermana Mayor de la Hermandad D^a Florentina Merencio Moreno. Se detalla el inventario de lo que posee la Hermandad y se hace entrega a la nueva Junta.

Durante la Guerra Civil, la Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores no solo pierde la imagen de la Santísima Virgen, sino también la mayoría de pertenencias y enseres, incluyendo las tallas de San Juan Evangelista y María Magdalena que se encontraban a los lados de la Virgen en el altar. Montellano pierde durante aquellos trágicos sucesos las imágenes de las dos devociones más antiguas: la de la Santísima Virgen de los Dolores y la del Nazareno del S.XIX.

La nueva Hermana Mayor, D^a Florentina Merencio, encarga en los talleres de Vélez-Bracho una imagen Dolorosa y un altar para ella en la Parroquia. Este nuevo altar, situado en el actual de María Auxiliadora, aparece así descrito en el inventario del año 1950: "Altar de la Virgen de los Dolores: en la parte central de dicha nave, un retablo igual al de San Antonio (retablo de estilo neoclásico, con capiteles corintios, tallas en oro fino y los fondos imitando mármol rojo). En el camarín, la imagen de canastilla de la Virgen de los Dolores obra del escultor Vélez-Bracho. Retablo e Imagen donados por doña Florentina Merencio Moreno".

En el año 1944, siendo Hermana Mayor D^a María Sánchez de Iburgüen Corbacho, es arreglado el paso de la Santísima Virgen y adquiridas nuevas caídas por D^a Rafaela Romero Romero, proponiendo que la Santísima Virgen vuelva a salir en procesión, por lo que se deduce que la Imagen no procesionó en años anteriores al 1944. El paso era de palio en terciopelo negro liso, con 6 varales, 3 a cada lado, caídas de terciopelo negro con galones y apliques dorados. Un paso llevado a hombro con horquillas. Será ya en el año 1946, cuando la Sra. Hna. Mayor, María Sánchez de Iburgüen Corbacho, costee un palio de terciopelo negro bordado en hilos de oro.



La Hermandad Servita y la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, comienzan a salir en Procesión acompañando al Señor del Gran Poder el Viernes Santo de 1949, a las 11,00 de la noche. Y así continuará hasta el año 1952. Una multitud de Penitentas iba tras el paso del Señor. A la Virgen la acompañaban las Hermanas vestidas de luto, con una vela encendida y portando el escapulario negro que las representaba.



Sin embargo, la década de los años cuarenta supone el inicio de la decadencia de la Hermandad Servita de los Dolores entra en una época de decadencia, aunque sigue celebrando sus cultos, con su Junta encabezada por Dña. María Sánchez de Iburgüen Corbacho como Hermana Mayor. La más que probable desaparición de la Antigua Hermandad Servita, lleva a su Junta a asistir en 1962 a una Junta General Extraordinaria que convoca la Hermandad del Gran Poder, cuyo Hermano Mayor era D. Francisco Somé Vázquez, con objeto de proponer la fusión de ambas Hermandades y, al mismo tiempo, solicitar los derechos de la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores para incorporarla como titular a la Hermandad.

Las Hermanas de Nuestra Señora aceptan con gratitud tal petición y dan poderes a los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Gran Poder para iniciar y agilizar los trámites necesarios ante el Palacio Arzobispal de Sevilla, con la mediación del Director Espiritual Rvdo. D. José Toscano. Tras un largo periodo de tiempo, en 1971 llega la aprobación, quedando incorporada la Imagen de María Santísima de los Dolores en la Cofradía y pasando a denominarse HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER Y MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES. La nómina de Hermanas que hasta ese momento aún mantenía la Antigua Hermandad Servita, pasan a incorporarse a la nómina de hermanos del Gran Poder con fecha de uno de enero de 1963.

Ese mismo año, la Hermandad adquiere un paso de palio de mayores dimensiones. La parihuela la realiza D. Carlos Alba (Sevilla) y los respiraderos se compraron de segunda mano a la hermandad de la Amargura de Sevilla. Se utilizaron los ropajes y



algunas jarras que provenían de la Antigua hermandad de los Dolores. Lo demás se completaba gracias al hermano D. Oscar Garrido Almuedo, que traía desde la Hermandad de las Penas de San Vicente de Sevilla parte de la candelería, insignias para el cortejo y hasta la Corona de la Virgen de los Dolores de dicha Hermandad.

El proceso de unificación de ambas Hermandades se va consolidando a lo largo del año 1963, con D. Tomás Jarén Pereira como Hermano Mayor. Se nombran camareras para los titulares a D^a Sacramento Carmona Sánchez de Iburgüen, D^a Sacramento Romero Corbacho y D^a Consuelo Sanz Martín. Los hermanos acuerdan también el hábito de nazareno que acompañará a la Santísima Virgen de los Dolores: túnica de cola en color blanco y antifaz negro, con cingulo ancho de esparto y botonadura color negro. Por último, la Hermandad va a otorgar la primera distinción honorífica de su historia: D^a María del Sacramento Sánchez de Iburgüen Corbacho es nombrada CAMARERA HONORARIA PERPETUA, en reconocimiento a los 18 años como Hermana Mayor de la Hermandad Servita de los Dolores, así como a los grandes servicios prestados a la Hermandad del Gran Poder desde sus orígenes.

En 1967 la Hermandad celebra nuevas elecciones siendo nombrado Hermano Mayor D. Cristóbal Romero Romero. Se encarga una corona de plata de ley sobredorada al orfebre D. Jesús Domínguez, discípulo de Cayetano González, para que la Virgen tuviera una propia, pues la que venía sacando en la Estación de Penitencia pertenecía a la Dolorosa de las Penas de San Vicente. Tuvo un coste de 18.000pts, el orfebre regaló un puñal de las

mismas características. Para la bendición e imposición de la nueva corona, se acuerda celebrar una Solemne Función el día 8 de diciembre de 1968, que presidirá el Sr. Obispo de Jerez-Sidonia D. Rafael Bellido Caro, ejerciendo como padrinos de la imposición D. Cristóbal Romero Romero y su esposa D^a. María Luisa Jaraba Holgado.



Desde el año 1981 hasta 1993 transcurren los tres mandatos de D. Juan Bosco Marín Marcos (el último de estos mandatos por fallecimiento de D. Fernando Álvarez Gil). Durante este periodo se va a producir una transformación total en el paso de palio de la Santísima Virgen de los Dolores. Así, se irán adquiriendo sucesivamente nuevos varaes (1984), Juego de jarras (1985), candelería completa (1985), un palio de terciopelo negro bordado (1985), candelabros de cola (1986), nuevos respiraderos (1988) y, por último, una nueva parihuela para el paso de palio, realizada por D. Manuel Vázquez Carrasco y costeada por el Hermano Mayor, D. Juan Bosco Marín Marcos (1990).

En los primeros años de estos mandatos, concretamente en 1982, la Hermandad nombra a D. Francisco José Marcos Romero MAYORDOMO HONORARIO y a D. Domingo Escalante Tercero COSTALERO HONORARIO.

Destacar que el 17 de junio de 1993, la Autoridad Eclesiástica aprueba la solicitud elevada por la Hermandad para incorporar como Titular de la misma a un paisano que había sido Beatificado por S.S. Juan Pablo II un año antes. Desde ese momento pasó a denominarse HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER, MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.

En el año 1993, la Hermandad elige como nuevo Hermano Mayor a D. Miguel Candau de Cáceres. Se lleva a cabo en 1994 una necesaria y urgente restauración de la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, realizada en el taller de José Manuel Cosano Cejas, en Sevilla. A su regreso, y debido a las obras en la Parroquia, la imagen quedará en la capilla del Convento y se nombra a la Hermanas de La Cruz HERMANAS DE HONOR y MADRINAS DE LA BENDICIÓN de la imagen tras su restauración.

En el mismo año, se doró la corona y el puñal de la Santísima Virgen; se nombra a S.M. el Rey de España, D. Juan Carlos de Borbón, HERMANO MAYOR HONORARIO; y por último, se nombra como vestidor de la Santísima Virgen de los Dolores a D. Pedro Luís Bazán Gallego, quien sigue hoy día vistiendo de forma magistral a Nuestra Señora.

Se pide permiso al Párroco para que cediera el altar de la Piedad a la imagen de la Virgen de los Dolores, pasando la Santísima Virgen al altar colindante al del Gran Poder. La piedad pasó al coro de la Parroquia, sobre gran pedestal de escayola, y hoy se encuentra en el altar del Sagrario.



No podemos ni debemos obviar, que la Hermandad del Gran Poder celebró en el año 1998 su 50 ANIVERSARIO fundacional, lo que llevo al Excmo. Ayuntamiento a concederle la MEDALLA DE ORO DE MONTELLANO.

Un año después, la Hermandad adquiere el carácter de Sacramental, y por decreto arzobispal se modifica su denominación en las Reglas, que en adelante será HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER, MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.



En 1999 se encarga el actual palio a D. Manuel Solano Rodríguez, terminando de confeccionarse en el año 2003, ya durante el mandato de D. Francisco José Álvarez González.

Será la Junta de Gobierno encabezada por él la que adquiera en 2003 a la Hermandad de Jesús Nazareno del Arahal el Paso que actualmente porta al Señor del Gran Poder. A destacar también la incorporación por primera vez de Hermanas a la Junta de Gobierno de la Hermandad ya fusionada.

Tras la Semana Santa del 2005, se celebran nuevas elecciones a Hermano Mayor, siendo elegido D. José Manuel Leal Gordito. Se adquiere un nuevo manto de terciopelo negro liso para la salida y se plantean los respiraderos del paso de la Santísima Virgen. También se incorpora como nueva insignia, un Estandarte para la Virgen en terciopelo negro bordado y cuyo motivo central es una antigua pintura que representa la Piedad.

En la segunda década de este siglo, se suceden dos mandatos de D. JUAN FRANCISCO AGUAYO INFANTES (28-06-09 a 15-07-17). Y por último, los capítulos más recientes de la Historia de nuestra Hermandad, se empezaron a escribir con la elección de D. MANUEL HIDALGO OJEDA como nuevo Hermano Mayor (15-07-17 hasta fin de mandato en 2025).

Se van a incorporar a las Reglas de la Hermandad, con la debida autorización Eclesiástica, cultos a la Santísima Virgen de los Dolores.

Así, en el mes de septiembre, y coincidiendo con la festividad litúrgica de los Dolores de la Virgen María, se celebra el Solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen. El día 15, la Sagrada Imagen permanece expuesta en devoto besamanos y Función Solemne. El domingo posterior tiene lugar el Santo Rosario Vespertino, por las calles de Montellano.

Destacar como uno de los hitos importantes más recientes, la concesión a la Hermandad del título de REAL, el 10 de abril de 2019, al cumplirse las bodas de plata como Hermano Mayor Honorario de S.M. Juan Carlos I de Borbón, Rey Emérito. Desde ese momento, se modifican las reglas en el apartado de la denominación de la Hermandad, que pasa a denominarse oficialmente como REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER, MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.

Y por último dos grandes celebraciones que nos han servido para recordar y poner en valor la historia de nuestra hermandad, dándole el impulso necesario para afrontar nuevos tiempos y grandes retos. En el año 2023 se celebraba el 75 Aniversario de la fundación de la hermandad del Gran Poder. Y durante todo este año de 2026 conmemoramos los 300 años de la Antigua Hermandad de María Santísima de los Dolores.

Dos HISTORIAS COMPARTIDAS que constituyen parte fundamental del pasado, presente y futuro de nuestro pueblo.





CONTEXTO DE LA CELEBRACIÓN



La Antigua Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores conmemora su 300 aniversario fundacional, habiendo recibido el pasado enero, de parte de la Autoridad Eclesiástica, decreto de aprobación de la conmemoración.

Tras la solicitud formal presentada por esta Hermandad ante la Delegación Diocesana de Asuntos Jurídicos para las Hermandades y Cofradías del Arzobispado de Sevilla, se elaboró y entregó un expediente completo con toda la documentación requerida, en el que se exponía el deseo de nuestra corporación de conmemorar tan señalado aniversario. La propuesta fue debidamente valorada y finalmente aprobada.

Posteriormente, y fruto de este reconocimiento, la Hermandad presentó un nuevo expediente ante el Delegado Episcopal para las Hermandades y Cofradías, quien ofreció orientación y consejo sobre el camino que debía trazarse en este "Año de Gracia", con el fin de vivirlo con profundidad espiritual, compromiso fraterno y fidelidad a nuestra identidad Servita. Dicha propuesta, una vez más, recibió la aprobación eclesiástica.



Como culminación de este proceso, el pasado 10 de julio, nuestro Hermano Mayor, acompañado de los miembros de la Junta de Gobierno, tuvo el honor de ser recibido en audiencia por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla D. José Ángel Sainz Meneses, al que se le presentó el Proyecto de actos culturales, formativos, caritativos y sociales, que la Hermandad ha preparado con motivo de este tricentenario.

Este año representa una oportunidad única para renovar nuestra entrega a María Santísima de los Dolores, fortalecer la vida de Hermandad, ahondar en la fe y abrir nuestras puertas a todos aquellos que deseen compartir este tiempo de gracia con nosotros.

Invitamos a todos a unirse a esta celebración histórica, en la que honraremos tres siglos de devoción, servicio y amor a la Virgen de los Dolores bajo el carisma Servita.

**MIGUEL VÁZQUEZ LOMBO, Pbro., DELEGADO EPISCOPAL
PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS DE LAS
HERMANDADES Y COFRADÍAS**

Por recibida instancia de la Real Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, María Stma. de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil, de Montellano; atendidas las razones expuestas; cumplidos los trámites pertinentes; y visto el parecer favorable del Rvdmo. Sr. Cura Párroco y Director Espiritual de la misma, y del Delegado Diocesano de HH. y CC., por el presente, y con motivo del 300 Aniversario de la antigua Hermandad Servita y su titular María Stma. de los Dolores, doy AUTORIZACIÓN, para que puedan celebrarse los siguientes Cultos Extraordinarios:

SALVE MATER DOLOROSA



ANIVERSARIO
FUNDACIONAL

Toda gran efeméride debe responder con un lema el sentimiento y la importancia que con ella trasciende. Si fuéramos a la raíz semántica de la palabra lema, encontramos su origen en el término “lemma”, que significa título o argumento; precisamente es eso lo que se busca en la elección de nuestro lema, todo un argumento o una razón que exponga de forma directa y breve lo que representa el 300 aniversario de la Antigua Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores. En él, podemos encontrar la presencia de la lengua madre del castellano, el latín, un recurso que se une para manifestar la antigüedad de nuestra Hermandad. A continuación, expondremos su significado:

MATER: proviene igualmente del latín y significa “Madre”, palabra y concepto que ocupa una dimensión sin medida en el corazón de cada persona. Podríamos escribir toda una tesis doctoral sobre este término, acerca de la relevancia de las madres a lo largo de la historia y su visión desde la Iglesia, pero iremos concretamente a definir su función semántica dentro de nuestro lema. Exactamente, será el mismo Jesucristo desde la cruz, quien designe a María como Madre de todos los cristianos a través del discípulo amado: “Ahí tienes a tu Madre”. A partir de ese momento, todos los que hagan la voluntad de Dios

formarán parte de una misma familia, acogida y arropada por una Madre, la Virgen María. No obstante, no será hasta el Concilio de Éfeso en el 431 cuando se nombre a la Virgen María como “Madre de Dios” y siglos más tardes en 1964, en el Concilio Vaticano II, como “Madre de la Iglesia”. Por último, también en las letanías del rosario, a modo de súplica y alabanza a la Virgen, encontramos referencias a la maternidad de María, “Madre purísima”, “Madre del buen consejo”, “Madre de la Esperanza” o “Madre de la Misericordia”, siendo estas dos últimas incluidas por el Papa Francisco en el año 2020.

DOLOROSA: la palabra dolor, proviene del latín doloris y del verbo dolere que significa “sufrir” o “ser golpeado”, con el tiempo ha evolucionado usándose hoy para un sufrimiento físico o anímico. Este concepto lo encontramos en la advocación de Nuestra Amadísima Titular, María Santísima de los Dolores, del mismo modo que es Titular de la Orden de los Siervos de María. La devoción a la Virgen de los Dolores es una de las más antiguas de la Iglesia, pues proviene de la Edad Media, en torno al siglo XI y XII. Sin embargo, su auge y mayor difusión no llegará hasta el nacimiento de la Orden Servita, en el 1233. En Montellano, no la encontraremos hasta años más tarde, tomando como referencia la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores de San Marcos en Sevilla, la cual se instituyó en 1720 como Venerable Orden Tercera de los Siervos de María. Con respecto a los Servitas, estos rinden especialmente culto a los “Siete Dolores de la Virgen”, siendo el número 7 dentro de las Sagradas Escrituras, símbolo de la perfección; los siete dolores son meditados a través del rezo de la Corona Dolorosa, teniendo especial ahínco en el “sexto dolor”, el descendimiento de la cruz, representado pictóricamente en el estandarte de la Virgen de nuestra Cofradía. Actualmente, nuestra Hermandad celebra los cultos a la Virgen en dos momentos muy especiales en el año, el “Viernes de Dolores” meditando y preparándonos para la pasión, muerte y resurrección del Señor, y los cultos en torno al día 15 de septiembre, fecha en la que desde 1913, la Iglesia conmemora los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora tras la Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.

Para concluir, y retomando la efeméride que este año celebramos, quisiera exponer que durante los tres siglos de la existencia de esta advocación y devoción en nuestro pueblo, pasando por distintas vicisitudes y situaciones que la llevaron a estar a punto de desaparecer; es un motivo suficiente de gracia y de reconocimiento, ya que a día de hoy, podemos considerar a la Virgen de los Dolores como la advocación Dolorosa más antigua de Montellano. Con su origen en aquella antigua Hermandad Servita de 1726, ha llegado hasta nuestros días con su Título intacto y gracias a la fusión con la Hermandad del Gran Poder en 1971, hoy podemos celebrar este 300 aniversario. Posiblemente, sin datos aún que lo puedan demostrar, pero basándonos en los archivos y documentos existentes hasta el momento, y según la religiosidad popular de aquella época en torno a la parroquia del Señor San José, posiblemente la primera Imagen Mariana que procesionó en Semana Santa por las calles de Montellano, de una forma sencilla y humilde, fue la de la Virgen de los Dolores.

SALVE MATER DOLOROSA: te aclamamos y te saludamos Madre de Dios y Madre Nuestra, por tus Dolores hoy te acompañamos y te pedimos tu intercesión, para conseguir la gracia y la esperanza que en tus Dolores Gloriosos recibimos en la redención de Nuestro Señor Jesucristo, amén.

CULTOS EXTRAORDINARIOS

DIPUTACION DE CULTOS

Con motivo de la concesión del Año Jubilar, la Hermandad llevará a cabo un amplio programa de cultos extraordinarios con el propósito de fomentar y enriquecer la vida espiritual de sus hermanos, fieles y devotos. Estas celebraciones, que cuentan con la debida aprobación del Arzobispado de Sevilla, estarán orientadas a intensificar el fervor religioso y la devoción hacia la Santísima Virgen de los Dolores, así como a fortalecer los lazos de comunión eclesial y comunitaria.

La apertura oficial de este itinerario espiritual tendrá lugar el martes 14 de octubre de 2025, con la celebración de una **Santa Misa inaugural**, acto con el que se dará inicio a este año de gracia, predicada por *D. Manuel Ávalos Fernández, Párroco y Vicario de la zona Sur de la Archidiócesis de Sevilla*.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, se desarrollarán diversas actividades y actos piadosos. Entre ellos, se convocará a hermanos, hermanas y fieles a participar en los ejercicios espirituales y celebraciones que permitirán ganar la Indulgencia Plenaria concedida por el **Año Jubilar otorgado a las Hermanas de la Cruz**. Asimismo, se organizarán visitas y **peregrinaciones a distintas Hermandades Servitas**, destacando las previstas a las *ciudades de Sevilla y Cádiz*, con el objetivo de estrechar lazos con otras corporaciones devocionales de la misma espiritualidad.

Entrado ya el año 2026, el calendario continuará con momentos especialmente significativos. *El 17 de febrero*, tendrá lugar una **Sagrada Eucaristía en honor a los Siete Santos Fundadores de la Orden Servita**, figuras esenciales para la comprensión del carisma y la espiritualidad que inspira a la Hermandad. Nos acompaña en la predicación *D. José Antonio de la Maza Caballos, Párroco de la de Santa María del Viso del Alcor*.

Posteriormente, *el 1 de marzo*, se celebrará públicamente el **Santo Ejercicio del Vía Matris**, que recorrerá las calles de Montellano, con la *venerada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores*, en un acto de recogimiento, meditación y oración compartida por las calles de nuestro pueblo.

El 12 de marzo se ofrecerá una **meditación especial dedicada a los Siete Dolores de la Virgen María**, una profunda reflexión sobre los misterios dolorosos de la vida de la Madre de Dios, vividos desde la contemplación y la piedad mariana, dirigido por la Diputación de cultos de la Hermandad.

Por su parte, *el 19 de junio*, la Hermandad celebrará la **Santa Misa en honor a Santa Juliana Falconieri**, fundadora de las Siervas de María y modelo de caridad y servicio a los más necesitados, cuya figura será especialmente recordada en este año de gracia jubilar, igualmente predicada por *D. José Antonio de la Maza Caballos, Párroco de la de Santa María del Viso del Alcor*.

Los cultos más solemnes del año tendrán lugar en el mes de septiembre y octubre, dando comienzo el día 6 con el **Santo Rosario Vespertino con la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen** por las calles de nuestro pueblo. Seguidamente se celebrará un **Septenario** que se desarrollará desde el *13 al 19 de septiembre*, en honor a la Santísima Virgen, predicado por los distintos directores espirituales que ha tenido la Hermandad a lo largo de la Historia, culminando el **día 19 con la presencia del Excmo. y Rvdmo. D. José Ángel Saiz Meneses.**

Este tiempo culminará con el **devoto Besamanos a Nuestra Señora de los Dolores**, que se celebrará durante los días *26 y 27 del mismo mes*, brindando a los fieles la oportunidad de expresar su amor y veneración de forma íntima y personal. En la parroquia del Señor San José.

Durante el mes de octubre de 2026, la Hermandad vivirá momentos de especial trascendencia. El *día 4 de octubre*, se llevará a cabo la **I Exaltación a la Santísima Virgen de los Dolores**, un acto de alabanza, poesía y devoción en honor de la Madre de Dios, este será uno de los actos que se celebren por primera vez y de forma extraordinaria en nuestra hermandad y que se perpetuará en adelante.

A continuación, el *día 9*, se convocará a todos los hermanos, fieles, devotos y vecinos del municipio para participar en una **Solemne Ofrenda Floral**, expresión viva del cariño y la fe que el pueblo de Montellano profesa a su Dolorosa.

El *sábado 11 de octubre* tendrá lugar uno de los actos más esperados y significativos del calendario: la celebración de una **Solemne Misa Pontifical, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar D. Teodoro León Muñoz**, concelebrando a su vez *párrocos vinculados con la Hermandad*, que precederá a la **Procesión Extraordinaria de María Santísima de los Dolores**, que recorrerá bajo palio las calles de Montellano, en una manifestación pública de fe y amor mariano que quedará grabada en la memoria de todos los presentes.

Finalmente, como clausura a este intenso y fecundo itinerario, el *30 de octubre de 2026*, se celebrará una **Solemne Misa de Acción de Gracias**, con la que finalizará oficialmente este Año Extraordinario para mayor gloria de Dios y su bendita Madre la Virgen María, dando gracias por todos los frutos espirituales recibidos, y encomendando a la Santísima Virgen la perseverancia de la Hermandad en la fe, la esperanza y la caridad.



CICLO DE CONFERENCIAS

DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN Y JUVENTUD

Tres siglos de devoción, historia compartida y vida fraterna merecen una conmemoración a la altura de su legado, y uno de los pilares fundamentales de esta efeméride es la formación, entendida como un camino de conocimiento, reflexión y crecimiento espiritual.

Con este propósito se ha preparado un ciclo de conferencias que abarca desde el estudio histórico y social de nuestros orígenes hasta la profundización en la espiritualidad servita, la devoción a la Virgen de los Dolores y la misión caritativa de las hermandades. Se trata de un recorrido formativo que ilumina pasado y presente, pero que a la vez inspira el futuro de nuestra corporación.

El ciclo se abrió con la conferencia **“Del Convento de San Pablo a la Villa de Montellano: 1525-1788”**, impartida por *D. Juan Antonio Moreno Borrego* y *D. José Manuel Lozano del Valle*, ambos historiadores y hermanos de la Hermandad. A través de documentos, procesos históricos y análisis social, los ponentes ofrecieron una visión clara del contexto en el que nació la antigua Hermandad Servita. Fue un viaje a los siglos XVI, XVII y XVIII que permitió comprender cómo el tejido urbano, espiritual y humano de Montellano se fue preparando para dar cobijo a una devoción que sobreviviría trescientos años.

La segunda cita, **“La Orden Seglar de los Siervos de María: un recorrido histórico desde los orígenes hasta la actualidad”**, estuvo a cargo de *Dña. María Cristina López García*, historiadora especializada en patrimonio religioso. Su intervención conectó la pequeña historia de nuestra Hermandad con la gran historia de la Orden Servita, fundada en Florencia en el siglo XIII. Explicó cómo el carisma de los Siete Santos Fundadores se extendió por Europa y llegó a España, hasta arraigar en localidades como la nuestra.

La tercera conferencia, **“La devoción a la Virgen de los Dolores: María en el corazón”**, fue ofrecida por *D. Marcelino Manzano Vilches*, sacerdote y delegado diocesano de Hermandades y Cofradías. Su reflexión abordó desde un enfoque espiritual y pastoral la profunda vinculación entre Montellano y la Virgen de los Dolores, una devoción que ha marcado generaciones enteras y que constituye el auténtico corazón de nuestra identidad servita.

Tras las primeras sesiones de marcado carácter histórico y espiritual, el ciclo avanza hacia la vivencia actual de la fe y los compromisos propios de una hermandad. La cuarta conferencia, titulada **“La importancia de la caridad en las Hermandades”**, será impartida por *Dña. Maruja Vilches Trujillo*, figura destacada en el ámbito social y cofrade. En ella se resaltarán el papel irrenunciable de la caridad como eje transversal de la vida de las hermandades, entendida no solo como ayuda material, sino como expresión viva del Evangelio y del servicio a los más necesitados.

Posteriormente, el 19 de febrero, contaremos con la quinta conferencia, **“Nuestro Padre Jesús del Gran Poder: consuelo y misericordia de Dios”**, ofrecida por *D. Ignacio María Soro Cañas*, Hermano Mayor de la Hermandad del Gran Poder de Sevilla. Su intervención ofrecerá una mirada profunda a la devoción al Señor del Gran Poder, su fuerza evangelizadora y su capacidad para tocar el corazón de miles de personas, conectando así la experiencia sevillana con la vivencia en Montellano.

El 19 de marzo tendrá lugar una **mesa redonda conformada por hermanos y hermanas de diversas generaciones**. Este espacio, moderado por un miembro de la Hermandad, permitirá reflexionar juntos sobre aspectos importantes de nuestra vida corporativa: el papel de la juventud, la vida espiritual, la participación comunitaria, la memoria histórica, los retos actuales y la proyección de futuro. Será un encuentro para escuchar, compartir y construir.

La clausura del ciclo llegará el 10 de septiembre con la sexta conferencia, **“El Carisma Servita”**, impartida por *D. Fernando de la Maza Fernández*, profesor y exprior de la comunidad servita de Carmona. Su intervención profundizará en la esencia del carisma de los Siervos de María: la presencia junto a María en su dolor, la vivencia de la compasión, el servicio y la fraternidad. Una mirada actual a una espiritualidad que, tres siglos después, sigue viva en Montellano y sigue dando sentido a nuestra Hermandad.

Este ciclo de conferencias no es solo una recopilación de saberes: es una oportunidad para redescubrir quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde caminamos. Trescientos años de historia servita no se sostienen solo en documentos o tradición, sino en la fe viva de un pueblo que ha sabido mantener el legado recibido. Con estas jornadas formativas, nuestra Hermandad celebra su pasado, profundiza su presente y renueva su compromiso para los años venideros, con María Santísima de los Dolores como guía y con el Señor del Gran Poder como luz que acompaña el camino.



PROYECTO SOCIAL: VIRGEN DE LOS DOLORES.

DIPUTACIÓN DE CARIDAD

Desde que se comenzó a preparar y a organizar todo el 300 aniversario de la Antigua Hermandad Servita, la actual Junta de Gobierno tuvo en sus cometidos llevar a cabo una importante labor caritativa y social. Esta labor ya viene realizándose por la Hermandad de forma ordinaria donde se colabora anualmente con distintas asociaciones y entidades como: Cáritas parroquial, Hermanas de la Cruz, AECC, afectados por la DANA de Valencia, campaña de un juguete solidario para los niños necesitados, etc. Toda esta labor viene incrementándose en los últimos años tanto en Hermandades como en la Iglesia en general, pues algunas diócesis y corporaciones tienen una larga experiencia como referentes de solidaridad ante los más necesitados. Por lo tanto, a la caridad se le ha ido sumando otro pilar fundamental en las entidades religiosas, la acción social; una acción que está cada vez más presente debido a la concienciación de los problemas del mundo actual, dando un paso adelante ante la ayuda de los más desfavorecidos, pues se van a comenzar a desarrollar proyectos a largo plazo y a colaborar con otras entidades



Aun así, el concepto de social dentro de la iglesia no es nada nuevo, pues tiene más de un siglo y surge concretamente a partir de la encíclica del Papa León XIII "Rerum Novarum" en 1891. Por medio de esta encíclica, la Iglesia se posicionó ante la preocupación por la cuestión social y los problemas surgidos por la Revolución Industrial. A partir de este momento se configura lo que hoy se denomina como la Doctrina Social de la Iglesia, donde a través de un conjunto de enseñanzas, los católicos debemos vivir en sociedad siguiendo el Evangelio, al encuentro de un mundo en el que los humanos alcancemos la justicia y la dignidad necesaria.



Todos estos principios también se hacen presentes en las Hermandades, donde todos los hermanos debemos promover en comunidad alcanzar el bien común y la solidaridad fraterna que nos representa. Debido a ello, son muchas las Hermandades que aprovechando una ocasión especial y un año extraordinario, han constituido un proyecto u obra social a la vez que conmemoraban algún aniversario o se producía la coronación de

su Titular Mariana, yendo de la mano la celebración conmemorativa y la acción social. Algunos de estos ejemplos son el proyecto de Esperanza y Vida de la Hermandad de la O, el cual ayuda a mujeres embarazadas en una situación de exclusión social; El Centro de Apoyo Infantil Esperanza de Triana; el Proyecto Fraternitas en el polígono sur de Sevilla del Consejo de Hermandades, el Centro de Estimulación Precoz Cristo del Buen Fin, además de distintos economatos sociales o centros escolares. Estos y otros muchos son los ejemplos de las Obras asistenciales y los Proyectos sociales de las Hermandades, tanto de la capital como de la provincia, que a diferencia de cualquier otra ONG no gubernamental, éstas se sustentan en la fe y en el amor que nos representa como cristianos.



Dentro de este contexto, es en el que nace este **Proyecto social “Virgen de los Dolores”**, basado en las necesidades y demandas de nuestro municipio, al que conocemos y en el que convivimos. En un primer estudio, fueron varias las propuestas a las que dirigir y dedicar esta gran labor, pero ante la situación actual de Montellano en relación al consumo de drogas y su repercusión, decidimos actuar en esa dirección, ayudar ante la drogodependencia. Por ello, colaboraremos con entidades como Proyecto Hombre o Proyecto Humano de Antequera entre otras, fomentando una concienciación social contra la drogadicción a través de diferentes medios. Igualmente, nos dirigiremos a los centros escolares, especialmente a la etapa educativa de secundaria, para desarrollar diferentes talleres y dinámicas; asimismo, se llevarán a cabo conferencias abiertas para todos los públicos.



ELEMENTO CULTURAL EN LA CELEBRACIÓN DEL 300 ANIVERSARIO

Cuando una Hermandad como la nuestra celebra un aniversario significativo, como es este tricentenario, el evento trasciende lo meramente religioso para convertirse en un acontecimiento cultural de gran relevancia. Es un momento en el que la devoción y la tradición se entrelazan con el arte, la historia y la identidad de nuestro pueblo, dejando una huella imborrable en el ámbito cultural de la localidad.

Las Hermandades no solo son expresiones de fe, sino también guardianas de un legado cultural que ha pasado de generación en generación. La conmemoración del 300 aniversario fundacional de nuestra Hermandad Servita se configura como un hito de especial trascendencia no sólo para nuestra Hermandad, sino también para la vida religiosa, cultural y patrimonial de Montellano. En este contexto, el aspecto cultural de la efeméride ha sido concebido con el objetivo de honrar nuestra historia, fortalecer nuestra identidad y proyectar con dignidad y belleza este legado hacia el futuro.

Así, la celebración del aniversario no solo es un acto de devoción, sino también una oportunidad para dar a conocer el patrimonio cultural que representa. Es por ello que, la Hermandad ha programado un conjunto de actos culturales que contribuirán a enriquecer la memoria histórica, la identidad servita y el legado artístico de nuestra corporación, y que a continuación detallamos:

- El 5 de octubre de 2025 tuvo lugar el **ACTO DE PRESENTACIÓN DEL ANIVERSARIO**, durante el cual fue presentado el *CARTEL DEL ANIVERSARIO*, el *LOGOTIPO*, el *LEMA* y la *PROGRAMACIÓN COMPLETA*. Se contó como presentador y mantenedor del acto con el conocido periodista sevillano y colaborador de Canal Sur Radio, *D. Juan Miguel Vega Rosa*. Intervino de forma magistral la Banda de Música de Montellano.

- Uno de los pilares fundamentales de esta conmemoración será el enriquecimiento del patrimonio pictórico y gráfico de la Hermandad. Con tal motivo, se han encargado diversas obras de arte que pasarán a formar parte del acervo cultural de nuestra corporación. Destacamos en este sentido la realización del **CARTEL CONMEMORATIVO DEL ANIVERSARIO**, magnífica obra de nuestro querido hermano *D. Jorge Gallego García*, que recoge la esencia devocional y estética de la Hermandad. Y el diseño de un **LOGOTIPO** exclusivo, obra de la joven artista sevillana *D^a Rosario Cordero Ruda*, que rubricará todos los actos y comunicaciones de esta efeméride, dotando de coherencia visual a toda la programación.



- Diseño de una nueva y propia **ORLA DE CULTOS**, diseñada por nuestro hermano *D. Gregorio Colago Fernández*, donde poder enmarcar las convocatorias de cultos que marcan nuestras Reglas. Junto a ella, un espléndido **GRABADO SERVITA** sobre papel que sintetizará gráficamente nuestra espiritualidad y testimonio de este aniversario, obra de nuestra hermana *D^a Belén Núñez González*.
- CARTEL para el próximo **SANTO ROSARIO VESPERTINO** del 6 de septiembre de 2026, de mano de la artista local *D^{ña}. Rocío Pérez Vázquez*.
- **CARTEL SALIDA PROCESIONAL EXTRAORDINARIA** del 11 de octubre de 2026, obra de *D. Miguel Marín Cristóbal*. Y también para este mismo acto, una **PAPELETA DE SITIO CONMEMORATIVA**, realizada por el profesor y artista *D. Pedro Jaén Seijo*.
- Se ha organizado una **EXPOSICIÓN HISTÓRICO-PATRIMONIAL** del 18 al 25 de enero, de la que ampliamos información en este mismo Boletín. Para anunciarla, se presentó un **CARTEL DE LA EXPOSICIÓN "300 AÑOS SERVITAS"**, obra de nuestra compañera de Junta *D^a Rosario Reguera Reina*.
- Otro de los elementos destacados será la elaboración de una **CORONA DOLOROSA**, especialmente compuesta para esta efeméride. Esta obra espiritual y literaria estará formada por reflexiones meditadas, creadas por distintos Directores Espirituales, así como por miembros actuales de la Diputación de Cultos.



- Se realizará la **PRIMERA EXALTACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES**, que perdurará a lo largo de los años. Tras la exaltación, la Hermandad tiene previsto celebrar el **ALMUERZO DEL TRICENTENARIO Y HOMENAJES**, el día 4 de octubre de 2026, donde además de la convivencia, la Hermandad homenajeará a distintas personas e instituciones de gran importancia para nuestra Hermandad.
- Consciente del valor simbólico y comunitario de esta efeméride, la Hermandad ha promovido también la creación de una **COMISIÓN DE EXORNO Y EMBELLECIMIENTO** compuesta por hermanos, hermanas y vecinos, con el fin de organizar el embellecimiento y exorno de calles del municipio de cara a la salida procesional extraordinaria. Esta iniciativa busca no sólo realzar el recorrido con ornamentos florales, colgaduras y decoraciones tradicionales, sino también fomentar la participación activa del pueblo en una manifestación colectiva de fe y arraigo cultural.



- En el ámbito del patrimonio urbano y la vinculación con el entorno local, la Hermandad solicitó al Excmo. Ayuntamiento de Montellano varios reconocimientos honoríficos: **El rotulado de una calle con la advocación de Nuestra Señora de los Dolores**, como muestra del vínculo secular entre el pueblo y su Dolorosa. **La entrega de la Llave de Oro de la Villa**, símbolo del aprecio y la gratitud de la localidad hacia la Virgen. La solicitud del **Título de Protectora de la Villa**, en reconocimiento al amor y devoción que Montellano profesa desde hace 300 años a la Santísima Virgen de los Dolores.

- Finalmente, como recuerdo visible y duradero de esta efeméride, se procederá a la colocación de un **AZULEJO CERÁMICO CONMEMORATIVO** con la imagen de la Santísima Virgen, rotulado para conmemorar los 300 años de historia, fe y servicio de nuestra Hermandad.

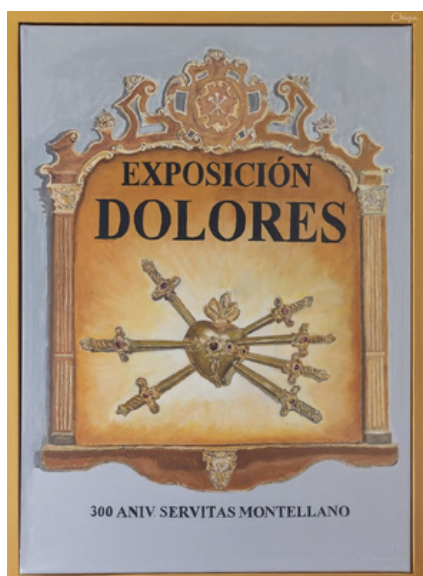
Todas estas acciones no sólo pretenden celebrar el pasado, sino también revitalizar la dimensión cultural y espiritual de la Hermandad, reforzando su papel como referente devocional, artístico y patrimonial en el ámbito local y comarcal. Esta efeméride será, sin duda, una oportunidad para que Montellano se reencontre con sus raíces y para que nuestra corporación continúe su caminar con renovado fervor hacia el futuro, bajo el amparo de María Santísima de los Dolores.

EXPOSICIÓN 300 ANIVERSARIO SERVITA

EXPOSICIÓN HISTÓRICO-ARTÍSTICA DEL 300 ANIVERSARIO

Dentro del apartado cultural de la celebración del 300 Aniversario, y en paralelo a otras muchas iniciativas, la Hermandad ha apostado fuerte al organizar una Exposición Histórico-Artística del 300 Aniversario. Esta exposición quiere ser un evento cultural y artístico que ponga en valor su extenso patrimonio y legado. Pero una exposición conmemorativa no solo muestra el patrimonio material de la Hermandad, sino que también refuerza su papel cultural y su conexión con la comunidad. ¡Es un viaje por la historia y el alma de la propia Hermandad!

La Exposición se inaugurará el domingo 18 de Enero, y permanecerá abierta hasta el domingo 25 del mismo mes. La ubicación de la misma será en el espacio cultural "La Fábrica", situado dentro del recinto ferial.



Por lo que respecta al contenido de la Exposición, se organizará en distintas secciones:

- **Patrimonio histórico-documental:** toda la documentación que la Hermandad posee relativa a la Antigua Hermandad Servita se expondrá de forma cronológica, desde el libro de reglas original de la Hermandad (fundación, 1726) hasta nuestros días. Se incluye en este apartado cartas y actas históricas que narran los primeros pasos de la Hermandad; cartas de Hnos. Mayores; recibos de pagos de cultos; testamentos; actas; libro de mayordomía; documentación de la fusión de ambas Hermandades y los documentos más recientes, incluyendo los documentos de aprobación del Aniversario y el reconocimiento oficial de la Curia Diocesana de Roma (firmada por el Prior General).
- **Patrimonio artístico:** representaciones de distinto tipo de la sagrada imagen de María Santísima de los Dolores, que es el corazón de la Hermandad, acompañadas de explicaciones sobre su origen, autores y restauraciones. Y como complemento, los enseres de la Santísima Virgen (coronas, ropajes, bordados, mantos, pañuelos, piezas de joyería...) y una muestra de los enseres que conforman el Paso Procesional, mostrando su historia y evolución.
- **Patrimonio fotográfico:** se expondrá una buena parte de la galería fotográfica que posee la Hermandad, desde las más antiguas a las más recientes, pero todas relacionadas con la imagen de la Santísima Virgen y la Antigua Hermandad Servita. Imágenes históricas de procesiones, momentos significativos y detalles de los cultos.

- **Obras de arte relacionadas:** Carteles y pinturas. Obras realizadas por artistas locales o nacionales que representan la Semana Santa o los titulares de la Hermandad.
- **Colaboraciones especiales:** Material cedido y otros enseres prestados por otras hermandades para enriquecer la exposición. A destacar el convenio con la Hermandad del Dulce Nombre de la localidad Torreperogil (Jaén) para el préstamo del palio que fue en su momento de nuestra Titular, obra del bordador "Mayo" de los Palacios, y respiraderos que fueron comprados por nuestra Hermandad a la del Amor. Así mismo, con la Hermandad de los Dolores de Puerto Serrano, que nos ceden a modo préstamo el palio antiguo de nuestra titular, con el que procesionaba cuando aún no se había producido la fusión; palio donado por Dña. María Sánchez de Iburgüen Corbacho en su mandato como hermana mayor.
- **Apoyo institucional:** Agradecimientos al Ayuntamiento y otras entidades que facilitan la realización del evento.

El visitante de esta exposición podrá hacer un recorrido por la evolución de la Hermandad, y ser consciente de su presencia viva en Montellano. Porque esta exposición es pasado, presente y futuro, es fe y devoción, y sobre todo, es historia.



CALENDARIO

Actos Ordinarios y Extraordinarios.

2025

OCTUBRE

5 OCT. 12.00H Presentación oficial del 300 aniversario Servita.

14 OCT. 20.00H Santa Misa Inicio de Aniversario.

23 OCT. 20.00H I Conferencia: "Del Convento de San Pablo a las Villa de Montellano: 1525 - 1788". D. Juan Antonio Moreno Borrego y D. José Manuel Lozano del Valle.

24 OCT. 19.30H Santa Misa en honor a nuestro Titular el Beato Antonio Martínez Gil.

25 OCT. 13.00H Evento recaudatorio: V Edición Festival de la Cerveza.

NOVIEMBRE

6 NOV. 20.00H II Conferencia: "La Orden Seglar de los Siervos de María; un recorrido histórico desde los orígenes hasta la actualidad". Dña. María Cristina López García.

6 NOV. 21.30H Presentación nueva ORLA DE CULTOS y GRABADO SERVITA.

9 NOV. 08.30H Peregrinación a la Hermandad Servita de Sevilla y Santa Eucaristía.

22 NOV. 09.00H Encuentro Adviento Servitas de Andalucía. En Cádiz.

23 NOV. 17.30H Peregrinación Convento Hermanas de la Cruz, desde la Parroquia, con el Simpecado de la Virgen de los Dolores. Año Jubilar

28 NOV. 19.30H Santa Misa Réquiem por nuestros hermanos difuntos.

28 NOV. 20.00H Cabildo General de Cultos y Cuentas.

30 NOV. EVENTO RECAUDATORIO: XII Marcha Senderista del Gran Poder.

DICIEMBRE

11 DIC. 20.00H III Conferencia: La devoción a la Virgen de los Dolores: María en el Corazón. D. Marcelino Manzano Vilches.

11 DIC. 21.00H Presentación Cartel Exposición 300 Aniversario Servitas: Una Historia por conocer.

2026

ENERO

6 ENE. 10.30H Santa Misa de la Epifanía del Señor.

14 ENE. Primer Taller de Prevención en IES Castillo de Cote. Proyecto Social "Virgen de los Dolores": Gestión emocional, autocontrol, autoestima y género.

18 ENE. Inauguración EXPOSICIÓN 300 ANIVERSARIO SERVITAS. Sala Exposiciones Recinto Ferial.

18/25 ENE. EXPOSICIÓN "300 ANIVERSARIO SERVITAS." Inauguración el día 18 a las 12.00h.

FEBRERO

- 2 FEB.** Primera Sesión, en la Fábrica de Montes, Proyecto Social "Virgen de los Dolores"; ¿Qué es la prevención y como se hace?,
- 5 FEB.** IV Conferencia: La importancia de la Caridad en las Hermandades. Dña. Maruja Vilches Trujillo.
- 15 FEB.** Presentación Cartel Semana Santa de Montellano.
- 17 FEB.** 20.00H. Santa Misa en honor a los 7 Santos Fundadores de la Orden de los Siervos de María.
- 18 FEB.** Miércoles de Ceniza.
- 19 FEB.** 20.00H IV Conferencia: Jesús del Gran Poder: Consuelo y Misericordia de Dios. D. Ignacio María Soro Caña.
- 20 FEB.** Vía Crucis Cuaresmal de Montellano.
- 24/26 FEB.** Santo Triduo en honor a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.
- 27 FEB.** Función Principal de Instituto de nuestra Hermandad.
- 28 FEB.** EVENTO RECAUDATORIO: Gala día de Andalucía. Carpa Municipal.

MARZO

- 1 MAR** 18.00H. Santo VIA MATRIS por las calles de Montellano con la Sagrada Imagen de la Stm^a Virgen de los Dolores.
- 12 MAR** 20.00H. Meditación de los Siete Dolores de la Santísima Virgen.
- 13 MAR** 18.00H. Formación nuevos hermanos.
- 13 MAR** 19.00H. Acto de imposición de medallas a nuevos hermanos.
- 19 MAR** 20.00H. Mesa Redonda de Hermandad.
- 22 MAR** 13.00H. Pregon de la Semana Santa de Montellano.
- 23/26 MAR** Reparto de papeletas de sitio Estación de Penitencia 2026.
- 27 MAR** 19.30H Rezo de la Corona Dolorosa.
- 27 MAR** 20.00H Santa Misa en honor a la Santísima Virgen de los Dolores.
- 27 MAR** 21.30H Tradicional Pescaíto de Viernes de Dolores.
- 30 MAR** Domingo de Ramos.

ABRIL

- 1 ABR** 13.00H. Santa Misa de Hermanos preparatoria a la Estación de Penitencia.
- 1 ABR** 20.00H Estación de Penitencia.
- 2/3 ABR** Santos Oficios.
- 5 ABR** Domingo de Resurrección.
- 22 ABR** Segundo Taller de Prevención en IES Castillo de Cote. Proyecto Social "Virgen de los Dolores": Vencer al aburrimiento: ocio y tiempo libre saludable.
- 24 ABR** Santa Misa de Hermandad.

MAYO

- 27 MAY** Tercer Taller de Prevención en IES Castillo de Cote. Proyecto Social "Virgen de los Dolores": Vínculos sanos.
- 29 MAY** Santa Misa de Hermandad
- 30 MAY** Fiesta Recaudatoria a beneficio del Proyecto Social "Virgen de los Dolores"

JUNIO

14 JUN Peregrinación a la Orden Servita de Cádiz y visita a varias hermandades.

19 JUN Santa Misa en honor a Santa Juliana Falconieri.

22 JUN Inicio consulta del censo electoral.

22 JUN Segunda Sesión, en la Fábrica de Montes, Proyecto Social "Virgen de los Dolores"; Información sobre las Drogas.

JULIO

21 JUL Finalización plazo de la consulta del censo electoral.

AGOSTO

9 AGO Reunión y convivencia de jóvenes.

SEPTIEMBRE

6 SEPT Santo Rosario Vespertino con la Stm^a . Virgen de los Dolores.

10 SEPT VI Conferencia del Aniversario Servita.

19 SEPT Presentación CARTEL SALIDA EXTRAORDINARIA y PAPELETA DE SITIO EXTRAORDINARIA, para la Salida Extraordinaria.

13/19 SEPT Septenario Extraordinario en honor a la Stma. Virgen de los Dolores.

21 SEPT Tercera Sesión, en la Fábrica de Montes, Proyecto Social "Virgen de los Dolores"; Uso precoz, mal uso y abuso de las TIC.

26/27 SEPT Besamanos Extraordinario a la Santísima Virgen de los Dolores.

28/30 SEPT Reparto de Papeletas de Sitio, Procesión Extraordinaria.

OCTUBRE

2/3 OCT Reparto de Papeletas de Sitio, Procesión Extraordinaria.

4 OCT Exaltación a la Virgen de los Dolores

4 OCT Reconocimiento Título Honorífico por parte del Excmo. Ayuntamiento.

4 OCT Almuerzo de Hermandad y reconocimientos del Aniversario Servita.

9 OCT Ofrenda Floral a la Santísima Virgen de los Dolores.

11 OCT Misa Pontifical acción de gracias 300 Aniversario Servita.

11 OCT Procesion Extraordinaria y Triunfal de la Santísima Virgen de los Dolores.

24 OCT Fiesta recaudatoria.

30 OCT Santa Misa en honor al Beato Antonio Martínez Gil y acción de gracias por el aniversario.

NOVIEMBRE

22 NOV XIII Marcha Senderista Solidaria.

27 NOV Santa Misa Réquiem por nuestros hermanos difuntos y Cabildo General de Cultos y Cuentas.

DICIEMBRE

12 DIC Cabildo General de Elecciones.





VIRGEN DE LOS DOLORES

300 AÑOS DE AMOR, A MARÍA VIRGEN Y MADRE MONTELLANERA

HERMANO MAYOR DE LA HDAD. DEL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS
JOSÉ GÓMEZ DEL VALLE

Mi más sincero Agradecimiento, como Hermano Mayor del Santísimo Cristo de los Remedios y María Santísima de la Amargura, al hermano Mayor y su Junta de Gobierno de la Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Ntro Padre Jesús del Gran Poder, María Stma de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil.

Felicidades por estos 300 años de servicio, desde la fundación de la Antigua Hermandad Servita de Nuestra Señora de los Dolores en 1726.

Es el amor Mariano a la Virgen de los Dolores lo que ha perdurado en el tiempo no decayendo ni en las épocas más duras que asolaban nuestro país, las guerras, y esa unión fraterna con la Hermandad del Gran Poder lo que ha engrandecido y enriquecido a lo que hoy conocemos como Nuestra Hermandad del Gran Poder y la Virgen de los Dolores.

Son cada uno de esos siete puñales que atravesaron a lo largo de la vida de nuestra Virgen de los Dolores, los que por desgracia actualmente siguen clavándose en los corazones de muchas madres Montellaneras.

Primer puñal: Madres que experimentan esa espada en el corazón cuando sus hijos e hijas sufren rechazo, discriminación o exclusión por su orientación sexual: La herida no proviene del amor de la madre, sino del dolor de ver cómo otros hieren, juzgan o marginan a quienes ellas aman.

Segundo Puñal: Cuantas son esas madres emigrantes que tiene que dejarlo todo en sus países por guerras y hambrunas, montarse en una patera contra viento y marea, jugarse la vida para dar una vida mejor a su pequeño Jesús.



Tercer Puñal. Hoy, muchas personas sienten angustia frente a la presión de mostrarse perfectas en redes sociales. La comparación constante, el miedo al rechazo o al “qué dirán”, generan ansiedad. También preocupa la soledad, el ciberacoso o la falta de comunicación auténtica.

Cuarto Puñal: Muchas madres viven un calvario semejante cuando acompañan a un hijo enfermo de cáncer, o cualquier otra enfermedad rara. El dolor de ver la fragilidad, la lucha diaria, los tratamientos y la incertidumbre nos hace recordar el dolor de María: amar hasta el extremo, aun en medio del sufrimiento. Como María, estas madres sostienen, acompañan y consuelan, aunque no siempre tengan respuestas ni soluciones.

Quinto Puñal: En la vida real, muchas madres sufren por hijos que toman caminos difíciles: adicciones, malas decisiones, distanciamientos o actitudes que hieren. Aun así, su fidelidad se expresa en la oración constante, en la espera paciente, en el deseo de reconciliación. Esa fidelidad no significa aceptar el mal, sino no renunciar nunca al hijo que ama, confiando en que siempre puede volver a levantarse

Sexto Puñal: El culmen del sufrimiento, como el de María, también puede convertirse en semilla de esperanza: en la fe, en la memoria, en la búsqueda de un mundo donde ningún hijo deba ser entregado sin vida en brazos de su madre.

Séptimo Puñal: El abrazo no es solo de dolor, sino también de fe: fe en que el amor de madre puede sostener incluso en medio de la muerte, fe en que la vida y la justicia tienen la última palabra, fe en que el sacrificio no es inútil.

Pido a la Virgen de los Dolores y a nuestro Señor del Gran Poder Sacramentado que os bendiga, para que nuestras hermandades caminen siempre juntas en espíritu de fraternidad, servicio y esperanza.

Un abrazo en Cristo.



TRES SIGLOS DE FE VIVA

300 AÑOS AL SERVICIO DE MARÍA

PRESIDENTE DE CÁRITAS PARROQUIAL Y DE LA AGRP. BORRIQUITA
JUAN ANTONIO SÁNCHEZ GIRÁLDEZ

Llega un año de inmensa alegría y de devoción, de cumplir tres siglos de existencia, comenzando este mes de octubre pasado y finalizando en octubre de 2026. Año extraordinario pues se han cumplido 300 años del nacimiento de una hermandad, que ha recorrido un camino lleno de fe, espiritualidad y de tradición, transmitiendo unos valores a las sucesivas generaciones que han pasado, a la presentes y por las que han de venir, siendo a la vez un pilar fundamental en la vida religiosa y social de nuestro pueblo de Montellano.

Aunque pertenezco a la Agrupación Parroquial de la "Borriquita", de la cual pertenezco a su Junta de Gobierno, mi nacimiento como hermano de una hermandad de nuestro pueblo ha sido; de la Real Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil, llevando la , túnica de nazareno de cola blanca y antifaz negro en los tramos de la Virgen. Voy a cumplir próximamente 50 años como hermano y siempre en mi corazón he llevado y llevo a mi Virgen de los Dolores, a la cual siempre he tenido en mis rezos como intercesora de Nuestro Padre Jesús.

Ver y sentir como una hermandad se ha adaptado y crecido a lo largo de los años, superando tantas dificultades como habrán existido y han padecido, que incluso habiendo llegado a casi desaparecer, tuvo su punto de acierto y engrandecimiento al fusionarse a la hermandad del Gran Poder, creando un modelo hasta nuestros días de cultos, de caridad y de patrimonio que han marcado una trayectoria de devoción a una imágenes que se han dignificado hasta nuestros días, gracias al trabajo constante y desinteresado de personas que han hecho posible que esta historia perdure y pueda seguir escribiéndose con las personas presentes que rigen el destino de la hermandad.



Este aniversario que se cumple, que no se cumple todos los días, representa no solo una efeméride sino además nos da un tiempo de reflexión sobre la fe, el compromiso y el trabajo colectivo conectando el pasado con el presente y el futuro, fortaleciendo la identidad y los valores de servicio a los demás y al fortalecimiento de la fe.

Desde aquí me uno e invito a que participemos, de este año de gracia, de todas las actividades que se organizan tanto de culto, formación, caridad y culturales que con tanto esmero y trabajo ha preparado la Junta de Gobierno para tan emotivo año y para dar a conocer lo que es la Virgen de los Dolores de una Hermandad Servita que cumple tres siglos de existencia en nuestro pueblo.

Para concluir este escrito, el cual no quisiera terminarlo, concluyo con un deseo de que este año nos sirva como estímulo para comprender el significado de esta efeméride y que la hermandad siga adelante con la misma fe y devoción.

Que la Virgen de los Dolores os siga dando fuerza y os de iluminación para los años venideros.



NUESTRO PUEBLO CUMPLE TRES SIGLOS DE FE Y DEVOCIÓN.

300 AÑOS DE AMOR A SUS HIJOS

PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN HERMANOS DEL COSTAL
JORGE LOZANO DE LA ROCHA

Es para la Agrupación Hermanos del Costal y para mí, en esta ocasión, un gran honor poder formar parte de este momento histórico, cargado de valor para todos los devotos y fieles, hijos de Nuestra madre de los Dolores de Montellano.

300 años al resguardo de su pueblo, atendiendo las suplicas de quien pide el calor de una madre en los momentos de dolor y de las necesidades inesperadas que por desgracia a veces nos depara la vida. Poder hablarte madre, hace sentir la fe en lo más profundo del alma.

Desde el lugar que represento en la Agrupación Hermanos del Costal, con el máximo respeto y amor a esta Real Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesus del Gran Poder, Nuestra Señora de los Dolores y Beato Antonio Martinez Gil, mostramos gran admiración a los miembros de esta junta de gobierno. Reconociendo y alabando la gran labor llevada a cabo para que este 300 aniversario se pueda celebrar, siendo de tan distinguido reconocimiento y felicitado por nuestro Arzobispo, Monseñor Jose Angel Saiz Meneses.

Un trabajo desmedido, que tras varios años de búsqueda incansable..., documentación, relatos, hechos que puedan reflejar algún dato, cualquier tipo de información, tan difícil de contrastar, hacen de este reconocimiento algo único. Enhorabuena y nuestra mayor felicitación a esta junta de gobierno y a su hermano mayor D. Manuel Hidalgo Ojeda, por hacernos llegar a ser partícipes de tan incalculable valor para los montellaneros, cristianos, católicos y cofrades.





Siendo costalero de nuestro señor desde mediados de los 90, hasta la fecha, no puedo negar que al escuchar el sonido de los varales, el sacudir de las bambalinas, la voz del capataz cuando habla al costalero con la bendición de nuestra madre al susurro de su voz, no comienzan a erizarse los vellos de una forma incapaz de controlar. Al alzar la mirada y contemplar el rostro de nuestra señora de los Dolores, recorre un hormigueo por el cuerpo imposible de explicar con palabras. Ahora sí, puedo decir que el sentimiento de amor envuelve una coraza a todo alrededor, que se hace totalmente invulnerable a la maldad. Solo con verte la cara madre, haces engrandecer el alma, haces que sea el corazón quien fabrique las palabras, haces que el pensamiento mas puro envuelva cada rincón en la pureza y la fe más arraigada.

Te pedimos madre, por todos los hermanos de esta Real Hermandad Sacramental, que desde lo más alto celebran junto a ti, madre de los Dolores, estos 300 años de espiritualidad mariana, llevando la oración, la fraternidad y la devoción a lo más profundo de nuestras almas. Señalando el sendero a seguir a los que un día llegaremos a tu gloria.

¡Oh, Santísima y Dolorosísima Virgen Maria, Madre de mi Señor Jesucristo, que con un corazón traspasado por el dolor de la Pasión y Muerte de tu Hijo, supiste mantenerte firme en la fe y la Esperanza!

Nuestra Señora de los Dolores.. ¡Ruega por nosotros!



HISTORIA SERVITA PERDURABLE

RELATO ÍNTIMO DE UNA DEVOCIÓN TRICENTENARIA

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MARÍA AUXILIADORA
MARÍA DOLORES VÁZQUEZ MATEOS

Mi incorporación a la Hermandad Servita de Nuestra Señora de los Dolores se hizo en el año 1957, a la temprana edad de diez años.

Coincidiendo con el inicio de la Cuaresma, el Miércoles de Ceniza, era tradición que nos dirigiéramos al domicilio de Doña María Sánchez con el propósito de solicitar ser designados como los portadores de las borlas que pendían del estandarte corporativo. En aquel período, Doña María Sánchez, se encargaba de la contratación de cantaores profesionales para la interpretación de saetas ante el paso.

No obstante, una parte significativa de las saetas eran ejecutadas de forma voluntaria por cumplimiento de una promesa o voto particular. Recuerdo especialmente a María Pozo, quien se situaba en el escalón de la farmacia de Don Tomás, donde actuaban los cantaores bajo contrato. Como distintivo de pertenencia a la hermandad, portábamos un escapulario de grandes dimensiones. El mío en particular fue confeccionado y bordado por Lola Orozco, la misma, que ejecutó el bordado del manto procesional de la Venerada Imagen de la Virgen de los Dolores.

Aún permanece en mi memoria, aquel día inolvidable de 1967, cuando se llevó a cabo la solemne imposición de la nueva corona a la Virgen. Fue una ceremonia llena de fe y devoción, en la que toda la comunidad se reunió para rendirse a la Virgen, como recuerdo de ese momento tan especial, que a cada persona que asistió se le entregó una fotografía de la Virgen, ya coronada, como símbolo de bendición y testimonio de aquel día histórico. Esa imagen, no solo representa un objeto religioso, sino también la unión de un pueblo con amor y fervor.



Recuerdo de la Bendición
e Imposición de la Nueva Corona
a la Santísima Virgen
Nuestra Señora de los Dolores

Castellano, 10 Diciembre 1967

TRES SIGLOS DE HISTORIA

UNA ETERNIDAD DE AMOR

ASOCIACIÓN DE FIELES DE NTRA. SRA. DE FÁTIMA.

En este aniversario sagrado, desde su altar blanco y su mensaje de paz, la Virgen de Fátima, entre plegarias y flores, le susurra a la Virgen de los Dolores: Hoy mi voz se une a la tuya. Compartimos parroquia y misión.

Yo sigo pidiendo oración, penitencia y conversión; y tú acompañas en silencio al Gran Poder de Dios, enseñando cada Miércoles Santo que una madre nunca abandona guardando en tu corazón los siete puñales de la Pasión.

En este tiempo necesitado de paz y de fe, nuestras advocaciones se encuentran en comunión. Tú sostienes a los que sufren en nuestro pueblo, y yo acompaño a los que buscan esperanza en medio de la oscuridad. Juntas, unidas en la misma ternura, conduzcamos a todos hacia la Luz del mundo, hacia el Señor. Hace tres siglos, Montellano acogió bajo su manto a la Virgen de los Dolores, Madre Dolorosa y Servita.

Han pasado generaciones, han cambiado los tiempos, pero sigue viva la valentía de aquel grupo de mujeres que, hace trescientos años, decidieron no callar su fe. Esa fe permanece hoy encendida, como una llama que nunca se apaga, en el corazón de la Real Hermandad Sacramental del Gran Poder, que acogió a la Antigua Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores.

Bajo su mirada serena y sus lágrimas sagradas, la Santísima Virgen continúa siendo refugio y esperanza para todos los corazones que en Ella buscan consuelo. Celebramos no solo el tiempo transcurrido, sino la fidelidad de un pueblo que, bajo tu manto, ha sabido mantenerse unido en la fe.

Que este aniversario sea semilla de futuro, y que los nuevos montellaneros y montellaneras encuentren en Ti un faro de luz en medio de la oscuridad del mundo. Que Montellano sienta en esta efeméride el abrazo de dos Madres que, unidas en el amor y en la fe, sostienen a sus hijos para siempre.



MARÍA, MADRE DE DIOS.

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA MEDALLA MILAGROSA.
ANGELES VICTORIA TORNAY CÁRDENAS



A nuestra querida Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil, en su 300º aniversario: En este año tan especial, queremos uniros a vuestra alegría y dar gracias a Dios por tres siglos de historia, fe y devoción compartida en nuestro querido pueblo de Montellano.

Tierra de fe y devoción mariana, se engrandece con la presencia de vuestras imágenes titulares, que son faro y esperanza para nuestro pueblo, del mismo modo que lo es la Virgen de la Medalla Milagrosa para nuestra Asociación. Con profundo respeto y admiración por vuestra devoción a la Madre de Dios en su sufrimiento, nuestra Asociación se dirige a vosotros para compartir la luz y la esperanza que nos inspira la Virgen de la Medalla Milagrosa y su mensaje de intercesión y consuelo.

Al igual que la Virgen de los Dolores sufre al pie de la cruz, así la Madre de la Medalla Milagrosa, con una compasión infinita, nos invita a acercarnos a su corazón en los momentos de prueba y tribulación. Ella, que conoció el dolor de su Hijo, es también la fuente de la gracia y el consuelo para aquellos que la invocan, puesto que la fe en la Inmaculada Concepción y la intercesión de María puede fortalecer a vuestra Real Hermandad en los momentos de dolor y dificultad, aportando calma, fortaleza y consuelo, tal como lo atestiguan las gracias recibidas a través de la Medalla, como reza la jaculatoria: "Oh María, sin pecado concebida, ruega por nosotros que acudimos a ti".

Nuestra asociación contempla en la imagen de la Virgen, aplastando la serpiente y ofreciendo al mundo la esfera dorada que representa a Jesucristo, un símbolo poderoso de la victoria de María sobre el pecado, y de su intercesión constante ante Dios por todos nosotros. Del mismo modo, vuestra devoción a la Dolorosa nos une en el amor sacrificial de Cristo, mientras la Milagrosa nos congrega en la fe en su poder intercesor y su amor maternal que nunca falla. María Santísima de los Dolores, obtén para nosotros un rechazo profundo al pecado, y esa pureza de corazón que nos unirá a Dios, para que cada uno de nuestros pensamientos, palabras y obras puedan tender a Su mayor gloria.

Con la misma devoción, elevamos nuestro respeto a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que en Montellano es faro y guía, presencia firme que sostiene a su pueblo y lo alienta a caminar en la esperanza. Él, junto a su Santísima Madre, es testimonio vivo del amor redentor de Cristo, al que todos estamos llamados a seguir con fidelidad. Sabemos que vuestra Hermandad comparte la misma devoción por la Santísima Virgen, y el anhelo de vivir una vida enmarcada en el amor y la compasión.

Por ello, os invitamos a unirnos en oración para que la intercesión de ambas advocaciones marianas nos fortalezca en la fe, nos llene de esperanza y nos impulse a ser testigos del amor misericordioso de Dios en el mundo.

Que Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de los Dolores y la Virgen de la Medalla Milagrosa nos acompañen siempre a todos, derramando sus bendiciones sobre Montellano y sobre todos sus hijos.



PAISADO. PRESENTE Y FUTURO

QUE NUNCA FALTE LA FE, DEVOCIÓN Y EL AMOR COMPARTIDO.

PRESIDENTE DE LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO LABRADOR.

JOSE MANUEL ROMÁN ALMUEDO.

Hoy me siento especialmente emocionado al poder dirigirme a vosotros en nombre de la Junta de la Romería de San Isidro Labrador y en el mío propio, para celebrar con alegría estos trescientos años de devoción, historia y amor a la Virgen de los Dolores.

Tres siglos son toda una vida de fe compartida. Son generaciones de hombres y mujeres que, con su esfuerzo y su entrega, han mantenido viva la llama de esta Hermandad. Detrás de cada procesión, de cada rezo, de cada ofrenda, hay un corazón que late con fe y con cariño hacia la Madre de Dios.

Vuestra Hermandad ha sabido ser ejemplo de unidad, compromiso y amor por las tradiciones. Habéis mantenido viva una devoción que no solo se reza, sino que se vive cada día, con humildad, con trabajo y con fraternidad. Y eso, queridos amigos, es algo que merece todo nuestro respeto y nuestra admiración.

Desde la Romería de San Isidro Labrador, sentimos una conexión muy especial con vosotros. Porque, al igual que San Isidro nos enseña a amar la tierra y a confiar en Dios, la Virgen de los Dolores nos enseña a mantenernos firmes incluso en los momentos más difíciles, con fe y esperanza. Ambos caminos, el del campo y el de la Virgen, se cruzan en un mismo sentimiento: el amor por lo nuestro, por nuestras raíces y por nuestra gente.

Hoy, al mirar atrás y ver trescientos años de historia, no solo celebramos el pasado. Celebramos también el presente y miramos al futuro, con el deseo de que esta Hermandad siga creciendo, siga uniendo corazones y siga siendo luz para quienes buscan consuelo en la Virgen.

En nombre de todos los que formamos parte de la Romería de San Isidro, os doy la enhorabuena de todo corazón. Que San Isidro y la Virgen de los Dolores sigan bendiciendo vuestros pasos y vuestras obras.

Y que nunca falte en este pueblo la fe, la devoción y el amor que hoy compartimos.

Muchas gracias, y ¡Viva la Virgen de los Dolores! ¡Viva San Isidro Labrador!





OPORTUNIDAD PARA RENOVAR

PRESIDENTA DEL SECRETARIADO DE ÓRDENES SEGLARES, GRUPOS LAICOS, HERMANDADES Y COFRADÍAS SERVITAS DE ANDALUCÍA.

HERMANA MAYOR, SERVITAS POZOBLANCO.
MARÍA DE LAS MERCEDES MARTÍN AMOR.

Con la mirada puesta en los Venerados Titulares, en nombre del Secretariado Servita de Andalucía que me honro en presidir, saludo a todos los hermanos y devotos de la Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil al conmemorar el CCC Aniversario Fundacional.

A esta celebración se une haber recibido, en el mes de Agosto, de parte del Prior General de la Orden de los Siervos de María, la certificación y confirmación de agregación de la Hermandad a la Orden Servita. Sabedores de todo el tiempo y trabajo que han dedicado hasta llegar a este momento, nuestra alegría es mayor. Sin duda alguna, la celebración de este Aniversario es un reconocimiento a todos los hermanos y devotos que nos han precedido y han trabajado para que la fe enraizara y promover la devoción a los Titulares.

La misión de quienes hoy estáis sosteniendo y sirviendo a la Hermandad, es grandiosa; pues sois custodios de la devoción y amor de tantas personas que se acercan en busca de consuelo o con el corazón agradecido a nuestra Madre y a su Divino Hijo. Celebrad con alegría este Aniversario y participar activamente en todos los Cultos y Actos programados para esta ocasión.

Cada uno de vosotros, con vuestra implicación, hacéis grande la Hermandad. Que sea una oportunidad para renovar vuestro servicio a la Iglesia de Montellano con mirada esperanzada, como nos invita el Jubileo que este año estamos celebrando.

Con el deseo de que este Aniversario de grandes y santos frutos, recibir un fraternal abrazo en los Benditos Titulares.

IN DOMINA NOSTRA, SANCTA MARÍA.



SECRETARIADO SERVITA DE ANDALUCÍA

ENTIDADES QUE LA COMPONENTEN

El Secretariado Servita de Andalucía actúa como punto de unión para hermandades, grupos y personas que comparten el carisma de los Siervos de María, promoviendo la espiritualidad servita y fortaleciendo los lazos entre las distintas realidades presentes en Andalucía. Su labor se centra en fomentar encuentros formativos, celebraciones conjuntas y espacios de convivencia que mantienen viva esta tradición mariana, además de acompañar espiritualmente a las hermandades y ofrecerles recursos que refuercen su identidad servita y su acción pastoral.

En este contexto, como crecimiento y consolidación dentro del territorio andaluz, el Secretariado ha incorporado el pasado 10 de enero a la Hermandad de Cantillana y esta de Montellano, ampliando así el mapa servita regional y enriqueciendo la vida comunitaria. Con esta, nuestra integración fortalecemos los vínculos entre hermandades que, a pesar de su distancia geográfica, comparten la misma espiritualidad y objetivos, recuperando así este carisma Servita que nació en nuestro pueblo en 1726.

HERMANDADES Y ORDENES SERVITAS FUNDADORAS DEL SECRETARIADO.

1. SEVILLA.
2. CARMONA.
3. AGUILAR DE LA FRONTERA.
4. CABRA.
5. CÁDIZ.
6. CÓRDOBA.
7. HERRERA.
8. HUELVA.
9. LA PALMA DEL CONDADO.
10. LOJA.
11. LOS PALACIOS.
12. MÁLAGA.
13. PATERNA DEL CAMPO.
14. POZO BLANCO.
15. SAN FERNANDO.

DEMÁS HERMANDADES Y ÓRDENES PERTENECIENTES EN LA ACTUALIDAD.

1. LUCENA.
2. ROCIANA DEL CONDADO.
3. VALVERDE DEL CAMINO.
4. JAÉN.
5. CHICHLANA DE LA FRONTERA.
6. ANTEQUERA.
7. ALCALÁ DE GUADAIRA.
8. GIBRALEÓN.
9. PUENTE GENIL.
10. AYAMONTE.
11. CANTILLANA.
12. MONTELLANO.



LA HERMANDAD SERVITA

HERMANO MAYOR DE LA REAL HERMANDAD SERVITA DE SEVILLA

JOSE MARÍA IBÁÑEZ LÓPEZ

La Hermandad Servita de Sevilla gozó de gran protagonismo religioso y social desde el siglo XIII hasta el primer cuarto del siglo XX. Tras años de decaimiento y postración, es reorganizada como hermandad de penitencia a partir de los años cincuenta del siglo pasado.

Su asentamiento primigenio fue la Iglesia de San Marcos, conviviendo tanto con los sacerdotes de la misma, como otras hermandades allí establecidas, estando caracterizado este periodo, por los pleitos y contenciosos que con algunos de ellos se mantuvieron. Es en 1719 donde se produce un verdadero punto de inflexión, con el nombramiento del Rvdo. Padre D. Juan Lara Villafranca como capellán. Este piadoso y venerable sacerdote tuvo un papel protagonista en la vida de hermandad, consolidando la misma tanto por la conversión en Orden Tercera Servita, como su impulso para la edificación de una capilla propia. (Monclova "aproximación a la historia de VOT Servita de Sevilla")

Es en 1720 cuando, según recoge el Archivo General del Arzobispado de Sevilla. (Secc 3ª, legajo 3221), "...el venerable orden a sus expensas y por concesión de la ciudad y compra hecha a la fábrica de la misma Iglesia de S. Marcos, en terreno propio suyo mediante legítimas adquisiciones labró capilla en la que se mantiene con absoluta independencia..."

La agregación de la hermandad a la Orden de Siervos de María está fechada el día 21 de julio de 1720, dada en Roma desde el Convento de San Marcelo, sede de la curia general de la orden.

A su muerte en 1753, el Rvdo. Padre Juan Lara Villafranca deja parte de su herencia a la hermandad servita, viendo cumplido su sueño de consolidar y difundir desde esta corporación, la devoción de Nuestra Señora de los Dolores.

Otro aspecto que caracteriza la dimensión espiritual de la hermandad servita hispalense es su consideración de "orden matriz", dentro de los límites del antiguo Reino de Sevilla durante los siglos XIII y XIX. Son numerosas las incorporaciones de otras agrupaciones laicas que asumen como propias las reglas de la sevillana, siendo las primeras en unirse, las de Jerez de la Frontera en 1724 y Montellano en 1726. (Monclova "aproximación a la historia de VOT Servita de Sevilla")

El año 2020, los hermanos de la Real Hermandad Servita de Sevilla se preparaban ilusionados para celebrar con total brillantez, el tercer centenario de esta efemérides, con un extenso programa de actos, conferencias, conciertos, cultos extraordinarios, que culminarían con una peregrinación a Roma. Ello se vio paralizado a causa de la pandemia del covid 19. Por la Misericordia Divina, finaliza la crisis sanitaria, retomamos poco a poco la vida de hermandad y en el mes de julio de 2023, realizamos nuestra soñada peregrinación a Roma y Florencia, conviviendo y recordando tan importantes acontecimientos en la historia de nuestra corporación, y celebrando la Eucaristía en San Marcelo al Corso y en la Basílica de San Pedro de Roma.

Los años van transcurriendo y aquellas agrupaciones de laicos que se constituyeron basándose en las constituciones de la de San Marcos, van celebrando aniversarios. En esta ocasión el gozo y alegría por su tercer centenario, lo compartimos con la querida Hermandad del Gran Poder y María Santísima de los Dolores de Montellano. Es para nosotros causa de orgullo y admiración constatar en vuestra hermandad, igualada con la nuestra por las mismas vicisitudes de la historia que felizmente fuimos superando, que como aquellos que nos precedieron y de los que somos herederos, por el Gran Poder y Providencia de Nuestro Señor Jesucristo, día a día sus hijos mantienen y engrandecen la devoción a Nuestra Señora de los Dolores y su Bendito Hijo.

A mis hermanos de Montellano, mi más sincera enhorabuena, en el convencimiento de que estas celebraciones y el proyecto social que emprendéis fructificarán espiritual y devocionalmente en los corazones de los cofrades de Montellano.



PRIOR DE LA ORDEN SEGLAR SE SIERVOS DE MARÍA - CARMONA

LUIS MAQUEDA TORO

Queridos hermanos y hermanas en el amor de la Madre Dolorida,

Es para mí una dicha poder dirigirme a vosotros desde estas páginas, como Prior de la Fraternidad de María Santísima de los Dolores, Orden Seglar de los Siervos de María de Carmona. Lo hago con profundo agradecimiento a la Hermandad de los Servitas de Montellano, que tan fielmente mantiene viva la llama de la espiritualidad servita en vuestra tierra.

Cuando pienso en lo que significa ser Servita, lo primero que me viene al corazón es la imagen de María al pie de la Cruz. Esa escena del Evangelio nos habla de dolor, pero también de fidelidad y de amor. María no huye, no se rinde al miedo ni a la desesperanza; permanece firme junto a su Hijo en la hora de la prueba. Y allí, al pie de la Cruz, nace también una nueva familia: "Ahí tienes a tu hijo... Ahí tienes a tu madre" (Jn 19, 26-27). Esa palabra de Jesús nos alcanza a todos, y nos hace hijos de María y hermanos entre nosotros.

Nuestra espiritualidad servita nace de esa experiencia: contemplar a la Virgen Dolorosa, aprender de Ella a permanecer firmes en la fe y, sobre todo, a vivir como hermanos. No en vano, la Orden de los Siervos de María surge en Florencia en el siglo XIII, cuando siete hombres laicos —los Siete Santos Padres Fundadores— sintieron la llamada de Dios a dejarlo todo para vivir como hermanos, en oración, en fraternidad y al servicio de la Virgen. Aquella pequeña comunidad, humilde y sencilla, se convirtió con el tiempo en familia extendida por todo el mundo.

Hoy, ocho siglos después, esa semilla sigue dando fruto. Los frailes servitas continúan presentes en distintos países, y también en España, con su casa en Granada, donde mantienen viva la vida religiosa servita y acogen a quienes buscan compartir momentos de oración y fraternidad. Junto a ellos, las fraternidades laicales y las hermandades seguimos prolongando el carisma de los Fundadores, adaptado a nuestro tiempo y a nuestra realidad andaluza.

Y aquí en Andalucía se da un fenómeno precioso: pueblos y ciudades diversos, con costumbres distintas, pero todos unidos bajo el mismo manto de María Santísima de los Dolores. En Montellano, Carmona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba, Granada, Jaén o Huelva late un mismo espíritu: el de sabernos hermanos, hijos de la misma Madre. Cada vez que nos encontramos en reuniones del Secretariado Servita, en cultos, en encuentros de formación o en momentos de oración compartida, se hace palpable que somos una verdadera familia, con la Virgen como nexo de unión.

Ser familia significa acompañarnos en los momentos de gozo y en los de dificultad. Significa tender la mano, compartir lo que tenemos y, sobre todo, rezar unos por otros. Esa es la riqueza de la vida servita: no estamos solos, sino que caminamos juntos, animados por el ejemplo de nuestros Fundadores y sostenidos por la ternura de María.

Quisiera subrayar también algo que a menudo olvidamos: que ser Servita no es únicamente

pertenecer a una hermandad o a una fraternidad; es, ante todo, un modo de vivir la fe. Es aprender de María a guardar silencio ante el misterio, a confiar en Dios incluso cuando no entendemos, y a mantenernos firmes en el amor. Ella nos enseña a mirar a Cristo con ojos de Madre, y a mirar al prójimo como a un hermano.

Queridos hermanos de Montellano, vuestra Hermandad es un testimonio vivo de esa espiritualidad y de ese amor fraterno que nos une. Sois parte de una gran familia que se extiende por toda Andalucía y por todo el mundo, y que tiene un mismo corazón: el de los hijos de la Virgen de los Dolores.

Que vuestra entrega siga siendo luz para tantos, y que la Virgen Dolorosa os guíe siempre al encuentro con Cristo. Que nunca olvidemos que, como hermanos Servitas, tenemos la misión de llevar consuelo donde haya sufrimiento, esperanza donde haya desánimo, y fraternidad donde reine la soledad.

Bajo el amparo de María, sigamos construyendo juntos esta gran familia servita que nos hace sentirnos, de verdad, hijos de la Madre Dolorosa y hermanos entre nosotros.

Con todo mi afecto fraterno.



SERVI, COMO MARÍA

SUBPRIORA DE LA ORDEN SEGLAR SIERVOS DE MARIA - CÁDIZ

MARÍA JOSÉ GUERRERO PINEDO

La Orden Seglar de los Siervos de María, conocida como Servitas, forma parte de una familia religiosa fundada en Florencia en 1233 por siete jóvenes laicos, los Siete Santos Fundadores. Su espiritualidad se centra en la devoción a la Virgen María en sus Dolores, junto a una vida de Oración, Servicio y Fraternidad inspirada en el ejemplo de la Madre de Dios.

La rama seglar de la Orden, compuesta por laicos que viven este carisma en el mundo, se extendió por España y especialmente por Andalucía, región de profunda devoción mariana. En Cádiz, fue fundada oficialmente el 13 de marzo de 1727, mediante patente establecida en la Parroquia de San Lorenzo Mártir. Su principal impulsor fue el Párroco Andrés Cortes de Cárdenas con el apoyo del Obispo Lorenzo Armengual de la Mota.

Desde su fundación, los Servitas gaditanos comenzaron a rendir culto a la Virgen de los Dolores, si titular, y con el tiempo construyeron una capilla propia anexa a San Lorenzo, cuyas obras se desarrollaron entre 1763 y 1774. La imagen principal de la Virgen, atribuida al escultor José Montes de Oca (1709) se convirtió en uno de los mayores símbolos devocionales de la Ciudad.

A lo largo de los siglos, la Orden Seglar de Cádiz, ha mantenido viva su vida espiritual y fraterna, participando activamente en la vida religiosa y en la Semana Santa de la ciudad. En el año 2011, la imagen de la Virgen, fue coronada canónicamente, reconocimiento a casi 300 años de devoción Servita en Cádiz.

El espíritu Servita, sin embargo trasciende fronteras. Un ejemplo de ello fue la labor de una doctora vinculada al carisma Servita que trabajó en Mozambique, atendiendo a niños huérfanos y necesitados. Su entrega silenciosa y compasiva refleja que el carisma Servita sigue vivo hoy, donde quiera que haya sufrimiento o necesidad. Servir, como María, continúa siendo el corazón de esta vocación que une fe, amor y compromiso con los demás.

IN DOMINA NOSTRA.





EX-HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD SERVITA DE SEVILLA Y
EX-PRESIDENTE DEL SECRETARIADO SERVITA DE ANDALUCÍA.

EDUARDO JOSÉ SÁENZ DE TEJADA FERNÁNDEZ



Desde la segunda mitad del siglo XVII tenemos noticias documentadas de la implantación en Andalucía de Congregaciones Seglares Servitas, aunque no sería hasta el siglo XVIII, cuando estas tomaron su mayor auge y esplendor coincidiendo con el florecimiento que experimentó la Orden de los Siervos de María en todo el mundo, y por ende, la considerable devoción a la Virgen Dolorosa. Teniéndose constancia de que al final de ese siglo ya existían más de sesenta fraternidades, todo esto sin contar con la presencia de ningún fraile servita, desde entonces ausentes en nuestra región, como ocurre también en la actualidad.

Este elevado número de fundaciones fueron realizadas por algunas de las primitivas Ordenes Terceras. Durante todos estos siglos las congregaciones han vivido de forma totalmente aislada, con una mayor o menor relación con la Orden, pero, salvo una escasa minoría, sin ni siquiera tener conocimiento de la existencia de las otras. Existen también antiguas Ordenes Terceras, Hermandades y Cofradías, que antes han vivido el carisma de los Siervos de María, y que lamentablemente en la actualidad son solo un recuerdo, reflejado en ejercicios de piedad, iconografía, hábitos, etc.

Hasta la última década del pasado siglo XX no dieron comienzo los primeros encuentros entre algunas fraternidades andaluzas, en los que empezaron a conocerse, a orar juntos a Nuestra Madre Dolorosa, estrechar los lazos de unión, compartir experiencias y a relacionarse conjuntamente con la Orden. Convirtiéndose en el germen de lo que hoy es ya una realidad, tras la constitución en diciembre del 2010, del Secretariado de Ordenes Seglares, Grupos Laicos, Hermandades y Cofradías Servitas de Andalucía.

Evento que quedo recogido en un documento firmado por los Piores y Hermanos Mayores de las primeras quince fraternidades que lo suscribieron y ratificado por el Prior General de la Orden de los Siervos de María Fray Ángel María Ruiz Garnica y por Fray Jaime María Frau Vicens como responsable de los Grupos Laicos de la Provincia Española que participaron en el acto.

Pero hagamos un poco de historia, como ya es sabido las casas de los Frailes Servitas en España se hallaban en Cataluña, Valencia y Aragón, curiosamente no tuvieron ninguna casa en nuestra región, pero si existía aquí algo común con ellos, la gran devoción a la Madre Dolorosa. Por ello, no es de extrañar que surgieran en Andalucía Fraternidades de la Orden Tercera Servita, que posibilitaran la canalización de un impetuoso torrente de amor y devoción hacia la Santísima Virgen en sus Dolores.

Las primeras fundaciones de seglares andaluces se localizan en Granada hacia el año 1668 y en Loja en 1669, y después tenemos la de Córdoba erigida por Breve del Prior General el 15 de agosto de 1699. A continuación en el antiguo Reino de Sevilla se produjo un curioso fenómeno que propicio el gran aumento de las fundaciones andaluzas. Entonces las provincias de Sevilla, Huelva y parte de Cádiz y Málaga, formaban la antigua Archidiócesis de Sevilla, en cuyos territorios a partir del Siglo XVIII se implantó con gran esplendor el carisma de la Orden de los Siervos de María.

En Sevilla en la Iglesia Parroquial de San Marcos se funda en agosto de 1696 la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, que procedía de la Cofradía de Penitencia de los Siete Dolores, fundada en el desaparecido Convento de Santo Domingo de Porta Coeli con aprobación del Papa Alejandro VI de 25 de Noviembre de 1495, fusionada con la de la Virgen de la Antigua.

Ciñéndonos estrictamente a los archivos, no será hasta 1720, cuando el sacerdote de Paterna del Campo D. Manuel de Lara Villafranca, promueva la agregación de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores a la Orden de los Siervos de María, convirtiéndose en Venerable Orden Tercera Servita por Bula otorgada por el Prior General de los Siervos de María Fray Sosteneo María Cavalli el 21 de Julio de dicho año, siendo la primera en la Archidiócesis, por lo que podemos considerarla como la matriz de las Congregaciones que nacieron de ella. Dichas fundaciones se relacionaban en un Libro de Asientos, y en sus Libros de Reglas o Constituciones hacían constar que estaban unidas a la Corporación sevillana.

La siguiente en constituirse como V.O.T, fue la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias de Jerez de la Frontera, por patente de 22 de septiembre de 1725.

Durante el Siglo XVIII y coincidiendo con el florecimiento que experimento la Orden de los Siervos de María en todo el mundo, aumento considerablemente el culto a la Virgen Dolorosa, y la Venerable Orden Tercera hispalense tuvo tiempos de máximo esplendor, recibiendo de Carlos III el titulo de Real, y formaron parte de la misma, además del rey, muchos miembros de la nobleza, fruto de esto influyo en el elevado número de nuevas fundaciones que partieron de ella, continuando después, en menor cuantía, durante el Siglo XIX.

En sus Libros de Reglas se hacía constar su procedencia, incluso en alguno, como en el de la Hermandad de Umbrete, que fue una de las últimas en agregarse, en su primera página tiene el grabado con las imágenes de la Hermandad matriz realizado por Francisco Gordillo en 1773. De todas estas fundaciones realizadas por la V.O.T hispalense, algunas están ya extinguidas, pero la mayor parte siguen con vida activa.

En el año 2026 se cumple el tercer centenario de la Hermandad de María Santísima de los Dolores fundada en la Parroquia del Señor San José de Montellano, que está unida a la Venerable Orden Tercera hispalense desde 1726. Como lo atestigua su Libro de Reglas original que tiene el siguiente comienzo:

“REGLA de la Hermandad de María Santísima de los Dolores sita en la Iglesia Parroquial del Sr. Sn . Josef de la Villa de Montellano conforme a las constituciones que dio la Santidad de Martino quinto a la Religión Sagrada de los Siervos de María”.

En el año 1424 la Orden Seglar de los Siervos de María fue oficialmente reconocida por el Papa Martin V con la Bula “ Sedis apostolicae providentia”. Siguiendo los principios establecidos por el Papa, todos aquellos hombres y mujeres que estaban asociados con la Orden, se convirtieron en “Ordenes Terceras”. Desde entonces, y hasta recientemente, el nombre de Orden Tercera fue el más común para designar a los grupos de personas que permanecían ligados a la Orden de los Siervos de María. En el pasado 2024 los servitas andaluces celebramos con gozo el VI centenario de dicha Bula.

Dichas Reglas constan de catorce Capítulos, cuya redacción corresponde a una adaptación de los diecisiete Capítulos de las Reglas de su Hermandad Matriz, aprobadas el día 3 de marzo de 1725 por el Arzobispo de Sevilla D. Luis Salcedo y Azcona con el título: “Reglas que deben observar los Cofrades de Nuestra Señora María Santísima de los Dolores y terceros



Siervos de María”, redactadas tras la agregación de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores a la Orden de los Siervos de María en 1720, cuyo Libro original desgraciadamente desapareció, conservándose su Proyecto original fechado el día 8 de octubre de 1724. Apareciendo en sus páginas finales lo siguiente:

“Como que esta nuestra Hermandad está unida a la que en la Iglesia Parroquial de San Marcos de la ciudad de Sevilla está fundada, que tiene conseguida Bula de agregación a la tercera Regla de la milagrosa Religión de los Siervos de María despachada por el R.P. General de dicha Sagrada Religión su Data en su Convento de San Marcelo de Roma a veinte de julio de mil setecientos veinte, que presentada ante el Señor Provisor de este Arzobispado, vista y aprobada, expidió un Auto de veinte de octubre del mismo año en que interponiendo su autoridad judicial, la agregó a dicho Tercer Orden de los Siervos de María; ordenamos, y declaramos que del mismo modo que la expresada Hermandad de San Marcos de Sevilla, estar sujetos a la jurisdicción ordinaria del Señor Provisor de este Arzobispado, y principalmente al Auto, que dicho Señor pronunció a diez y nueve de octubre de mil setecientos veinte y seis

Que a la letra es como sigue: El Dr. D. Antonio Rajo Canónigo de la Santa Iglesia de Tarragona, Provisor y Vicario General de esta ciudad y su Arzobispado por el Obispo mi Señor, vista la Regla que para su buen gobierno y régimen ha hecho la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y Orden Tercera de los Siervos de María sita en la Parroquial de San Marcos de esta ciudad, y las letras del Rvdo. Padre General y demás instrumentos presentados, la aprueba, confirmo y ratifico en todo, como en todos sus Capítulos se contiene, con la condición de estar sujetos a las notas puestas por el Fiscal General de este Arzobispado, y a todo interpongo mi autoridad, y judicial Decreto para que valga, y haga fe, en juicio y fuera de él. = Fdo. En Sevilla a diez y nueve de octubre de mil setecientos veinte y seis. =Dr. D. Antonio Fernández Rayo = Juan Bretón Muñoz Notario Mayor”

La Hermandad de Montellano, como también le ocurrió a su Hermandad Matriz hispalense, tras la guerra civil tuvo un periodo de decadencia, perdiendo su imagen Titular, su altar y documentos de su archivo en el incendio de la Iglesia Parroquial. Posteriormente hicieron una nueva imagen de María Santísima de los Dolores, a la que siguió dándole culto una asociación de mujeres piadosas, continuadoras de la Hermandad Servita.

En el año 1971 la Autoridad eclesiástica aprobó la incorporación de la Sagrada Imagen a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, por lo que la antigua Hermandad Servita, se integra en esta nueva Corporación, que a partir de entonces, se denominaría Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de Dolores. Siendo en la actualidad los continuadores de la propagación de la devoción a la Madre Dolorosa y del carisma de la Orden de los Siervos de María.

El pasado 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María y aniversario de la fundación de la Orden de los Siervos de María, la Hermandad recibió de su Curia General un escrito firmado por el Prior General Fray Gottfried M. Wolff, O.S.M. certificando y confirmando su agregación a la Orden de los Siervos de María.

Habiendo comenzado a participar en los Encuentros que aglutinan a la fraternidades andaluzas organizados por el Secretariado de Ordenes Seglares, Grupos Laicos, Hermandades y Cofradías Servitas de Andalucía, al que tienen solicitada su adhesión, y próximamente serán acogidos con gran alegría como miembros del mismo, dentro del año en que celebrarán con gozo esta importante efemérides.



SALIDA EXTRAORDINARIA: HISTORIA Y DEVOCIÓN DE UN PUEBLO

DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO Y EX-HERMANO MAYOR

MIGUEL CANDAU DE CÁCERES

La celebración del 300 Aniversario de la Antigua Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores tuvo su arranque el pasado 5 de octubre de 2025 y culminará con la Salida Extraordinaria de la Virgen bajo palio por las calles de Montellano del próximo 11 de Octubre de 2026.

La noticia de la salida extraordinaria de la Virgen de los Dolores ha llenado de emoción los corazones de todos sus hermanos y devotos. Es imposible no sentir cómo se remueve el alma ante la idea de verla recorrer nuestras calles, llevando consigo el consuelo y la esperanza que solo Ella puede transmitir.

Para muchos, esta salida es más que un acto extraordinario; es un encuentro con lo más profundo de nuestra fe, una oportunidad para agradecer y pedir, para llorar y sonreír, para sentirnos más cerca de nuestra Madre. Cada paso de la Virgen será un suspiro, cada mirada hacia Ella, un momento de recogimiento.



Es un día que nos conecta con nuestras raíces, con la historia de la Hermandad y con las generaciones que, antes que nosotros, caminaron junto a Ella. Sentimos el peso de la responsabilidad de ser parte de este momento histórico, pero también la alegría de saber que nuestra devoción sigue viva, creciendo y fortaleciendo a nuestra comunidad.

Hay un nudo en la garganta al pensar en esos instantes únicos: el momento en que la Virgen cruce el dintel de la puerta, el murmullo que se convertirá en aplauso, el sonido de las marchas que llenarán el aire, y las lágrimas que, inevitablemente, brotarán cuando la luz de los faroles ilumine su rostro. Es el poder de la fe, capaz de mover montañas y de llenar de paz incluso los corazones más atormentados.

Esta salida extraordinaria será un regalo para todos, un día para recordar que, aunque los tiempos cambien, nuestra Madre de los Dolores siempre estará ahí, guiándonos, protegiéndonos y recordándonos que el amor y la fe son eternos. Que cada paso de la Virgen sea una oración hecha realidad, una muestra de gratitud y una promesa de seguir caminando junto a Ella. Porque no hay mayor privilegio que poder acompañar a nuestra Madre en su recorrido, sintiendo que, en cada calle, en cada esquina nos devuelve su mirada llena de amor.

UNA LÁGRIMA PARA LA HERMANA LUNA

UNA MAÑANA DE UN VIERNES DE DOLORES

¡Tantos años..., tantos encuentros..., tantos momentos! Encontrarse con la Virgen de los Dolores es una experiencia profundamente espiritual y personal. Encuentros y momentos en los que nos invita a reflexionar sobre nuestra vida, nuestros errores y nuestras prioridades. Ella entiende nuestro dolor y sufrimiento; puede ser un consuelo en momentos difíciles, recordándonos que no estamos solos.

Recogemos y recordamos en estas páginas, uno de esos momentos, uno de esos encuentros íntimos, que nuestro hermano D. Ángel Buces nos narraba en su Pregón de Semana Santa del año 1991:

Una mañana de un Viernes de Dolores, las Hermanas de la Cruz revestían a la Virgen.... El insigne Juan de la Rocha, y yo, estábamos preparando el Paso.... De pronto, la hermana Luna gimió un profundo suspiro.... Y una lágrima del dulce rostro de la Virgen, cayó en el suelo....

Mientras la hermanita lloraba, yo recogía en mi mano lágrima tan bella y sagrada... ¡No se apure Hermana, que voy a enjugar la lágrima en la mejilla de la Virgen! Me fue fácil unir la gota al rostro bendito, aunque tembloroso y lloroso yo también al verme tan cerca de celestial imagen. Y un beso le di en su mano.... después de devolverle su lágrima.

.... Cuanto me gustaría llevar un día de los Santos al cementerio, a la tumba de la Hermana Luna, que está enterrada en nuestro pueblo..... "una lágrima de cristal de roca, como flor perpetua, ahora que aquella monjita está sonriendo en el Cielo... ¡junto a la Virgen de los Dolores!"

Este encuentro, como tantos otros, refleja el amor y la compasión de la Virgen de los Dolores, invitándonos a compartir su dolor y a vivir con fe y esperanza.

Puede que al mundo de hoy también le falte una lágrima. Lloran los marginados, lloran los que son dejados de lado, lloran los despreciados, pero aquellos que llevamos una vida más o menos sin necesidades no sabemos llorar. Cuando nos hagan la pregunta de por qué sufren los niños... que nuestra respuesta sea o el silencio o las palabras que nacen de las lágrimas.



LA RESTAURACIÓN

RESTAURADOR DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES

FERNANDO JOSÉ AGUADO HERNÁNDEZ

Desde finales de abril del mes de abril del presente año hasta mediados de septiembre tuve el honor de tener en mi estudio a la Imagen de la Stma. Virgen para realizar los tratamientos aprobados por la Hermandad, que constaban de dos fases: la restauración de la Imagen atendiendo a los niveles de soporte (madera), capa de preparación (también llamada estuco) y sustitución de brazos articulados y candelero, y una segunda parte que ha conestado de la realización de una nueva policromía y pestañas postizas; todo bajo el pertinente permiso de la comisión de patrimonio del Arzobispado de Sevilla.

Hay que tener en cuenta que, en este caso, la Imagen original fue remodelada en 1995 por José Manuel Cosano, quien sustituye en candelero, cuerpo y brazos, retalla los párpados, barbilla, nariz y cuello aplicando un nuevo estuco y realiza una nueva policromía, colocando nuevas lágrimas y pestañas buscando así embellecer la Imagen en lo posible. La inquietud que se me trasladó la Junta de Gobierno al proponerme esta intervención, fue que además de la necesidad de reparar los daños que presentaba en cuanto a su estado de conservación, no convenía el resultado estético de la policromía aplicada en la última intervención.



Tras la intervención / Antes de la intervención



Tras la intervención / Antes de la intervención



Tras la intervención / Antes de la intervención



Tras la intervención / Antes de la intervención

El proceso de intervención comenzó con la eliminación de la pintura y regresos de estuco aplicados en el nuevo cuerpo al presentar un aspecto embastecido. Una vez eliminados se procedió a la consolidación y reparación de todas las fisuras localizadas en el torso.

Éste que estaba unido al candelero por los palos del bastidor, fue separado del mismo, procediendo a extraer todos los elementos metálicos, consolidando dichos huecos con espigas de madera y preparando el plano inferior para alojarse en el nuevo candelero extraíble.

La zona correspondiente al cabello presentaba todo el estuco cuarteado, por lo que se eliminó al completo, consolidando dicha zona y aplicando uno de nueva factura. En cuanto a la policromía se procedió primero a la eliminación de la capa superficial para ver la tonalidad del óleo subyacente. En esta fase observamos que la Imagen tenía bultos que habían quedado en el proceso de lija de la intervención de 1995. Éstos fueron eliminados dejando la superficie preparada para recibir la nueva policromía, cubriendo la falta de capa de preparación de todas las pérdidas producidas por los alfileres utilizados para vestir a la Imagen.

Se han restaurado las lágrimas, así como los brazos articulados por unos nuevos de madera de sapelli barnizado, otorgando movilidad en las muñecas a través de una articulación esférica, ya que los anteriores habían perdido su capacidad funcional. El candelero también ha sido sustituido por uno nuevo extraíble en madera de cedro barnizado con el fin mejorar la propia pieza y hacerla independiente de la propia Imagen. También se ha realizado una protección de cuero para el torso y la cabeza.



Imagen de la Santísima Virgen de los Dolores
Vélez Bracho, 1949.



Imagen de la Santísima Virgen de los Dolores
Tras la intervención de J. Manuel Cosano, 1994.

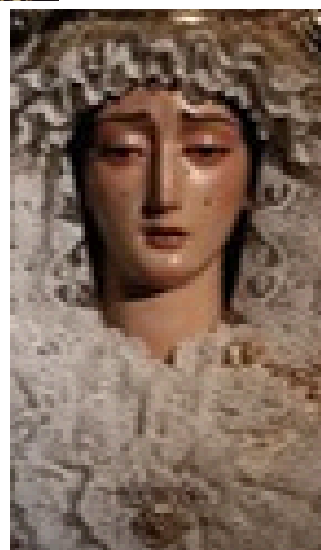


Imagen de la Santísima Virgen de los Dolores.
Tras la Intervención de Fernando Aguado, 2025.

POBRES CON LOS POBRES

150 AÑOS DE ENTREGA HUMILDE AL SERVICIO DE LOS MÁS NECESITADOS.

Duermen vestidas y, un día sí y otro no, sobre una tarima de madera. Comen siempre de vigilia salvo cuando están enfermas y guardan sus recuerdos personales en una pequeña bolsa negra. Nada tienen en propiedad, ni siquiera los hábitos que visten. Pese a tanta austeridad, los conventos de las Hermanas de la Cruz no son tristes ni sombríos. En ellos reina la alegría. Todo está limpio y encalado, las flores aportan color y las sonrisas iluminan los rostros de monjas de todas las edades que un día decidieron hacerse pobres con los pobres y seguir a Jesucristo por el camino marcado por Sor Ángela de la Cruz.

El pasado 2 de agosto se cumplieron 150 años de la fundación de las Hermanas de la Cruz. Ángela de la Cruz Guerrero y tres compañeras acudieron a misa al Monasterio de Santa Paula y después fueron a socorrer a los pobres. Vivían en un cuarto alquilado de la calle San Luis, con apenas unos muebles, un crucifijo, una estampa de la Virgen y cuatro esterillas para dormir. Aquel día, fieles a su ideal de pobreza, incluso olvidaron preparar el potaje y no comieron.

Así comenzó la andadura del Instituto y la vida religiosa de Angelita Guerrero, que con solo 29 años, tras una intensa búsqueda espiritual guiada por el padre José Torres Padilla, decidió entregarse por completo a los más necesitados, adoptando para siempre el nombre de «de la Cruz».

Desde sus inicios, Sevilla quiso a las Hermanas de la Cruz por su entrega en los corrales, su asistencia a enfermos en condiciones extremas y su ayuda material y espiritual, rasgos que siguen siendo seña de identidad de la congregación. De esos 150 años, Montellano ha tenido la fortuna de compartir 106 con la presencia de las Hermanas de la Cruz, que con humildad y una vida austera continúan al servicio de enfermos y necesitados.

Desde estas líneas, la Hermandad expresa su reconocimiento y gratitud a esta congregación, patrimonio espiritual al servicio de nuestro pueblo.



CITACIONES A CABILDOS GENERALES

SECRETARÍA

La Hermandad recuerda a todos sus hermanos y hermanas la importancia de participar activamente en los cabildos generales. Estos encuentros son fundamentales para conocer de primera mano la marcha de la corporación, así como para presentar inquietudes, iniciativas y propuestas que puedan contribuir al crecimiento y buen funcionamiento de nuestra comunidad.

CABILDO GENERAL DE SALIDA

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas (Art. 39 y 45) y según esta Hermandad celebrará **CABILDO GENERAL DE SALIDA** -D.m.- en nuestra **Casa Hermandad, C/ Mesones, nº 1**. El domingo **15 de marzo de 2026, a las 11.30h**, en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda y última convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1. Invocación al Santísimo Sacramento del Altar.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General precedente.
3. Informe de la Junta de Gobierno sobre las providencias adoptadas en relación con la próxima Estación de Penitencia.
4. Ruegos y Preguntas.
5. Preces por nuestros Hermanos Difuntos.

En Montellano, enero 2026.

CABILDO GENERAL DE CULTOS Y CUENTAS

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, esta Real Hermandad Sacramental celebrará **CABILDO GENERAL DE CULTOS Y CUENTAS**, D. M. en la **Casa Hermandad, C/ Mesones, nº 1**. El viernes **27 de noviembre de 2026**, a las **19.30h** en primera convocatoria y a las 20.00h en segunda, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente punto del orden del día:

1. Invocación al Santísimo Sacramento del altar.
2. Lectura y aprobación si procede del acta del Cabildo General precedente.
3. Lectura de Memoria de Actividades de la Hdad., durante el ejercicio 25/26.
4. Lectura del Informe de la Diputación de Cultos, respecto a los cultos a celebrar en el próximo 2027.
5. Lectura del Informe de Gastos e Ingresos del ejercicio 25/26
6. Lectura y aprobación si procede del presupuesto para el ejercicio 26/27
7. Ruegos y preguntas.
8. Preces por nuestros hermanos difuntos.

En Montellano, enero 2026.

BODAS DE ORO Y PLATA DURANTE 2026.

SECRETARÍA

En este año celebramos con especial alegría a los hermanos y hermanas que cumplen 50 y 25 años de pertenencia a nuestra Hermandad. Ser hermanos significa asumir compromiso de fe, servicio y fraternidad, es caminar juntos, compartir devoción y construir, día a día, la historia viva de nuestra corporación. A todos vosotros, que habéis mantenido vuestra fidelidad durante tantas décadas, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento. Vuestra constancia, entrega y amor por la Hermandad son ejemplo y legado para quienes seguimos este camino. Que el Señor del Gran Poder y nuestra Sagrada Titular la Santísima Virgen de los Dolores sigan acompañándoos y bendiciendo vuestra vida.

BODAS DE ORO.

- D. FRANCISCO JAVIER BARQUERO
SÁNCHEZ DE IBARGÜEN.
- D. RAFAEL GÓMEZ HERMOSÍN.
- D. DARÍO HIDALGO MACÍAS.

BODAS DE PLATA.

- D. VICTOR ALBERTO FUENTES PAREJA.
- D. DAVID PEDRAZA REGUERA.
- DÑA. MARÍA GALINDO AYALA.
- D. MANUEL OROZCO MARTÍN.
- D. FRANCISCO JOSÉ ALGABA FIGUEROA.
- DÑA. ENCARNACIÓN SOTO ROMÁN.
- DÑA. ISABEL FIGUEROA MELLADO.
- D. MANUEL NAVARRO GARCÍA.
- D. JUAN MANUEL REGUERA ESCOBAR.
- DÑA. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ AGUAYO.
- DÑA. BELÉN NÚÑEZ GONZÁLEZ.
- DÑA. REYES NÚÑEZ GONZÁLEZ.



NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER

CORAZÓN DE NUESTRA FE



Hablar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder es hablar de nuestra devoción más sincera. Es pronunciar un nombre que no necesita explicaciones, porque vive grabado en la memoria, en la oración y en el corazón de generaciones enteras de vecinos y devotos que a lo largo del tiempo han encontrado en su mirada el consuelo, la esperanza y la fortaleza necesarias para seguir caminando.

La devoción al Señor del Gran Poder no se entiende solo desde lo artístico o lo histórico, sino desde lo profundamente humano y espiritual. Es la imagen ante la que se reza en silencio cuando faltan las palabras, ante la que se encienden velas cargadas de promesas, agradecimientos y súplicas. Es nuestro Padre que carga con la cruz.

En Montellano, el Gran Poder no es únicamente una imagen sagrada; es presencia viva. Su paso por nuestras calles, en Semana Santa o en el Vía Crucis, transforma el alma de todo aquel que lo mira. El tiempo parece detenerse cuando el Señor avanza, y cada rincón se convierte en lágrimas, oraciones y miradas llenas de fe. Es en esos momentos cuando se hace visible una devoción sincera, heredada de padres a hijos, transmitida casi sin palabras, como un legado sagrado.

La Hermandad ha sido y es custodio de esta devoción, manteniendo viva la llama que une a los hermanos en torno a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Una labor que va más allá de la organización y el culto externo: es compromiso cristiano, servicio, caridad y testimonio. Porque la verdadera devoción al Gran Poder se demuestra también en la vida diaria, en la ayuda al necesitado y en el amor al prójimo.

Contemplar al Señor del Gran Poder es contemplar el sacrificio llevado con dignidad, el dolor asumido por amor, la cruz aceptada con obediencia al Padre. Y en esa contemplación, cada devoto encuentra un espejo donde reflejar sus propias cargas, sabiendo que nunca camina solo.

Que Nuestro Padre Jesús del Gran Poder siga siendo faro y guía para Montellano, sostén en los momentos difíciles y motivo de alegría en los días de gozo. Que su bendita imagen continúe despertando fe, fortaleciendo corazones y uniendo a todo un pueblo bajo el amparo de su infinito poder y misericordia.

PREGONERO DE LA SEMANA SANTA DE MONTELLANO 2026

GREGORIO COLAGO FERNÁNDEZ

Recibir este encargo es un privilegio, un regalo de la vida misma, un profundo compromiso personal y espiritual,...también es respeto y gratitud hacia las personas que han confiado en tí, aunque desde el primer momento puedas cuestionarte porqué eres tú y que se espera, un encargo que una vez digerido se vuelve constante y cada vez más presente en tu día a día.

Es cierto que puedes reunir cierto perfil y que tu nombre puede estar sobre la mesa, aunque precisamente este año para mí era impensable, por ser miembro de la Junta Directiva del Costal y por las dos efemérides tan significativas que se celebran, el 300º Aniversario de la Hermandad Servita y el 40º Aniversario Fundacional de nuestra Agrupación; la reunión a la que asistí era para elegir pregonero, no para que me dieran la noticia. Elegir a la persona encargada no suele ser fácil, se hacen varias cribas después de que cada miembro de junta exponga sus candidatos y motive sus propuestas, este año mis compañeros parece que lo tenían mas claro que yo.

Hacer referencia en mi pregón a la fe, pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo en la Semana Santa local es mi objetivo, como tan merecidamente se ha hecho en ediciones anteriores, estoy convencido de que nuestra Semana Grande no deja indiferente a nadie, la implicación de la Parroquia, el trabajo incansable de las Hermandades, Asociaciones y por como se ha afianzando tradición y cultura social. Partir de esta base me ha ayudado a enfocarlo, poder vivirlo y sentirlo afortunadamente tan de cerca, ha sido una alacena de recursos que me he nutrido todo este tiempo. Espero el momento del primer aldabonazo, este año será distinto.

La trabajadera ocupará parte de mis vivencias, es inevitable, no puedo concebirlo de otra manera después de más de media vida ocupando el sitio mas privilegiado en una cofradía, es mi opinión y como realmente lo he intentado transmitir. Físicamente desde el anonimato somos los más cercanos a nuestros titulares, somos capaces de llevarlo a quienes no puede ir a verlo y emocionalmente es un sentir constante, desde el más absoluto silencio, por el acompañamiento musical o por el aliento y susurro de los hombres de negro a través del respiradero.



En esta Hermandad crecí como nazareno, como costalero y trabajé como presidente de nuestra Agrupación. Agradezco a mi Hermandad del Gran Poder y a su Junta de Gobierno que me tengan en cuenta para cualquier colaboración que necesiten, especialmente en la celebración de este 300º Aniversario de la Hermandad Servita, gracias por contar conmigo y felicidades por vuestro trabajo, podéis sentirnos orgullosos al conseguir acercarnos la Hermandad a fieles, devotos y vecinos en cada acto de este año tan especial.

El trabajo altruista y abnegado de quienes formáis parte de Juntas de Gobierno y Juntas Directivas de esta numerosa red asociativa local, engrandece vuestro valor humano y compromiso social, vuestro trabajo repercute y crea identidad propia a nuestro pueblo. Salud, Amor y Pellizco!



SEGUIR ESCRIBIENDO LO QUE OTRAS PERSONAS COMENZARON

MARÍA DOLORES MACIAS IGLESIAS

Hay fechas que no solo se viven, se sienten. Y se sienten de una manera especial cuando conoces la historia que las sostiene. Gracias a la Hermandad del Gran Poder y de la Virgen de los Dolores, mi hermandad, he podido descubrir, comprender y sentir algo que, hasta ahora, no conocía.

A través del ciclo de conferencias, organizado por la celebración del 300 aniversario de la Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores de Montellano, he tenido la oportunidad de adentrarme en la historia religiosa, cultural y patrimonial de nuestro pueblo. Una historia que, al conocerla, se transforma en sentimiento y al sentirla, se convierte en vida.

Gracias a nuestra hermandad hoy podemos conocer y valorar la historia, mantenerla viva y comprender cómo se fue formando la vida religiosa y cultural de aquella pequeña aldea. Llegar hasta aquí no fue fácil.

Desde aquel comienzo en el que un grupo de mujeres valientes convirtió un sueño en realidad, hasta nuestros días, el camino ha estado formado por 300 escalones, que unas veces se han subido con ilusión y esperanza, y otras se han bajado con esfuerzo y dificultad, pero paso a paso y generación tras generación, algo ha permanecido firme: el amor de quien nunca falla, el amor de una Madre. El amor de la Virgen de los Dolores, que ha envuelto a Montellano en un abrazo que no entiende de tiempo.

Ahora nos toca a nosotros seguir escribiendo la historia y seguir haciendo camino, intentando que los escalones nos lleven a un futuro mejor, donde la fe, los valores, la unidad, la igualdad, la paz y el amor sean la fuerza que nos guíen. Me siento muy afortunada de ser parte de la historia de nuestra hermandad y de contribuir, aunque sea de manera humilde, a que siga viva para las generaciones futuras.



Formar parte de este camino es un regalo, y saber que, de algún modo, puedo sumar un pequeño granito a este legado de tres siglos me hace muy feliz. Desde hace dos años, nuestro Ramillete de Azahares acompaña con sus cantos a la Santísima Virgen en el Rosario Vespertino.

Para nuestro coro ha sido toda una experiencia, un encuentro íntimo con la Virgen y una forma de ofrecerle lo mejor que tenemos, nuestras voces. Gracias por darnos una oportunidad tan bonita. Gracias por permitirnos ser voz, oración y música a los pies de Nuestra Madre, la Virgen de los Dolores.

Considero este aniversario como una puerta abierta entre quienes comenzaron esta devoción hace tres siglos y quienes hoy seguimos caminando bajo el amparo de nuestra Madre del cielo, en su advocación dolorosa, modelo de fe cristiana. Miremos al cielo dando las gracias y al futuro con esperanza y que la Virgen de los Dolores siga guiando nuestros pasos y bendiciendo a nuestro pueblo.



MODERNIZACIÓN AL SERVICIO DE LA HERMANDAD

MAYORDOMÍA Y SECRETARÍA

La Hermandad ha dado un importante paso hacia adelante en su proyecto de renovación y mejora de la comunicación con la presentación de la nueva página web oficial, www.granpodermontellano.es. Este espacio digital nace con el propósito de convertirse en una herramienta útil, cercana y completamente accesible para todos los hermanos, devotos y personas interesadas en conocer más de cerca la vida de la corporación.



La web ofrece una navegación ágil y actual, estructurada de manera que cualquier usuario pueda encontrar fácilmente la información que busca. En ella se recoge la historia de la Hermandad, sus orígenes, su patrimonio artístico y la evolución de la devoción a lo largo del tiempo. Además, se incorpora un apartado de noticias que permitirá a todos mantenerse al día de los comunicados oficiales, actividades, cultos y actos relevantes, reforzando así el vínculo entre la Hermandad y sus miembros. El calendario actualizado, junto con una completa galería de imágenes y vídeos, facilita el seguimiento de los momentos más significativos del año, permitiendo revivir recuerdos y participar de manera más activa en el día a día de la corporación.

También se han incluido formularios y herramientas de contacto que simplifican trámites habituales, como la solicitud de información, la presentación de documentos o las altas de nuevos hermanos. Todo ello responde a un mismo objetivo: ofrecer una plataforma moderna, clara y accesible que mejore la comunicación, acerque la Hermandad a todos sus miembros y garantice un canal oficial donde encontrar información precisa y actualizada.

HERMANDAD SACRAMENTAL DEL GRAN PODER

INICIO HERMANDAD • TITULARES • COFRADA • DESCARGAS • 300 ANIVERSARIO SERVITA • NOTICIAS • CALENDARIO

CALENDARIO 2025

OCTUBRE	
5 OCT 12:00H	Presentación oficial del 300 aniversario Servita.
14 OCT 20:00H	Santa Misa Inico de Aniversario.
23 OCT 20:00H	II Conferencia: "El Convento de San Pablo a los Virreyes de Montalbán 1655 - 1786" D. Juan Antonio Martínez Borrero y D. José Manuel Luciano del Valle.
24 OCT 19:30H	Santa Misa en honor a nuestro Titular el Beato Antonio María de Jesús.
25 OCT 13:00H	Evento inauguración V Edición Festival de la Cerámica.
NOVIEMBRE	
6 NOV 20:00H	II Conferencia: "La Orden Seglar de los Señores de María: un recorrido histórico desde los orígenes hasta la actualidad" Dña. María Cristina López García.
6 NOV 21:30H	Presentación nueva ORLA DE CULTOS Y GRABADO SERVITA.
9 NOV 08:30H	Penitencia a la Hermandad Servita de Sevilla y Santa Eusebia.
22 NOV 09:00H	Encuentro Adherto Servitas de Andalucía. En Cádiz.
23 NOV 17:30H	Penitencia Convento Hermanas de la Cruz desde la Península, con el Sempiterno de la Virgen de los Dolores. Año Jubilar.
28 NOV 19:30H	Santa Misa Requiem por nuestros hermanos difuntos.
28 NOV 20:00H	Cabildo General de Cultos y Cuentas.
30 NOV	EVENTO RECALCULATORIO 30 Marcha Senderista del Gran Poder.
DICIEMBRE	
11 DIC 20:00H	II Conferencia: La devoción a la Virgen de los Dolores. María en el Convento D. Marcelino Marcano Viches.
11 DIC 21:00H	Presentación Cartel Exposición 300 Aniversario Servita. Una Historia por conocer.
NOVIEMBRE	
6 NOV 20:00H	II Conferencia: "La Orden Seglar de los Señores de María: un recorrido histórico desde los orígenes hasta la actualidad" Dña. María Cristina López García.
6 NOV 21:30H	Presentación nueva ORLA DE CULTOS Y GRABADO SERVITA.
9 NOV 08:30H	Penitencia a la Hermandad Servita de Sevilla y Santa Eusebia.
22 NOV 09:00H	Encuentro Adherto Servitas de Andalucía. En Cádiz.
23 NOV 17:30H	Penitencia Convento Hermanas de la Cruz desde la Península, con el Sempiterno de la Virgen de los Dolores. Año Jubilar.
28 NOV 19:30H	Santa Misa Requiem por nuestros hermanos difuntos.
28 NOV 20:00H	Cabildo General de Cultos y Cuentas.
30 NOV	EVENTO RECALCULATORIO 30 Marcha Senderista del Gran Poder.
DICIEMBRE	
11 DIC 20:00H	II Conferencia: La devoción a la Virgen de los Dolores. María en el Convento D. Marcelino Marcano Viches.
11 DIC 21:00H	Presentación Cartel Exposición 300 Aniversario Servita. Una Historia por conocer.

En paralelo al estreno del sitio web, la Hermandad ha incorporado una nueva herramienta de gestión interna que supone un salto cualitativo en la organización y funcionamiento de la corporación: Melampo Hermandades. Este innovador programa, desarrollado como una aplicación web de última generación, está diseñado específicamente para atender las necesidades administrativas y operativas de hermandades y cofradías.

Su implantación permitirá trabajar de una forma más ordenada, eficaz y transparente, gracias a funciones avanzadas que facilitan la gestión del censo de hermanos, la administración de cuotas, el control de datos y documentos, así como la planificación de actividades y cultos. Melampo destaca también por su accesibilidad, ya que puede utilizarse desde cualquier dispositivo y lugar, lo que agiliza la coordinación entre los diferentes responsables y posibilita una administración más flexible y eficiente.

Al estar respaldado por un equipo técnico especializado, el sistema garantiza seguridad, estabilidad y soporte continuo, ofreciendo una solución integral adaptada a las necesidades actuales y futuras de la Hermandad. Con su implementación se pretende optimizar el trabajo diario, reducir la carga administrativa y mejorar la comunicación interna, contribuyendo a una gestión más ágil que repercuta positivamente en todos los hermanos.



Tanto la renovación de la página web como la adopción del sistema Melampo representan un avance significativo en el compromiso de la Hermandad por modernizarse, mejorar sus herramientas de comunicación y fortalecer su estructura interna, siempre respetando la tradición y la esencia que la caracteriza. Estas iniciativas suponen una apuesta clara por el futuro, con la intención de ofrecer un servicio más eficaz, cercano y organizado, manteniendo vivo el espíritu de unidad y participación que define a la Hermandad. Si se desea, puedo ampliar aún más el texto o adaptarlo a un tono más institucional o más cercano.

EL LEGADO DE LA FE

DE ABUELOS A NIETOS

JUAN LUIS PAVÓN ETAYO

Supone para mí un inmenso honor y una gran responsabilidad compartir estas líneas en un año tan señalado para nuestra Hermandad, al cumplirse el 300 Aniversario de la antigua Hermandad Servita y de nuestra titular María Santísima de los Dolores.

Un hito que nos da motivos para dar gracias y reafirmar nuestro compromiso. Agradezco al Hermano Mayor y a la Junta de Gobierno el haberme brindado esta oportunidad de extrapolar a unas líneas la devoción de mi familia y la mía propia al resto de hermanos de nuestra querida corporación.

Mi vínculo con la Hermandad, como el de muchos, es una profunda cuestión anclada en la tradición y en la herencia. Con el paso de los años ha revertido a una incuestionable convicción. Lejos de mi memoria quedaría una Semana Santa sin revestir el hábito nazareno realizando la estación de penitencia.

Entre tantos recuerdos conservados en mi memoria quisiera destacar uno en especial. A pesar de haber transcurrido en los primeros años de mi infancia; no obstante, y gracias al continuo recuerdo por parte de mi familia, siento que vuelvo a revivirlo. Fue mi primera salida procesional.

En ese momento, no caminaba solo; me sujetaba en sus brazos mi querido abuelo Félix. Aquella imagen —el nazareno más joven junto al de mayor antigüedad realizando la estación de penitencia— quedó grabada como la primera fotografía de años de compromiso. Con el transcurso del tiempo la familia iba creciendo. La casa de mis abuelos se convertiría en un "hervidero" cada Miércoles Santo, con todos buscando y organizando túnicas, espartos y medallas para proceder a la estación de penitencia.





A mis abuelos Félix y Consuelo debo el haberme inculcado desde niño la fe y la devoción por Nuestros Titulares, Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de los Dolores. Ellos me enseñaron a mirar al Señor como la manifestación tangible del amor que carga con nuestras propias cruces, y fueron quienes me enseñaron a postrarme ante el sereno dolor de la Virgen en su maternal y esperanzador dolor que acoge y consuela.

Esa herencia ha marcado mi vida, culminando cada año en la tarde-noche del Miércoles Santo. Vestir la túnica de nazareno es mucho más que cumplir con una tradición; es un acto íntimo de renovación de la fe y de compromiso vital. Es una promesa que, al pasar ante la puerta de la Parroquia, se sella hasta el año siguiente, dándonos la fuerza necesaria para afrontar el camino que nos retornará al principio.

Ahora, esa cadena de la fe tiene dos nuevos eslabones: mis hijos. Juan Luis, de 3 años, y Nicolás, de apenas 1 año, ya son hermanos de pleno derecho. No hay mayor alegría para mí que inculcarles esta devoción. Es un proceso que comienza desde la cuna. No se trata de obligar, sino de mostrarles la belleza de pertenecer, el valor del compromiso y el refugio que encontrarán siempre bajo el amparo de nuestros Titulares.

Que Nuestro Padre Jesús del Gran Poder nos guíe, y que María Santísima de los Dolores, en este año tan especial, nos proteja a todos.

SEÑOR DEL GRAN PODER Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

VIVENCIAS JUNTO A ELLOS

ROSARIO MARTÍN PINO

Hablar de la Virgen de los Dolores y del Gran Poder es hablar de mi familia y de mi vida. Son muchos los momentos, las emociones y los recuerdos que se han ido acumulando con los años. Nada ha sido casual, todo ha ido creciendo poco a poco, casi sin darme cuenta. Una historia hecha de tradición, fe y mucho amor compartido.

Mi historia con la Virgen de los Dolores y el Gran Poder está unida a mis recuerdos familiares que han marcado cada Semana Santa. Todo empezó con mi hermano, que fue el primero en salir de nazareno de la Virgen desde pequeño, y quién nos empezó a transmitir la devoción a la Virgen de los Dolores.

Los Miércoles Santo siempre hemos tenido la costumbre de vestimos todos juntos en casa de mis padres. Ese momento lleno nervios y emoción se ha convertido en una tradición familiar que hemos seguido hasta día de hoy, siendo cada vez más y pasando de generaciones hasta llegar a los más pequeños de la casa.

Mi vínculo especial con la Virgen de los Dolores comenzó cuando mi hijo tenía 3 años y quiso salir de nazareno. Con los años, y al hacerse mayor, comencé a salir de penitente para poder acompañarlo. Lo que empezó como una forma de estar cerca de mi hijo se convirtió en una devoción profunda. Detrás de Ella encontré un lugar de silencio, paz y protección.

Uno de los recuerdos más emotivos que guardo es de la primera y única vez que salí de penitente del Gran Poder, cuando mi hijo que ya era costalero, por razones de estatura, tuvo que cambiarse a la cuadrilla del Señor. En unos de los relevos, al salir de las trabajaderas me vio y me dijo unas palabras que nunca olvidaré: "Mamá, yo ya me tuve que ir de su lado, no la dejes sola tú también". En esas palabras entendí que la devoción también se transmite, y lo que él ya no podía hacer, me pedía que lo continuase yo.

A día de hoy no me imagino un Miércoles Santo sin poder salir detrás de Ella.



PRESENTE Y FUTURO DE NUESTRA HERMANDAD



Hablar de los jóvenes en nuestra Hermandad es hablar de compromiso, de ilusión y de futuro. Pero también es hablar de historia. Porque nuestra Hermandad fue referente y pionera al crear, allá por la década de los años 80, el primer grupo joven, cuando no era habitual que la juventud tuviera un espacio propio dentro de la vida del tejido asociativo de Montellano. Aquella apuesta valiente marcó un camino que hoy seguimos recorriendo con orgullo.

La Hermandad del Gran Poder entendió desde entonces que los jóvenes no eran solo el mañana, sino una parte viva y activa del presente. Esa misma visión es la que nos llevó a consolidar un grupo joven formado por hermanos y hermanas, un espacio donde se fomenta la formación cristiana, el amor a nuestros Titulares y el sentimiento de pertenencia a la Hermandad.

Hoy en día, los jóvenes significan mucho en nuestra corporación. Son una parte importantísima de su día a día. Su presencia se hace notar en las formaciones, en los actos de culto, en las actividades organizadas a lo largo del año y en cada iniciativa que nace con ganas de sumar. Pero también están en esos momentos menos visibles y, quizás por ello, aún más valiosos: las tardes de trabajo de Hermandad.

Ahí los encontramos, codo con codo, en la limpieza de la plata, en el montaje de los pasos y de los altares, en la preparación de todo aquello que luego lucirá en los días grandes. Son horas de esfuerzo, de aprendizaje y de convivencia, donde se transmiten valores que no se aprenden en ningún libro: el trabajo en equipo, la responsabilidad, el respeto y el amor por lo que es de todos.

Nuestros jóvenes son herederos de una historia, pero también constructores de lo que está por venir. Con su entusiasmo, su compromiso y su manera de vivir la Hermandad, garantizan que el legado recibido no solo se conserve, sino que crezca y se fortalezca. Desde estas líneas, animamos a todos aquellos hermanos y hermanas que quieran pertenecer al Grupo Joven de la Hermandad, que se pongan en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

Por todo ello, como Hermandad solo podemos sentir orgullo y agradecimiento. Cuidar a nuestros jóvenes, acompañarlos y darles su sitio es asegurar que el Gran Poder y María Santísima de los Dolores, sigan teniendo corazones jóvenes que lo miren con fe, entrega y devoción. Porque sin ellos, la Hermandad no sería lo que es; y con ellos, el futuro está lleno de esperanza.

Que nuestro Titular, el Beato Antonio Martínez Gil, patrón de la Juventud en nuestra hermandad, guíe a todos y cada uno de ellas/os.

AÑOS COMPARTIDOS

ERNESTO PEREIRA DELGADO

La infancia. La Plaza de la Iglesia : Los días se alargan y los cielos de mi pueblo se llenan del frenesí acrobático de los vengejos. En la Plaza de la Iglesia, los niños repetimos nuestro ritual: deslizarnos por la basareta. Pero algo anuncia que la rutina ha cambiado: la gran puerta azul del callejón del Cuqui permanecerá abierta cada tarde. Ha comenzado la Cuaresma.

En la Casa Hermandad, el aire huele a Netol, a plata limpia y a cera fundida. Francisco José, con paciencia de artesano, derrite la cera para moldear las flores que escoltarán a nuestra Virgen. Mientras tanto, mi casa se convierte en un refugio de dulces: torrijas con miel y pestiños impregnan cada rincón. Y por primera vez, una túnica blanca cuelga, solemne, en la puerta de mi armario.

De la mano de mi padre desciendo la calle, orgulloso. Al entrar en la parroquia, D. Juan Candau recita con voz firme la nómina de nazarenos. Con el rostro descubierto y la vara de madera en la mano, los más pequeños delatamos nuestra inocencia. Las puertas se abren, estalla la Marcha Real. Repartir caramelo y cera... comienza el ceremonial de la vida en la calle.

La Juventud. La Calle de la Cruz: Estreno túnica nueva. Por fin una mía, sin remiendos ni dobladillos prestados. La acaricio, sabiendo que será compañera silenciosa del camino.

Al llegar a la Parroquia me detengo ante Él. Su rostro sereno, humilde, clemente, me habla sin pronunciar palabra. Qué necesario es el perdón, y qué poca conciencia tenemos de su fuerza.

Soy un joven nazareno, aprendiz de hombre. En el silencio, mientras la cera caliente mis dedos, le pido a Dios claridad para las decisiones que marcarán mi destino: con quién compartiré mi vida, cómo vencer mis inseguridades, cómo levantarme de mis debilidades.

En la Calle de la Cruz contemplo, bajo el anonimato de la túnica, cómo la vida continua ajena al dolor de Jesús: risas, conversaciones, brindis... La Pasión avanza mientras el mundo sigue su curso.

La Madurez. El Callejón del Tomate: Los nazarenos de blanco salen de casa como un pequeño ejército. Ya no somos dos ni tres: somos más de una decena. El milagro de la vida ha hecho crecer la estirpe, todos bajo la misma fe. Es Miércoles Santo, el día más importante para mi familia.

Hijos, nietos y generaciones acompañan a la Virgen de los Dolores por Montellano. Pase lo que pase, vivan donde vivan, esta cita seguirá grabada en ellos. Las responsabilidades pesan. Al encontrarme con Él, ya no camino solo: mis tres hijos y mi mujer avanzan conmigo. La Cruz que Él soporta la siento más pesada que en mi juventud, quizá porque ahora comprendo mejor su significado. Pero su rostro permanece igual, eternamente joven.

Me uno a la fila. Los amigos de siempre me reciben con abrazos silenciosos, cargados de años compartidos.

Suena “Madrugá”. El capataz anima a los costaleros en el angosto Callejón del Tomate. Por ser de los últimos del cortejo, puedo ver a la Virgen en primera fila: majestuosa, serena, dolorosa. El sufrimiento de una madre ante el hijo que pierde... tan humano, tan divino. La vida —me digo— es un don inmenso de Dios, bella y frágil. Pero para vivirla de verdad, hay que abrazar su Cruz. “Quién quiera ser feliz, que coja su Cruz y me siga”.

La Entrada. La Calle de las Morenas: Descendemos la Calle de las Morenas. Cada año, al pasar junto a mi casa, busco la mirada cómplice de mi madre, siempre paciente, siempre fiel, esperando a “sus nazarenos”. El aroma a tortilla de espárragos y filetes rusos inunda la calle, promesa de un hogar que celebraba el esfuerzo y la fe. Pero este año ella no estará.

Ahora somos nosotros —sus hijos, sus nazarenos— quienes debemos encender ese calor y transmitir a los jóvenes lo que ella nos enseñó sin pronunciarlo: cuidar, acoger, perseverar, querer.

Al entrar en el templo, retumba la voz del capataz: “Más abajo, más abajo...” Y se repite el milagro de cada año: los costaleros, desde las rodillas, se alzan hasta quedar en pie, como si la fuerza viniera de alguna mano invisible. A veces —pienso— la vida nos pide lo mismo, levantarnos desde lo más hondo, sin entender muy bien cómo lo logramos.

Me acerco para despedirme; Señor, por tu Gran Poder, permite que todos tus nazarenos lleguen al último tramo. Y que, al final del camino, los mayores podamos compartir el descanso que nos tienes preparado en el Cielo.



AMOR HEREDADO, UNA DEVOCIÓN QUE COMPARTO CON MI FAMILIA

GERTRUDIS LOBATO ROMERO



Desde que tengo memoria, mi vida ha estado entrelazada con los hilos dorados y morados de la Hrdad. del Gran Poder y María Santísima de los Dolores. Mis primeros recuerdos eran todo misterio y devoción, yo a penas una niña, me sentía pequeña pero llena de una curiosidad sagrada.

En casa de mis padres, fue allí donde se inculcó la fe hacia nuestra Virgen de los Dolores y nuestro padre Jesús del Gran Poder. He de decir que quién me apuntó a la hermandad fue mi abuelo Rafael. Desde pequeña siempre tuve presente a nuestros titulares, ya que mi padre perteneció a la primera cuadrilla del paso de palio de la Virgen de los Dolores, y con su ejemplo, nos enseñó a caminar junto a ellos, a vivir la devoción con respeto y corazón. Gracias a él, en casa nació una verdadera cantera de costaleros, mi hermano. Que a día de hoy lleva con orgullo y dedicación el paso de nuestra Virgen de los Dolores.

En casa, nuestros titulares están siempre presentes. La Semana Santa no es un día, es todo el año. Desde pequeña, recuerdo que mi hermano y yo pasábamos las tardes en la hermandad, limpiando la plata del paso palio de la Virgen.

Eran nuestras mejores tardes, risas compartidas, trabajo y aprendizaje, y sobre todo una conexión silenciosa con algo más grande que nosotros. Con el tiempo, esa fe se convirtió en un hilo que atraviesa mi vida y que tengo el privilegio de transmitir a mis propios hijos. Desde que nacieron les inculqué la devoción y el amor por nuestros titulares.

Hoy, ellos también forman parte de la hermandad, continuando así un legado que comenzó con mi padre. Treinta años después, cada vez que me pongo la túnica, siento que no solo me visto con telas ; me envuelvo en historias, en memorias, en momentos que forman la esencia de mi vida. La túnica no es mía, pero la siento como si fuese parte de mi ; como si cada hilo llevara grabado la esencia de mi vida.

Puedo decir que pertenezco a esta hermandad no solo con el cuerpo, sino con el corazón y con la memoria. Cada procesión es un viaje hacia dentro de mi misma y hacia quien me precedieron, hacia mi abuelo Rafael, hacia mi padre, que me enseñó a caminar con ellos, hacia mi hermano, hacia mis hijos que ahora continúan esta devoción y hacia todos aquellos que, mostraron que con la fe se vive en comunidad. Y mientras camino, escucho el murmullo del pasado, los pasos de los que ya no están, y siento que en cada momento, continúo un legado que es más que tradición ; es vida, es amor, es devoción que se convierte en eternidad. En este aniversario tan especial, Montellano vuelve a reencontrarse con la dulzura y la serenidad de su Madre, la Virgen de los Dolores, cuya presencia llegó a nuestro pueblo procedente de una hermandad servita.

A lo largo de los años, su advocación se ha convertido en un faro de fe para tantas familias, un refugio silencioso donde los corazones han encontrado consuelo en medio de las pruebas. Su llegada no solo trajo una imagen, sino una espiritualidad, una manera de entender el amor y el sacrificio que hunde sus raíces en siglos d devoción servita.

Hoy, Montellano celebra no solo el aniversario de 300 años, sino también la permanencia de un legado, el de una Madre que acompaña, que escucha y que intercede, bajo su manto . Generaciones han aprendido a mirar el dolor con esperanza y a transformar las lágrimas en fortaleza.

Que este aniversario renueve nuestra entrega, nuestra fe y nuestra gratitud hacia la Virgen de los Dolores, que un día vino desde una hermandad servita, para quedarse para siempre en el corazón de nuestro pueblo.



EL SEÑOR EN MONTELLANO, TIEMPO INMEMORIAL

La devoción a Nuestro Padre Jesús Nazareno o Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en Montellano no es solo historia; es un hilo de fe que atraviesa generaciones, un refugio espiritual donde los fieles han depositado su esperanza, sus plegarias y sus anhelos. Su imagen ha acompañado a los vecinos en la vida cotidiana y en los momentos de dificultad, ofreciendo consuelo y sirviendo de faro de piedad y entrega.

Pero el origen de esta historia y devoción se sitúa en 1749, cuando María Pérez, viuda de Diego Bernal, ambos vecinos de Montellano, creyó en la necesidad de acercar la misa y el culto a los vecinos más humildes de la localidad, que por su falta de decencia no permitían asistir a la misa de la parroquia, según consta en el escrito que realizó. Para ello, promovió la construcción de una ermita bajo el nombre de "Nuestro Padre Jesús Nazareno", en la zona denominada "El Castillo" (parte alta de la calle San José), en el lugar más lejano del único templo existente, el del Glorioso Señor San José, y por ello el más conveniente para atender espiritualmente a quienes vivían en aquel sitio.

María Pérez Viuda de Montellano, puse
 a lo pies del S.^o con el mayor rendimiento; tengo
 honor el honor de hazerle presente, como hallando
 de aumentado este Pueblo, y no tener mas que un tem-
 plo, por lo que muchos Pobres piden la Misa, para
 hallarse con la decencia precisa para concurrir con la
 demás gente en la Iglesia, obligada o de repetidas ins-
 tancias de Personas Pias, o de mi devoción determino con
 Las Limonas, que han prometido Labrar una Ermita
 a N.^{ro} P. Jesus Nazareno en el Sitio que llama
 el Castillo que es el mas distante del principal tem-
 plo, y donde vive la gente mas desahogada del Pueblo para
 suio buen espiritual se desea por mucho esta S.^{ta} Casa.
 Y como La base y fundamento es, y debe sea La Licen-
 cia del S.^o por el S.^o para quien es, suplico a V.^o
 se sirva concederme el despacho, que siendo para culto
 de N.^{ro} Gran D.^o es indubitable el Premio, y en mi el
 Obligadísimo Respecto, que debe tributar a V.^o Lope-
 ranzada de su mucha Piedad, y cobrera el feliz despa-
 cho de mi vendida Suplica, como en que ocupa mi inútil
 Persona en Casos de su mano agrado, con la Seguridad
 de mi Obligación, e inalterable Reconocimiento. V.^o

Carta escrita por María Pérez, en la que solicita terreno y permiso para la construcción de una Ermita bajo el nombre de Nuestro Padre Jesús Nazareno, para poder acercar el culto a los vecinos más pobres. Archivo de Manuel Hidalgo Romero, libro: Montellano: Crónica de un siglo (quinta serie)

Aunque los permisos eclesiásticos y civiles tardaron décadas en llegar, finalmente, en 1773, la cesión de un terreno por Antonio Colago y la colaboración de vecinos permitieron que las obras comenzaran, financiadas principalmente por Francisco de Málaga y otros devotos, cuya generosidad reflejaba la profunda devoción a Jesús del Gran Poder.

Sin embargo, la muerte de Francisco de Málaga en 1786 interrumpió su terminación y la construcción quedó "a medias". La ermita fue saqueada y deteriorada, y los materiales acabaron siendo reutilizados, tal y como dejó escrito en su testamento, dejando tras de sí un recuerdo de devoción y esfuerzo que el tiempo fue borrando.

Aun así, aquellos devotos del Nazareno pudieron comenzar su culto en la iglesia parroquial, la cual por aquellos años ya era de mayores dimensiones y contaba con jurisdicción propia, pues Montellano ya era villa. Será el sacerdote don Juan de Castro Sotomayor quien costee un altar donde venerar la imagen de Jesús, que él mismo también sufraga. Este altar se convirtió

en el corazón de la devoción, donde generaciones siguieron encontrando un lugar para mirar, rezar y renovar su fe.

Los informes y descripciones de estos altares reflejan con minuciosidad la riqueza de la devoción: el retablo dorado, candeleros grandes y pequeños, atril, imágenes de otros santos como Santa Paula, la cruz de altar y la propia imagen de Jesús, vestida con túnica morada y potencias de plata. Cada detalle mostraba no solo el gusto artístico, sino también el amor y la entrega de los fieles, que contribuían con donaciones y un cuidado constante para que el altar permaneciera digno del Señor.

El altar sería punto de encuentro de vecinos y familias hasta 1810, cuando la ocupación francesa arrasó el templo en un incendio devastador. Tras la restauración, se levantó un nuevo altar que permaneció durante 126 años, pasando por diversos inventarios que detallaban los enseres existentes en la capilla, tales como candeleros, cuadros, atriles y un camarín acristalado, como se describe en buena parte de la década de los años veinte del siglo pasado (siguiendo la línea del altar del Sagrario). Lamentablemente, la Guerra Civil de 1936 destruyó de nuevo tanto la imagen como el altar.

Pero la devoción al Nazareno no desapareció. Sería don Joaquín Carmona y Pérez de Vera quien costearía y encargaría al insigne escultor sevillano don Antonio Illanes una imagen de vestir de Jesús con la cruz al hombro, firmándose el contrato el 1 de enero de 1938. Paralelamente a este encargo, doña Ramona Romero Corbacho costea y encarga un altar y retablo donde venerar la nueva y sagrada imagen del Gran Poder, realizándose este último en los talleres de Vélez Bracho (Sevilla). Esta imagen solemne e imponente será el motivo de que, a los diez años de su llegada a Montellano, un grupo de jóvenes se reuniera para fundar una hermandad que le rindiera culto.

Hoy, el altar corintio, policromado y dorado, sigue siendo el lugar donde acuden los fieles montellaneros; un espacio donde la historia, la fe y la emoción se encuentran. Cada vela encendida, cada oración y cada mirada al Señor es un recuerdo de aquellos que hicieron posible esta devoción y una promesa de que continuará viva, como memoria compartida y seña de identidad de nuestro pueblo, que desde aquellos años venera a Nuestro Padre Jesús Nazareno o, como comenzó a denominarse en la segunda mitad del siglo XVIII, a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.



Marcada con una cruz, casa en Calle San José (antigua zona del Castillo, nombre que se le daba por ser camino hacia el mismo) esquina que comunica con las calles Nueva, Hazuela y Tetuán. En la que según testimonios escritos y orales, se ubicó la ermita de Jesús Nazareno. Imagen del mismo archivo que la anterior.

A TENER EN CUENTA.

MAYORDOMÍA Y SECRETARÍA

Juramento de nuevos hermanos e imposición de medallas.

El viernes anterior al Cabildo General de Salida, 13 de marzo, tendrá lugar el acto de juramento de nuestras Reglas e imposición de medallas a los nuevos hermanos/as, que hayan cursado alta desde la última imposición.

Estos nuevos hermanos y hermanas quedarán citados en nuestra Casa Hermandad, para recibir la formación pertinente, a las 18:00 h y seguidamente tendrá lugar el acto de jura e imposición de medallas en la parroquia.

Juramento de Reglas y Protestación de Fe.

Aquellos hermanos que hayan cumplido en el año en curso 14 años de edad serán citados en tiempo y forma para la Función Principal de Instituto el 27 de febrero a las 20:00 h, donde harán la adhesión a las reglas de nuestra Hermandad según marcan las mismas.

Ley de Protección de Datos.

Rogamos a todos los hermanos y hermanas de la cofradía que no tengan firmado el documento de Ley de Protección de Datos, se pongan en contacto con la Hermandad para realizarlo lo antes posible.

Domiciliación Bancaria.

De igual forma a todos aquellos hermanos hermanas que aún no hayan facilitado sus datos bancarios para el cobro de los recibos anuales, se deben poner en contacto con la Hermandad a la mayor brevedad posible.

Canales de información y difusión.

La Hermandad tiene distintos canales de información y difusión en varias plataformas, las cuales podrás seguir a través de los siguientes:

Página Web: www.granpodermontellano.es

WhatsApp: 641 40 49 09.

Facebook: Real Hdad. Sacramental Gran Poder - Montellano.

Instagram: @GranPoderMontellano

E-mail: granpoder.montellano@gmail.com



CRÓNICA MIÉRCOLES SANTO 2025

DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

Tras un año de espera, con la ilusión de volver a procesionar con nuestros Sagrados Titulares por las calles de Montellano, llegó un nuevo Miércoles Santo, donde la espera se hizo aún más larga al haberse suspendido por la lluvia la procesión penitencial del año 2024.

Este año, con un adelanto horario de una hora, pudimos disfrutar de una salida con plena luz del día, donde Nuestros Titulares lucían radiantemente. A pesar de las indicaciones meteorológicas favorables, transmitidas por varios expertos en el Cabildo de "agua" celebrado por la Junta de oficiales, la lluvia nos sorprendió a mitad del recorrido y éste se tuvo que acortar por calle Mesones. Se vivieron momentos de emoción y a la vez de preocupación, pues aunque era una simple llovizna esta no cesaba, sin embargo, con el buen orden de los hermanos nazarenos, el gran trabajo de los costaleros y el acompañamiento de nuestras bandas, el regreso al templo por el camino más corto y la recogida fue perfecta.

No cabe duda que la sensación fue agrídulce para muchos hermanos, pero sin haber sufrido ningún incidente, y lo más importante, sin daños para las Sagradas Imágenes y pasos procesionales, solo nos quedará como un recuerdo en la memoria de nuestros hermanos y en la historia de nuestra Hermandad. Un año en el que de nuevo se volvieron a superar las cifras de papeletas de sitio expedidas, lo cual detallamos a continuación:

- Nazarenos con cirio: 227
- Nazarenos con insignias: 53
- Diputados y fiscales: 17
- Cruces de penitencia: 15
- Acólitos y monaguillos: 29
- Simbólicas: 28
- Total: 369

Papeletas de penitentas tras los pasos: 118



ESTACIÓN DE PENITENCIA 2026

DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO.

Nos adentramos ya en una nueva cuaresma y para ello, la Hermandad trabaja ya de cara a la próxima Estación de Penitencia, en estas páginas asentamos las **normas** según marcan nuestras Reglas poder realizar la **próxima Estación de Penitencia** del Próximo Miércoles Santo, **1 DE ABRIL DE 2026**:

- Estar al **corriente pago** de las cuotas de la Hermandad.
- Deberá vestir la **túnica de la cofradía**, portar la **Papeleta de Sitio**, la **Medalla** de la Hermandad al cuello bajo el antifaz y no se permitirá ostentar prenda-objeto que identifique al penitente. Se hace hincapié, en que tampoco se permitirá otra forma que no sea **descalzo o calzado negro** (NO DEPORTIVAS), se negará la entrada al templo y participación en la Estación de Penitencia, de no cumplir estas normas.
- **Puntualidad** a la hora de **retirar su papeleta de sitio**, en el calendario establecido.
- Así mismo, se recuerda a los hermanos la obligación de **obedecer las indicaciones de los Diputados y Fiscales** durante la organización y desfile procesional, con la finalidad del buen desarrollo de la Cofradía en la calle.

Horarios y derechos a abonar.

Los **hermanos/as nazarenos y penitentes/as**, serán **citados a las 18:45h**, a las 19:30h no se permitirá la entrada a las zonas habilitadas de organización. **La salida se realizará a las 20:00h** y la entrada aproximadamente las 00:30h.

- Faroles, Estandartes, Libro de Reglas, Acólitos y Monaguillos, Cirios: **15.00€**.
- Varas de Insignias: **20.00€**.
- Bocinas: **30.00€**.
- Varas de Presidencia **40.00€**. y Maniguetas: **45.00€**.
- Diputados y Fiscales de Pasos: **25.00€**.
- Cruces de Penitencia: **Donativo Voluntario**.
- Penitentas y Penitentes detrás de los Pasos: **Donativo Voluntario**.

Solicitudes de Insignias.

Los hermanos que deseen portar alguna Insignia, deberá **solicitarlo por escrito** a la Junta de Gobierno, a través del **impreso que se adjunta** en este Boletín, mediante correo ordinario o electrónico. La asignación se realizará por riguroso orden de antigüedad.

Las **SOLICITUDES DE INSIGNIAS**, se podrán realizar hasta el **día 22 de marzo de 2026**, a las **00.00h**.

Reserva de Papeletas de Sitio.

Poniéndose en **contacto** con la Hermandad, a través del teléfono: **641 40 49 09** o en E-mail: **granpoder.montellano@gmail.com**, solicitando la reserva de Papeleta de Sitio, facilitando a la secretaria los datos oportunos que ésta solicitará al Hermano/a.

La **RESERVA DE PAPELETAS DE SITIO**, serán aceptadas hasta el **día 26 de marzo de 2026**, a las **00.00h**.

Reparto de Papeletas de Sitio.

En nuestra **Casa de Hermandad** (C/ Mesones, 1. Montellano) desde el **día 23 hasta el día 26 marzo de 2026**, en horario de **19.00h a 21.00h**.

Acuerdos adoptados para la próxima Salida Procesional.

- La **hora de salida** de la Cofradía será a las **20.00h**.
- Los **monaguillos** deberán tener más de **7 años de edad**, además serán un total de **diez monaguillos**, **cinco** para el paso del **Señor** y **cinco** para el paso de la **Virgen** (se asignará por riguroso orden de antigüedad). Las solicitudes restantes se situarán en grupo, delante de la *“Bandera Concepcionista”*.
- Para la **Organización de la Cofradía**, se dispondrá las **zonas habilitadas**:

Parroquia: *Dentro de la Parroquia se ubicarán, presidencias, cuerpos de acólitos y monaguillos y tramos de nazarenos; 1, 3 y 4 del Señor y 1 y 4 de la Virgen.*

Biblioteca: *En la Biblioteca, se alojarán los nazarenos de los tramos 2 y 3 del Señor, y 2 y 3 de la Virgen.*

Calle Padres Almuedo: *Cuadrillas de Costaleros y Penitentas de ambos pasos.*



MÁS ALLÁ DE LO FÁCIL, LA CUARESMA

CAMINO DE FE Y TRANSFORMACIÓN

Muchas veces asociamos lo correcto con lo fácil, creyendo que el camino sin obstáculos es el más seguro. Sin embargo, la experiencia nos demuestra que la comodidad no siempre conduce al lugar adecuado. Cuando evitamos el esfuerzo y el sacrificio, corremos el riesgo de dejarnos arrastrar por una corriente suave pero engañosa, que poco a poco nos desvía de aquello que realmente da sentido a nuestra vida.

Dentro del camino de la fe, no todo está marcado por la alegría de las celebraciones y los momentos festivos. Si bien existen tiempos de gozo como la Navidad, la Pascua o las fiestas patronales, también hay etapas destinadas a la reflexión, al silencio y a la prueba. La Cuaresma se presenta como ese tiempo especial en el que se nos invita a detenernos, a mirar hacia dentro y a pisar con firmeza la realidad, incluso cuando esta duele o incomoda. Es una llamada a salir de nuestra zona de confort y a avanzar por sendas más exigentes, donde el esfuerzo se convierte en una oportunidad de crecimiento interior.

Uno de los medios que nos propone este tiempo es el ayuno. Más allá de una simple práctica externa, el ayuno nos ayuda a tomar conciencia de la fragilidad humana y de la situación de tantas personas que carecen de lo más básico. Al experimentar voluntariamente la renuncia, aunque sea de forma limitada, podemos acercarnos un poco más a la realidad del otro, desarrollar empatía y despertar una mayor sensibilidad ante el sufrimiento ajeno. Es una manera sencilla, accesible y profundamente humana de aprender a compartir y a mirar con compasión.

En la vida cotidiana entendemos bien que todo lo que requiere dedicación y constancia tiene su recompensa. Estudiar, trabajar con honestidad, cuidar de los demás o perseverar en una tarea no siempre resulta fácil, pero sabemos que el esfuerzo trae frutos. Del mismo modo, lo que vivimos durante la Cuaresma, aunque suponga renuncias y sacrificios personales, no es estéril. Cada gesto, cada pequeño esfuerzo hecho con sentido y fe, nos orienta hacia una recompensa mayor, que trasciende lo inmediato y apunta a la vida plena junto a Dios.

Sin embargo, la Cuaresma no debe ser vista solo como un período limitado en el calendario litúrgico. Su verdadero valor está en la transformación que puede provocar en nosotros. Está llamada a ser el inicio de una nueva etapa, un tiempo que nos ayude a mejorar como personas y como creyentes. Los cambios que nacen en estos días deberían acompañarnos más allá de este tiempo, integrarse en nuestra vida diaria y convertirse en una actitud permanente, la Cuaresma es, en definitiva, una oportunidad única para replantear el rumbo, fortalecer la fe y crecer en amor y compromiso. Un tiempo para avanzar, aunque el camino sea más estrecho y exigente. Aprovecharla o dejarla pasar depende de cada uno. No dejemos que esta ocasión se pierda sin dejar huella en nuestra vida.

CRÓNICA DE UN REGRESO

REENCUENTRO CON NUESTRA MADRE, UNA DEVOCIÓN TRICENTENARIA.

El 11 de septiembre quedará señalado en la memoria de Montellano como el día en que se puso fin a la restauración de la Sagrada Imagen de María Santísima de los Dolores. Tras meses de delicado y minucioso trabajo, el imaginero y restaurador D. Fernando José Aguado Hernández, en su taller de Sevilla, daba por concluidas unas labores tan necesarias como respetuosas con la esencia devocional y artística de la Virgen. Hasta allí se desplazó gran parte de la Junta de Gobierno, testigo y partícipe del emotivo momento en que la Santísima Virgen emprendía el camino de regreso a su pueblo.

La llegada a Montellano tuvo lugar en torno a las 22:30 horas, envuelta en un silencio cargado de emoción y recogimiento. Ya en su Parroquia, la Santísima Virgen fue dispuesta en su capilla, aguardando el nuevo amanecer. A la mañana siguiente, el equipo de priestía preparó un altar sencillo y elegante, concebido para el solemne acto de reposición al culto. La Virgen, ataviada con exquisito gusto como Reina gloriosa, lucía gracias al esmero de su vestidor, D. Pedro Luis Bazán Gallego, que supo realzar aún más la dulzura y majestad renovadas de su rostro.

El sábado 13, los hermanos y fieles se congregaron para rezar un Santo Rosario a las plantas de la Santísima Virgen de los Dolores. Tras la oración, tuvo lugar una veneración en acción de gracias por su feliz regreso, un encuentro íntimo en el que la devoción se mezcló con la admiración ante el magnífico estado en que se presentaba la Imagen.

Los hermanos pudieron contemplar de cerca los frutos de la restauración: la limpieza y recuperación de la policromía original, la correcta reposición de las pestañas respetando la naturalidad del párpado, la restauración de las lágrimas, así como la incorporación de un nuevo candelero y brazos, entre otras intervenciones. Trabajos todos ellos imprescindibles debido a la suciedad acumulada por el paso del tiempo y al deterioro del estado de conservación interior.

Regresó María Santísima de los Dolores, tras la segunda intervención que se ha realizado a lo largo de su historia, intacta en su esencia, para seguir siendo consuelo, amparo y referencia espiritual de un pueblo que la esperaba con el corazón abierto.

Y así, en el silencio orante de su capilla, María Santísima de los Dolores volvió a ocupar el lugar que nunca dejó en el corazón de su pueblo. Su mirada, parece abrazar de nuevo a quienes acuden a Ella con súplicas y esperanzas, recordándonos que el dolor, cuando se deposita en sus manos, se transforma en consuelo. Montellano la recibió como se recibe a una Madre que regresa a casa: con gratitud, con lágrimas contenidas y con la certeza de que, desde ese instante, su presencia volverá a ser luz serena en el caminar diario de sus hijos.



EL ANONIMATO DEL NAZARENO

CARGAR LA CRUZ TRAS NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER

Hay silencios que hablan más que cualquier proclama. En nuestras calles, cuando el incienso se mezcla con la cera y el murmullo se apaga, el Nazareno se hace anónimo. Vestir la túnica y cubrir el rostro no es esconderse: es desaparecer para que solo permanezca Él. Ese es, quizá, uno de los mayores misterios y tesoros de nuestra Hermandad.

Ser Nazareno es renunciar al nombre propio durante unas horas. Nadie pregunta quién eres ni de dónde vienes. Bajo el antifaz no hay títulos, edades ni diferencias; solo un corazón dispuesto a acompañar al Señor. El anonimato nos iguala y nos purifica. Nos recuerda que el verdadero protagonismo no está en quien porta la cruz, sino en la Cruz que se porta.

Caminar cargando la cruz tras el Señor del Gran Poder es aceptar un peso que no se mide en kilos, sino en promesas, súplicas y agradecimientos. Cada paso es una oración muda. Cada parada, un examen de conciencia. La madera, gastada por el tiempo y las manos, parece recoger las penas de generaciones enteras. Y uno comprende entonces que no camina solo: camina con los que estuvieron antes y con los que vendrán después.

El Nazareno aprende pronto que la penitencia no es castigo, sino encuentro. En la penumbra del antifaz, los sentidos se afinan: el golpe seco del llamador, el crujir de la trabajadera, el roce de los pies sobre el empedrado. Todo adquiere un significado nuevo. Y en ese recogimiento, el Gran Poder pasa de ser imagen a ser presencia viva, Padre y Señor que sostiene cuando flaquean las fuerzas.



Hay un momento —siempre lo hay— en el que el cansancio aprieta y la cruz parece más pesada. Es entonces cuando el anonimato cobra su sentido más hondo. Nadie ve el gesto de fatiga, nadie escucha el suspiro. Solo Él. Y basta. Porque cargar la cruz tras el Gran Poder es confiarle lo que no se dice, lo que no se sabe explicar. Es dejar que Él cargue contigo.

La túnica, humilde y austera, se convierte en hábito del alma. No adorna: protege. No distingue: une. Bajo ella late una fe heredada, aprendida en casa, en la parroquia, en la calle. Una fe que se renueva cada Madrugada, cada estación de penitencia, cuando el reloj se detiene en nuestro pueblo y que parece arrodillarse al paso del Señor.

Ser cofrade es también aprender a desaparecer. A no buscar aplausos ni miradas. A entender que la belleza de nuestra Semana Santa no está solo en lo que se ve, sino en lo que se ofrece en silencio. El Nazareno anónimo sostiene una tradición viva, hecha de gestos pequeños y fidelidades grandes.

Cuando todo termina y el antifaz se levanta, uno vuelve a ser quien es. Pero algo ha cambiado. El peso de la cruz deja huella, y esa huella acompaña el resto del año. Porque vestir de Nazareno no se queda en la calle: se prolonga en la vida diaria, en la manera de mirar, de perdonar, de servir.

Que nunca perdamos el sentido de este anonimato bendito. Que sigamos caminando, en silencio y con fe, tras el Gran Poder y su bendita Madre, la Santísima Virgen de los Dolores. Porque mientras haya un Nazareno dispuesto a cargar la cruz en silencio, sin buscar nombre ni rostro, seguiremos caminando con sentido y con fe.



Memoria Gráfica Año 2025.

ARCHIVO DE HERMANDAD









RAFAEL GÓMEZ REGUERA
FRANCISCO GÓMEZ REGUERA.
SAN RAFAEL
Distribuidor
T: 670 240 542
664 718 389
Alcalde Juan Manuel
Pérez Mendoza, 35,
Montellano (Sevilla).



SuperCarrileo
Alimentación
Chacra
Carnicería
CALLE JEREZ, 24, MONTELLANO. 670 64 0978.



FARMACIA ROMERO CANDAL
Juan Romero Candau
Nuestra Señora de los Ángeles, 11
41770 Montellano (Sevilla)
954 87 56 00 607 96 96 11
farmaromero@gmail.com

Fernando Chacón Giraldez
Podólogo
EXPERTO EN BIOMECÁNICA Y ORTOPEDIOLÓGIA
EXPERTO EN CIRUGÍA PSICOLÓGICA
POSTURÓLOGO Y
PODIATRÓLOGO
C/ Comendador, s/n
(Esquina C/ Magallanes)
Tfno.: 954 875 172 - Móvil: 665 998 928
41770 MONTELLANO (Sevilla)

Casa VINITA
Moreno Peral Hnos.
Calle Bar, Plaza Andalucía, 13 - Pabellón C/ Sevilla, 10
954 875 064 / 615 455 402
e-mail: covevinita@peral.com
41770 Montellano (Sevilla)



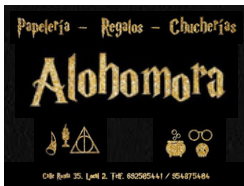
C/ Sevilla, 7. 635 26 65 66



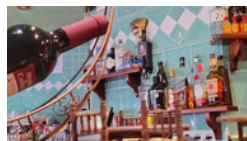
DESAYUNOS - ALMUERZOS - BUENOS DÍAS
CALLE RONDA 24 - 36832.222



Prueba nuestros desayunos ¡ tu mejor ambiente
C/ La Cruz, 9 Montellano (Sevilla) 600 294 04
607 543886 / 623477403



C/ R. 25, L. 2, F. 2. 68295441 / 654475484



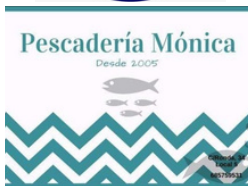
BAR EL CORNER



Roar Sistemas S.L.



C/ La Cruz, 26 Montellano LUZMA 675 90 40 34 CONSO 645 96 50 02



FARMACIA POZOALBERO
C/ Seneca Jerez de la fra. 856 8180 88



FOTOGRAFÍA

Suárez Ferrer

Corbacho Reina nº40 Montellano (Sevilla)
imagomassterreal@hotmail.com
954 87 50 15
627 61 45 74



Vitalia

ancá Juanma
café-bar

C/ Matahacas, nº 30
Montellano (Sevilla)
Tf: 954 470 902

LEAL
ASESORES

**AUTOSERVICIO
ESMERALDA**

LA MEJOR CALIDAD EN
NUESTROS ESCHINTE

C/ NORTE, 2 - 696 70 48 55

**BAR
CAMNEROS**
DESDE 1948

Cartonajes Mesa
Cajas y Embalaje

Nosotros ponemos la caja, el resto es cosa suya...

Parque Empresarial San Nicolás - Calle San Nicolás Dos, Nº 4
41008 Montellano (Sevilla) - España
Teléfono: 954 03 09 59 - Móvil: 665 87 21 94
info@cartonajemesa.com

packaging embalaje offset calidad soluciones ideas

GO

González Ojeda e Hijos S.L.
Correduría de Seguros

**Optica
MONTellano**

Dª Carmen E. Rodríguez Moreno (Col. nº 9578)
C/ La Cruz, 18 - 41770 Montellano (Sevilla)
opticamontellano@gmail.com
Tel./Fax: 95 583 13 68

**PANADERIA
Paco
PASTELERIA**

Cruzcampo

MODAS, ELECTRODOMESTICO
Y DESCANSO

JOMALUZ

955 83 10 34

**MINIMAL
SPORT
Y CALZADOS**

GUITARRAS DE ARTESANÍA

Herederos de
M. ROMERO

C/ Cantarería, 3 Montellano (Sevilla)

Artesanía de España

**Café Bar
Gramola**

**Oriente
taberna**

Plaza Sacristán Juan de la Rocha, 2
41.770 Montellano (Sevilla)
Tif.: 658 259 866

EL TRASTERO.

C/ CUESTA BERNARDO, 21

**PINTURAS
MONTELLANO**

Todo en pintura,
droguería y perfumería

C/ La Cruz, 6
Tif: 954 875 405

FARMACIA
MARÍN NIEBLA

ANA BELEN
Art. Medicina Estética
CENTRO ESTETICO AVANZADO

Cárnicos Ortiz

LOTERIAS MONTELLANO
ADMINISTRACIÓN

**Ortopodología
y Biomecánica
ARENILLAS**

**Abaccería La
Alegria**

C/Ronda, 17A,
Montellano (Sevilla)
615 591 395

Autoservicio
**Carmen
POZO**

Ronda 9 Montellano

Gema Perez
SALÓN & BELLEZA
661779908

**Mi vida
Mucha**

estamos en calle la cruz nº22 Montellano Sevilla

Gema salas 634943017
envios a toda España 3,95€

Deli

Panadería Confeitería Juan Garcia

615 325 651 / 655 61 56 48
Plaza de Andalucía, 22 - Montellano (Sevilla)

**PELLICORNERIA
Xlmu**

**Bar
Los Cantaros**
Especialidad en desayunos
y tapas caseras

Reservas:
f i s i c a
629 475 167

C/ Ronda, Montellano, (Sevilla)

Panadería-Confeitería Asan Garcia
Montellano (Sevilla)

P/ Sacristán Juan de la Rocha, 4
954 87 50 86 / 634 213 020

Despacho pastas y Chamosas en C/ Ronda, 9 nº

COOPERATIVA AGRICOLA
Los Angeles

S.C.A. Ntra. Sra. de Los Angeles
C/ Ronda 18
41770 Montellano (Sevilla)
954 875 335 - 954 875 116
954 875 772
665 513 857
almacen@losangeles.com
www.losangeles.com

